Mátes 3 de Setiembre de 1872 — BUENOS AIRES — AÑO III.—Núm. 779

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA

LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque

Hoy ss. Sandalio y sta. Serapia.

LA NACION

BUENOS AIRES SETIEMBRE 3 DE 1872

Alimentacion en Buenos Aires

Pero que comemos para vivir, segun la opinion menos deleznable, no es indiferente que tengamos un poco la atencion sobre los medios de nuestra subsistencia.

Un proverbio mas primitivo nos enseña groseramente que «tripas llevan pies,» dándonos asi en globo un principio higiénico que nos haga mirar por las sustancias ingeridas que la asimilacion transforma en elementos de nuestro propio ser, manteniendo con ellos la vida y la salud de cada uno y de todos.

Cada pueblo de la tierra está sujeto á un régimen de subsistencia impuesto y determinado por la naturaleza productiva de su suelo, porque el hombre se adapta á sus medios naturales de vida.

Esta verdad es tan inconmovible, que alcanza por si sola á burlar las mas altas consideraciones teóricas de la ciencia.

Asi es como, á pesar de las decisiones últimas de la academia francesa que ha fallado la cuestion de subsistencias, declarando que el hombre no puede vivir sino bajo un régimen de alimentacion mista vegeto-animal, vemos que muchos pueblos, y aun podria decirse que muchas naciones, existen bajo un régimen esclusivo de alimentacion, no solo animal pero hasta vegetal; y podrian citarse como estremos al irlandes y al pampa, al chino y al americano. El hombre en realidad subsiste segun puede por sus medios de alimento, logrando adaptarse á todo régimen de estos segun está visto que la naturaleza lo permite en atencion á sus altas necesidades y por resultados que la ciencia ha penetrado hasta hoy solamente con indagaciones contradictorias.

Es que ellas no han logrado verificarse con todo conocimiento porque adolecen de la peculiaridad que les ha impreso cada nacionalidad de criterio, podria decirse, rodeada de sus condiciones particulares. Asi es como en Europa y limitando una estadistica comparativa entre Inglaterra, Prusia, España, Austria, Italia y Francia, esta es quien ocupa el primer rango numérico de haciendas y solo el penúltimo en su proporcionalidad. Asi es como la alimentacion mista está allí mejor equilibrada, siendo cálculo hecho y aceptable que, respecto á la parte animal, cada individuo consume al dia setenta gramos y setenta centigramos (dos y media onzas) de carne ó sustancias equivalentes en aves, pescado, leche, queso y huevos.

Véase mientras tanto la enorme desproporcion en que este régimen alimenticio se encuentra con el nuestro que en muchas partes del territorio es esclusivamente animal. Sin internarnos á las tolderias y limitándonos solo á los distritos lejanos de la campaña, hallaremos miles y miles de individuos que no han salido jamas de este régimen y que viven comiendo nada mas que carne.

En la mejor perfeccion de nuestras habitudes sociales, encontramos un reflejo muy significativo de esta peculiaridad. El detalle de nuestras comidas es enormemente recargado de carne y ella constituye la base de casí todos los platos de nuestra mesa.

Pero lo que puede asombrar sin duda en esta circunstancia y recordando nuestra riqueza de ganados, será el probar, como es uno de nuestros propósitos en este artículo que en Buenos Aires se come la peor carne del mundo, siendo el país de la carne.

La provision de la ciudad, en todas partes del mundo, se hace por ganado de destino especial que son preparados en invernaderos para este objeto. De aqui resulta la mejor condicion del alimento y del mismo animal que mejora su raza con el cultivo.

Nosotros tomamos indiferentemente la carne de donde traen para el matadero; y á la par de una res que viene de doscientas leguas consumimos otra que no estuvo mas que cuatro, distante de nuestros suburbios. Asi hay una inmensa disparidad en la carne del consumo y un vicio de abandono subsistente desde nuestras primeras épocas históricas que consiste en alimentarnos de ganado salvaje.

Es de toda frecuencia en cada dia y de regla en las estaciones de verano, la presencia en los mercados, puestos y carnicerías, de reses muertas en cansancio. La carne cansada es tan comun en el comercio diario que ha producido al fin la costumbre de comerla indiferentemente y mientras su sabor no acuse su disgusto nauseabundo. La salud pública sufre enormemente de este abandono porque esa carne es un verdadero veneno, mas ó menos mortal segun su intensidad. El cansancio de la res, por el mecanismo de la fatiga muscular, produce un exceso de combustiones que va hasta la asfixia del animal por envenenamiento del ácido carbónico desprendido en las reacciones é infiltrado luego en la circulacion. Un animal cansado dá asi el primer paso á la descomposicion cadavérica y ella es mas inminente que sobre toda carne en la carne de la res cansada. El fuego mismo,—este gran purificador—, es incapaz de destruir sus condiciones nocivas bajo la alta temperatura á que se somete la cocion do los alimentos.

Apenas se concibe que en las condiciones de nuestra riqueza rural y de nuestro exesivo consumo de carnes en la alimentacion, esté la provision y venta de ellas á la altura primitiva de su descuido originario. Se mata y se vende como en el siglo pasado. La vigilancia administrativa es, en esta ocasion de ocupar la salud pública, ciega, sorda y muda como en todas; y la garantia para el pueblo en la carne que se mata y se le vende está del todo abandonada á la dudosa magnanimidad del comercio menudo.

De cualquier defecto que toquemos en nuestra incompleta organizacion social, surge en el acto una enorme responsabilidad para nuestros gobernantes: ellos no hacen nada siquiera en bien de las mas brutales exigencias de la vida comun y todo lo tienen relegado al desquicio mas profundo.

En este caso por ejemplo ¿qué ha hecho jamas ninguna administracion nuestra para amparar la salud pública en la venta de la carne,—de éste artículo que es la base de nuestra alimentacion? Hay algo reglamentado á propósito de los ganados que se introducen para el consumo? Ninguna ordenanza gobierna su acarreo ni vigila por sus condiciones saludables. Ninguna ley de hijiene rige su matanza. Ninguna responsabilidad ni fórmula pesa sobre el espendio al menudeo. Todo esta librado al albedrio particular del comercio, como todas nuestras necesidades públicas estan entregadas al solo amparo de la Providencia.

Nosotros, en todos los caminos de nuestra vida, vamos pagando rudamente caro el abandono que hemos hecho de nuestra administracion á manos vulgares surgidas de la osadia y de la esplotacion de los partidos. Pero esta culpa es lójica y es nuestra. El gobierno de una nacion no puede hacerse sino por capacidades competentes, so pena de llegar á la ruina que hoy nos alcanza. Mandatarios se suceden entre nosotros, incapaces de gobernar una casa de familia, y hemos plagado nuestra legislatura de personalidades que no han tenido mas alcance ni objeto que el de dar su voto para una eleccion de gobierno.

Esta es la verdad amarga. Sus consecuencias las tocamos y las lloramos en cada paso de nuestra existencia. Nuestro órden social es un caos verdadero, una ausencia de todo lo indispensable, y desde las exigencias mas vulgares de la seguridad y de la higiene, todo corre parejas con el adelanto que hemos hecho en las ciencias y en las artes,—es decir, en los mundos imaginarios.

Por lo pronto y mientras Dios nos nos inspira en el remedio radical de estas vergüenzas y desdichas, el cual estriba solo en la eleccion de nuestros hombres de gobierno, busquemos el modo de conseguir en algo el desórden de nuestra alimentacion en el abasto de la carne.

La manera como él se hace es del todo viciosa y abominable, y un solo defecto de los muchos de que adolece no ha dado márgen á la mas leve preocupacion administrativa. Hoy se provée, se carnea y se consume como en el año uno de nuestra emancipacion.

La naturaleza del comercio carnicero, por la influencia que puede tener la manera como es ejercida sobre la salud y aun sobre la existencia de las poblaciones, lo hace uno de los mas importantes de reglamentar y vijilar por la autoridad. No solamente la salud pública está intimamente ligada al régimen de este comercio sinó que lo están tambien los intereses mismos de la agricultura, los de un gran número de industrias especiales y los del capital enorme que gira en él. Pero aun solo la salud pública que es un interés de primer órden, reclama sobre esta materia una vijilancia activa y eficaz por parte de la autoridad.

Esa vijilancia está entre nosotros absolutamente reducida á cero.

Los hacendados y carniceros comercian en el abasto sin mas sugeciones ni reglas que las que les impone su albedrio.

Las tropas de ganado, enviadas de todo punto campestre y muy generalmente desde distancias enormes, vienen sujetas á una marcha forzada cuya celeridad está en razon directa del interes de su propietario. Se camina ligero, el trote de las haciendas, porque en todo el camino no hay mas pastoreos ni aguadas que las que la naturaleza hizo surgir en el génisis del nuevo mundo: y asi toda remision en la marcha resulta en daño de la robustez de los animales y en desprecio de su valor mercantil. Los conductores se apuran para evitar el mayor retardo y los inconvenientes de la pernoctacion en el campo. Ademas se permite á las haciendas muy leves reposos, insuficientes para sus necesidades de camino pero que siquiera las hacen llegar en pié al mercado de los corrales.

Arribadas á este punto es donde encuentran su verdadero martirio y el daño conque su carneada referente en perjuicio de la salud pública. Esos animales son encerrados en los corrales hasta el momento de su venta y de alli sacados para la carneada. Durante este tiempo que tiene una duracion vulgar de tres dias, las haciendas no comen ni beben y permanecen oprimidos en rodeos exhuberantes, y asi cuando el cuchillo las libra de sus padecimientos, su carne se halla influenciada por diversas causas de insalubridad. El sistema de matanza es del todo insensato é inhumano, y la higiene de los sitios, en desamparo de toda reglamentacion, los ha convertido desde tiempo inmemorial en focos infectos.

Qué puede hacerse en obsequio de las reformas vitales de salud, de interés comercial y hasta de interés moral que reclama semejante desórden?

Todo, porque no hay nada hecho hasta hoy.

Véamos entónces, en obsequio de alguna reforma, lo que se practica en otras partes donde los gobiernos suelen gobernar á los pueblos que los pagan, respecto de la provision de carnes é higiene de los mataderos, y recordemos simplemente lo que se practica en Francia donde este servicio está de tal manera organizado que puede servir de mejor modelo.

Desde luego el órden y la garantia de la provisior empieza en la responsabilidad de los dueños y conductores de ganados.

Ninguno de ellos, sin incurrir en penas severas, puede introducir á los mercados de abasto haciendas que traigan una marcha al paso mas larga de doce horas. Pasado este tiempo, toda tropa de ganado está obligada á detenerse en la ruta, reposando cuatro horas cada doce y habiendo pastoreado y bebido una racion de camino. Los Jueces de Paz de los districtos q' ellas recorren son los encargados de esta vigilancia, y ninguno puede dar guia de conduccion sin vista de la que haya dado su cólega inmediato y en la cual consta toda particularidad de permanencia.

Despues, y á la entrada de cada mercado, hay espertos veterinarios que verifican estos antecedentes y examinan la condicion de cada tropa respecto á su estado de salud.

La carneada, en prevision completa de las enfermedades de la hacienda, no es permitida sinó á los nueve dias de la introduccion de la tropa, y durante este tiempo y aunque ellas hayan pasado al dominio de segunda mano, las muertes producidas por enfermedad son pérdida del introductor primitivo.

Llegadas al mercado, las tropas ingresan inmediatamente á los mataderos municipales, no pudiendo ser carneadas en otros ni existiendo mas que ellos.

Estos edificios, construidos con arreglo á toda higiene, se componen esencialmente de cuatro departamentos diversos:—el matadero propiamente dicho, con todos sus accesorios,—los sitios de habitacion para los animales que deben matarse,—los lugares donde se preparan las hachuras,—y aquellos en que se beneficia el sebo y las grasas.

Nada hay que decir sobre los bebederos y pesebres donde son conducidos los animales entrados, sinó que ellos son del todo espaciosos, aseados y limpios.

El matadero está establecido en el centro de uno ó muchos patios de trabajo, todos enlozados y dispuestos en declive suave bastante para llevar á un resumidero central los residuos líquidos y despreciables de la matanza, cuyo paso es lavado incesantemente por picos de agua corrediza.

Los edificios están separados en cierto número de talleres, tambien enlozados y lavados, provistos de un sistema de pescantes para levantar y acomodar las reses carneadas y limpias, porque ellas, en este estado, pasan á esas oficinas que se llaman de tránsito, y son acomodadas simétricamente; por órden de número, en su gancho y lugar respectivos. Estos depósitos forman en sus techos una salida de algunos metros para proteger el interior contra la influencia del calor para mantener una frescura continua que facilita la conservacion de las carnes y que impide la llegada de las moscas é insectos que atrae sobre ellas el calor.

Es anexo indispensable de todo matadero un sistema de alcantarilla, donde se vacien las materias inútiles estraidas del tubo digestivo y todos los residuos dañosos. En los mataderos de chanchos existen además hervideros ú hornos destinados á la estirpacion del pelo de la res, ya se haga esta por el agua caliente ó por la quemazon, que es destinada solamente á las reses de lujo.

Toda hachura comestible soporta, antes de salir del matadero, una preparacion particular. De aqui la necesidad de talleres aislados de los cuales unos son destinados á la limpieza y cocimiento de los estómagos de buey, de vaca y de carnero y á la preparacion de las patas á las que se saca la piel y los cornezuelos y otros á la preparacion de las cabezas y al lavado de los intestinos.

La policia en obsequio de la salud pública no permite en Paris la fundicion de las grasas sino en el recínto mismo de los mataderos vigilados por la administracion. Alli son ellas preparadas y ensayadas antes de librarse al consumo.

Para hacerse cargo de la limpieza escrupulosa de estos establecimientos, basta decir que en uno solo de los de Paris, si bien es el mas estenso, se consumen al dia 90 mil (noventa mil) litros de agua que es absorvida inmediatamente por los conductos de desagüe.

Las carnicerias del menudeo no pueden vender carne posterior á 24 horas de matanza. Cada res que sale de los corrales va sellada por la administracion con una marca que acusa su instante de matanza y cada juzgado de la ciudad ó comisaria de barrio, rectifica esta constancia una vez en las 24 horas.

Los gastos que responden á todo este órden admirable de salud y de garantia, surgen en gran parte de los impuestos á q' está afectado el comercio de la carne y que son: la contribucion por cabeza de ganado; el costo de las guias en su tránsito á los mercados; el impuesto urbano de las aduanas de suburbio; las patentes de carniceria y el impuesto de introduccion y de pesebre en los corrales.

La matanza se hace á torno y es instantánea para el animal, en obsequio de su sufrimiento y de la salubridad de su carne.

Las carnicerias francesas son una de las coqueterias de Paris, y solamente de este modo y con tal lujo de cuidado pueden verse en toda la ciudad y aún con recreo de los sentidos, alternando, puerta de por medio, con los talleres de joyas y de modas.

Cada uno de esos cuartos de despacho de carne está enlozado hasta un metro sobre el suelo, obligado á una corriente oblicua de aire, con ventanas de respiracion y puertas permeables de reja, provisto de mostradores de mármol y de pescantes obligatorios para la suspension de las reses. Estas están frecuentemente adornadas de flores ó reposando entre ellas y la pared, sobre un tapiz de género blanco que hace resaltar toda su limpieza y hermosura.

Asi está garantida la salud pública contra las esplotaciones del comercio en esta rama esencial de las subsistencias, y asi es como aquellos gobiernos se internan y mandan en las necesidades mas vulgares de la vida pública.

Y ahora que la municipalidad empeñada desde cierto punto en un camino laudable, formula un proyecto de vigilancia sobre los artículos alimenticios, es de toda oportunidad este breve recuerdo que tiende á reclamar sobre el desamparo verdadero á que está abandonada entre nosotros la provision de la carne, que es la base de nuestra alimentacion.

Acaso en la breve reseña de estas reflexiones que hemos de continuar despues, hay por lo menos el apunte de una necesidad imperiosa de reforma, que nos parece mas exigible que toda otra, en el campo alimenticio que abraza el comercio menudo de la capital.

El Dr. D. Marcelino Ugarte

El domingo último ha fallecido el Dr. D. Marcelino Ugarte, ministro de la corte suprema de justicia de la Nacion.

El Dr. Ugarte era un hombre probo, ilustrado, inteligente y laborioso, que ha ocupado dignamente distinguidos puestos públicos en la Nacion, ya fuese en la administracion de la provincia, en las Cámaras ó en la administracion de justicia nacional.

Muere jóven, puede decirse, desde que su edad no alcanzaba tal vez á cincuenta años.

El Dr. Ugarte padecia una afeccion á los órganos digestivos, que se habia agravado en su último ataque. Sin embargo, despues de haber logrado una notable mejoria y creyéndosele ya fuera de peligro cuando acababa de pedir á su señora un diario y un cigarro inclinó la cabeza y espiró de una manera instantánea.

Se cree que, su enfermedad conocida, sea complicaba con la existencia de una aneurisma cuya dilatacion era tal vez la causa de la obstruccion del esófago, que llegaba á veces hasta impedir el paso de los alimentos.

El cadáver ha sido depositado y la necropsis revelará la causa de esta muerte que ha sido sensible para toda la sociedad.

Ayer fueron conducidos al cementerio del Norte por un crecido acompañamiento los restos del Dr. Ugarte, pronunciando sobre su féretro sentidas alocuciones el Dr. Carril, tambien ministro de la corte suprema, el Dr. Irigoyen y el Ministro de Justicia y Culto.

Con motivo de este fallecimiento se han hecho reflexiones que llaman la atencion sobre la mortalidad de los funcionarios públicos nativos de Buenos Aires.

Buenos Aires que tiene en el Congreso solo doce diputados, ha perdido cinco, en poco mas de año y medio, son los señores Keen, Martinez, Mármol, Cantilo y Ugarte, que fué diputado en la anterior eleccion. No mucho tiempo antes habian fallecido los dos señores Obligado D. Pastor y D. Antonio Cruz. Todos los siete diputados por Buenos Aires y nativos de la misma provincia.

De los *dos* senadores por Buenos Aires que existian en el Congreso hace dos años, fallecia *uno*, el Dr. D. Valentin Alsina.

Puede decirse que el Congreso, tal vez con la sola escepcion de la muerte del senador Piñero, solo ha tenido que enlutarse por senadores y diputados por Buenos Aires.

Ahora, en la Corte Suprema, de cinco miembros que la componen, han muerto tres en menos de dos años; los doctores Carreras, Carrasco y Ugarte.

Los tres hijos de Buenos Aires, y esto en una corporacion de cinco personas y en un periodo que no alcanza á dos años.

He aqui la nota del Presidente de la Suprema Corte dando cuenta al gobierno de su fallecimiento y los honores fúnebres decretados por este:

Buenos Aires, Setiembre 1º de 1872:

A S. E. el Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Cábeme la desgracia de tener que comunicar á V. E. el lamentable acontecimiento que ha tenido lugar hoy á las ocho de la mañana.

El Dr. D. Marcelino Ugarte, miembro de la Suprema Corte de Justicia Nacional, se habia sentido enfermo desde algunos dias antes; pero ayer, se encontraba mejor, y habia pasado una noche tranquila.— Mas en la mañana de este dia, acometido de un ataque repentino, ha fallecido en los brazos de su desolada esposa.

El fallecimiento del Dr. Ugarte deja pérdidas para la patria grandes esperanzas; deja un vacio en la Suprema Córte irreparable; el foro pierde en él un jurisconsulto notable, y deja sin amparo ni cabeza á una familia modelo en la sociedad.

Debiendo mañana á las doce del dia ser conducido su cadáver al Cementerio del Norte donde será inhumado, me creo en el deber de hacerlo saber á V. E. para que se sirva comunicarlo al Exmo. Sr. Presidente de la República, á fin de que el P. Ejecutivo pueda tomar las medidas que crea convenientes.

Dios guarde á V. E.

Salvador M. del Carril.

Contéstese que el P. E. se asocia al justo sentimiento que ha causado á la Corte Suprema la perdida irreparable del Dr. D. Marcelino Ugarte y que ha tomado por su parte las medidas convenientes á fin de tributar los debidos honores á uno de sus mismbros mas distinguidos; espídase el decreto acordado y publiquese.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1872.

Habiendo fallecido el dia de ayer el Dr. D. Marcelino Ugarte, Ministro de la Suprema Corte de Justicia Federal, y siendo un deber del Gobierno tributar honores fúnebres á los altos magistrados de la Nacion, honrando al mismo tiempo la ilustracion y las virtudes cívicas que adornaban á tan notable ciudadano:

El Presidente de la República—

DECRETA

Art. 1.º El Ministro de Justicia, en representacion del P. E. concurrirá al acto de la inhumacion del cadáver del Dr. Ugarte.

Art. 2.º Al pasar el acompañamiento por frente al cuartel del Retiro, la bateria 11 de Setiembre hará una salva fúnebre de siete cañonazos, permaneciendo la bandera nacional á media asta durante el dia de hoy.

Art. 3.º Comuniquese á la Suprema Corte y publiquese.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Falsedades de la "Union"

Aun á riesgo de distraer con un asunto de poco interés algunas columnas mas de *La Nacion* y de fatigar á sus lectores con la narracion de hechos ya pasados, en dias en que el porvenir absorve por completo la atencion pública, no puedo menos de continuar la refutacion que he empezado del articulo de *La Union*, á cuyo autor todos señalan en su puesto muy elevado.

Protesto que tengo que violentarme mucho para ocuparme de mi mismo; y no lo haria tal vez si el sarcasmo y la calumnia lanzadas gratuitamente sobre mi nombre, no envolvieran tambien la honra de muchos patriotas y oscurecieran la gloria de un pueblo cuyos señalados servicios son infamados por el que mas debiera admirarlos y agradecerlos

Protesto tambien que aquello de que el Coronel Roca es el real y verdadero vencedor de Ñaembé, no me habria inducido á escribir una palabra, pues el solo hecho de promover esta cuestion cuando yo pongo el mayor empeño por volver á la simple condicion de ciudadano, prueba que un sentimiento estrecho que por modestia no puedo llamar envidia, pero que dejo á la apreciacion pública, dictó tan ridicula como gratuita afirmacion.

La gratitud que debo á la provincia de mi nacimiento, el deber que todos los hombres de bien tienen de hacer conocer la verdad que honra y significa á un pueblo, combatiendo el error ó la mentira calculada con que se pretende hacer prevalecer el crimen, son los únicos móviles que me obligan á continuar en mi tarea.

Reanudo pues, la narracion de los hechos que ponen de manifiesto el propósito antiguo de parte del Gobierno Nacional, de cambiar la situacion de Corrientes, dando en tierra con mi gobierno.

Terminaba mi anterior artículo diciendo que el pequeño batallon que habia embarcado nuevamente en Corrientes, se componia de esceptuados. En la creencia de que en el Gobierno Nacional de hacer uso provechoso de los inmensos elementos de guerra qne se aglomeraban en Entre-Rios, yo no habia encontrado inconveniente en mandar toda la guardia de infanteria nacional de la capital y de los pueblos de campaña, al teatro de la guerra.

Ese error en que todos pudieron incurrír y principalmente yo que en Garay habia podido hacer juicio de lo que valian las hordas de la rebelion, me trajo luego sérios conflíctos que eran agravados por la actitud y manejo de las autoridades nacionales, obligándome hasta echar manos de los esceptuados para proveer á la defensa de la provincia, y de la causa nacional, si es que esta puede estar representada en un gobierno que rompe la constitucion y hace alarde del olvido mas completo de todos los principios humanos y sociales que vinculan á los pueblo y á los hombres entre si.

Las familias de aquellos ciudadanos quedaban en el mas completo desamparo; y tuve yo que socorrer á las que se me acercaban con el único dinero de que disponia que eran mil quinientos pesos fuertes provenientes de sueldos devengados como gobernador de la provincia, ordenando tambien al Sr. Resoagli que, de cuenta de la provincia ó de la Nacion, les diese racion diaria de carne.

La grita que levantaron los sarmientistas con motivo de esta nueva movilizacion de fuerzas fué grande, sin embargo de que lo únicos hombres útiles que dejé, fueron el Dr. Diaz, Derqui y Figueroa á quienes el Juez Federal, en uso de una autoridad que yo respeté de la misma manera que he respetado siempre todos los desacatos y desmanes de las autoridades nacionales, habia otorgado un documento en *debida forma* declarandolos esceptuados del servicio de las armas.

Esta salvaguardia los habilitó, empero para que hicieran cuanto esfuerzo es imaginable á fin de ocasionar la sublevacion de la tropa en el momento del embarco.

Hé aqui algunos detalles que por lo que tienen de curioso, quiero referirlos.

La capitania del puerto, á cargo del egregio Guastavino, se negó á prestarme las faluas para verificar el embarco, y levantó la bandera nacional á media hasta.

Las campanas de San Francisco tocaban á muerto, movídas por el padre Barrios, el mismo que en la revolucion última, ceñia una espada sobre su hábito de franciscano y dirigia proclamas las mas ardientes, á las tropas del Pájaro.

Gregorio Pampin gritaba en las boca-calles como un energúmeno: «jamás se ha visto una tirania tan espantosa en Corrientes. Jordan no es mas que la providencia que viene, por nuestro bien, á derribarla!»

Derqui y el padre Chapo, en articulos furibundos publicados en la «Voz,» me pintaban á mi como á un buitre y á Jordan como á un ángel de salvacion.

Desde la noche anterior sabia yo que varios individuos, de los cuales el principal y el mas influyente con la chusma ha muerto ya y por eso no lo menciono, andaban de rancho en rancho concitando á las mugeres á que fueran al puerto en la hora del embarco, é hicieran cuanto pudiesen con lágrimas y griteria, para que el batallon se resistiera á subir á las lanchas.

Todo este aparato de consternacion popular y de reprobacion contra el cual no adopté medida alguna, no dió el menor resultado para los que lo prepararon y llevaron á cabo.

La tropa se embarcó en el mejor espiritu, dejando burlados el luto de la capitania, los dobles de las campanas, las lamentaciones de la chusma, los alaridos de Pampin y los articulos de Derqui y el padre Chapo.

Zarpamos inmediatamente y á mi paso por Bella-Vista, pensando en que no tenia dinero con que pagar un chasque ó un espia, recordé de las letras que el Gobierno Naciona, me habia mandado y que, como se tendrá presente, determinaron mi viaje á Buenos Aires.

Hicele pedir al Sr. Administrador de Rentas el valor de la que habia sido girada contra esa aduana (*seis mil pesos*) y este se negó con frivolos pretestos á entregármelo, no obstante tener en caja mas de diez mil fuertes.

El Administrador de Rentas de Bella-Vista era uno de los mas acérrimos sarmientistas y servia á la causa á las mil maravillas, amparando á los desertores y haciendo pasar al Chaco con los peones del Resguardo.

Mi calidad de mitrista daba pábulo á todo género de hostilidades, de parte de los empleados de este gobierno nacional que, ni aun bajo los nublados mas densos, ha perdido la única direccion fija que ha tenido desde el dia que se constituyó: la sucesion del mando por uno de sus ministros.

En Bella-Vista supe que las fuerzas de don Evaristo estaban á tres leguas de la frontera de la Esquina.

Al dia siguiente llegamos á Goya, desembarcamos y abri la correspondencia que alli me esperaba.

Ella me instruia de los siguientes sucesos:

El regimiento «Curuzú-Cuatiá» se habia sublevado trabajado por Insaurralde; pero felizmente fué reunido luego gracias á la actividad y tino del coronel Calvo.

El coronel Romero á quien á mi venida á Buenos Aires habia mandado á Mercedes á reunir desertores del regimiento de Ascona y otros hombres útiles que habian quedado, tuvo que volverse al ejército con sus ayudantes, pues en momentos de ponerse en marcha con la fuerza que habia conseguido, esta se sublevó.

Del sumario mandado instruir por el coronel Calvo resulta que los milicianos de Mercedes sublevados, habian recibido dinero de Gelabert, del Dr. Diaz, Guastavino, Castellanos y Figueroa que en esos dias hacian su cruzada politica por aquel pueblo, yendo despues á «Paso de los Libres» en donde los esperaba el Administrador de Rentas Nacionales Tristan Silvero, hermano del célebre triunviro.

Este empleado nacional era el conducto por el cual los desertores asilados en Uruguayana, reunidos en grupos que alcanzaban á un total de mas de mil hombres, con oficiales jordanistas á la cabeza, sabian el estado y los movimientos del ejército, habiendo sido el auxiliar mas activo de la invasion de Reina y de las manifestaciones sediciosas en aquella parte de la provincia.

Debo recordar aquí que, para dar una prueba mas al Sr. Sarmiento de que yo no hacia politica que se relacionara con las ambiciones á la presidencia, y de que mi gobierno no era de odios y de pasiones rastreras, despues de haberle indicado al general Arredondo para el mando del ejército de Corrientes no habiendo aceptado mi insinuacion, le pedí escribiera al diputado Dr. Guastavino aconsejándole respetara las solemnes circunstancias porque pasaba el pais y cesara en sus trabajos politicos anticipados y perjudiciales.—El Sr. Sarmiento me mandó el dia que me embarcaba para regresar á Corrientes, una carta abierta que no lei y juzgué fuera la que le habia pedido, porque vi al guardarla el apellido Guastavino escrito en el sobre.

Despues de informado en Goya de los sucesos que acabo de referir y debiendo despachar varios chasques al interior de la provincia recordé de la indicada carta y la busqué para remitirla á su destino, suponiendo que estuviese escrita con alguna dureza.

¡Cual no fué mi sorpresa al encontrarme con una estensa y ceremoniosa espistola dirigida á D. Estevan Guastavino, Capitan del Puerto de la Capital, á cuya consideracion el Sr. Sarmiento me recomendaba muy especialmente, diciéndole que yo le habia pedido esa recomendacion en fuerza de que era un hombre de influencia que podia prestarme un concurso poderoso!!

Los vecinos de Santa Fé y Corrientes que conocen á esta pieza digna de la administracion á que sirve, comprenderan cuanta burla y humillacion para el gobernador de una provincia, significaba la carta del Sr. Sarmiento.

En presencia de ella y de tantos hechos que venian probándome que yo hacia el rol de tutor de un niño incorregible, ó que habia un embolismo tal en la guerra de Entre-Rios que no me permitia á mi, miope en política trascendental, ver si se buscaba la prolongacion de esa guerra, ó el triunfo de la rebelion por el mismo que á mi juicio estaba interesado en terminar á la primera venciendo á la segunda; en este estado de desengaño y confusion, volvi á escribir al Sr. Sarmiento y al Ministro de la guerra, exijiéndoles que mandasen un gefe de su confianza á ponerse al frente del Ejército; pues yo no podia responder con mi nombre ante el pais y ante la historia de los resultados funestos qne una conducta desacertada y antipatriótica venia preparando y eran ya evidentes.

El Sr. Sarmiento, preciso es decirlo en honor de la verdad no creyó en la invasion de Jordan y por eso sostenia á sus amigos en la actitud en que los hemos visto, y me obligaba á mí á haccer la guerra sin dinero y sin elementos de ningun género.

La misma imprevision y falta de tino con que se dirigió la guerra en Entre-Rios, precidia la conducta del Gobierno nacional en estos últimos dias de la rebelion; y fué mi terminante declaracion de que ne quedaria un dia mas al mando del ejército y mis reiterados pedidos de refuerzos, los que le indujeron á mandármelos, y cambiar de conducta.

Sin eso, la provincia de Corrientes habria caido en poder de Jordan.

Nada habia, sin embargo, mas fácil de preveer que una espedicion del Ejército rebelde á la provincia de Corrientes.

Despues de nueve meses de guerra y de varios combates, habia llegado á su apogeo de fuerza moral y material, y el Ejército de operaciones, bajo la crisis que trajo el cambio de generales, estaba en el Yuqueri á pié y sufriendo grandes deserciones.

Si tres otros meses antes no hubiese yo visto las cosas de distinta manera, la invasion no solo me habria tomado sin los elementos que obtuve del gobierno nacional, sino tambien sin muchos contingentes con que activamente traté de engrosar el Ejército.

Un mes antes de hacer mi viaje á Buenos Aires, resolvi atrincherar el pueblo de Curuzú Cuatia para dejar alli una guarnicion, en el caso de la invasion y obligar al enemigo á batirse en las costas del rio Corrientes ó del Santa Lucia, con aquella guarnicion á su retaguardia.

La oposicion que encontré en aquel pueblo y la opinion casi uniforme de mis gefes en contra de la mia, me hicieron desistir de tal proyecto despues de haber estudiado el terreno.

He demostrado ya con la relacion de muchos hechos cuya comprobacion la tengo en mis manos, que la actitud y conducta del circulo sarmientista en Corrientes, respondian al plan subversivo que mas tarde se llevó á cabo; y aunque pudiera ser tachado de demasiado nimio en esa relacion, el lector avisado puede descubrir en ella la afinidad estrecha que entre el partido reaccionario y aquel circulo existia aun antes que fusionaran públicamente, deduciendo sin dificultad que al mismo tiempo que se combatia á la reaccion federal en Entre-Rios se preparaba su advenimiento al poder en Corrientes.

No necesito decirlo yo: todos los que conocen el carácter tradicional de nuestros partidos politicos y están en aptitud de apreciar el cambio de cosas que ha tenido lugar en Corrientes, estarán convencidos que el Sr. Sarmiento ha jugado una partida de cuya ganancia podremos decirle muy pronto «con su pan se la coma.»

Para no dejar el órden cronológico de los sucesos, pasaré á ocuparme de la parte del articulo que se refiere á la guerra, y aá la batalla de Ñaembé, debiéndose tener en cuenta que á mi me es, á penas, permitido desmentir aquellos acertos que ofenden mi delicadeza.

Con un celo que *no acierto* á comprender, es esta la segunda vez que veo en la prensa el empeño de revindicar para las armas nacionales, el dinero nacional, los gefes nacionales y la direccion nacional el éxito con que la provincia de Corrientes ha hecho la guerra contra la rebelion.

Y es esta la segunda vez que tengo ocasion de decirle al Sr. Sarmiento, que habria mayor motivo de orgullo para el Presidente de la República, en aceptar las cosas tales como son, convenciéndose de que un pueblo armado y convertido en Ejército disciplinado y bien instruido, es el que ha salvado la constitucion dándole una prueba gloriosa de que miraba en el á su guardian; que en adulterar los hechos pretendiendo que donde el ejercito de línea no está, no hay quien sea capaz de defender las instituciones de la República.

El éxito de la batalla de Ñaembé es el resultado de los afanes mas acíduos, del trabajo mas constante y de una lucha sin descanso durante nueve meses; y si el autor del articulo hubiese visto el Ejército vencedor, por muy poco entendido que fuera en la materia, habria comprendido que estaba frente á tropas de linea que, ademas tenian la ventaja de la homogeneidad de sus elementos.

El dinero nacional con que se meie tanto ruido, ninguna influencia ha tenido; y no es mas que un ultrage gratuito dirijido al patriotismo de tres mil ciudadanos que han resistido todas las desatenciones, y mantenidose á su costa, durante tanto tiempo en su puesto, el decirles que se han batido por que se les dió dinero.

La verdad es que la primera vez que recibieron el pré de dos meses, y no todos, pues algunos cuerpos no fueron pagos, fué un dia ó dos antes y despues del combate.

En cuanto á los gefes nacionales ellos han hecho ni mas ni menos que los gefes del Ejército; y no es á mi á quien se me pueden enrostrar su buena conducta, pues en el parte de la Batalla y en notas que he dirijido á la Inspeccion, les he hecho la justicia que merecian. Ellos han sido tan pocos, sin embargo, que por mucho que fuera su arrojo y su pericia, la parte que tuvieron en el combate, es limitada por su número,

Parece que se pretendiera provocarme á maldecir del Coronel Roca y del 7º de linea, repitiéndose ahora lo que ya dijeron el Ministro Avellaneda, el Sr. Sarmiento y el Sr. Gainza el dia mismo que recibieron el parte telegráfico del combate.

Entonces un espíritu mezquino de provincialismo le hacía al primero adelantar su juicio al conocimiento de los hechos, al segundo y al tercero ese afan por ser ellos ó los que les convengan, los vencedores de todas las escaramuzas, y la rabia de ver á la revelion destruida sin gloria para ellos, les hacian encontrar otro vencedor aun antes de saber si una bala ó un impedimento cualquiera, habia obstado para que el coronel Roca se encontrara en el combate.

El 7º. de línea hizo lo que en su posicion habria hecho cualquiera otro de los cuerpos de infantería del Ejército, y si al 7º le hubiese tocado estar donde fué colocado el «Brigada», nada habria podido hacer, como no pudo hacer este ápesar de su exelente gefe, de su distinguida oficialidad y de su buena tropa.

El Coronel Roca, como oficial de órden y bravo, cumplió mis órdenes al pié de la letra, llevando su cuerpo que estaba en reserva, al combate en el punto que le designé.

Es de todo punto falso que el coronel Roca me haya decidido á esperar al enemigo; y lo que yo pude haber dicho en una carta es que la llegada del 7º de línea me habia resuelto á darle batalla, despues de haber marchado una legua hácia el rio «Santa Lucia»

En efecto: teniendo conocimiento casi exacto de las fuerzas invasoras, no me atrevia á esperarlas con nada mas que cuatro cuerpos de infanteria y dos mil hombres de caballeria; y trataba de ganar tiempo y terreno hácia el Paraná, en la esperanza que me llegasen refuerzos.

Los coroneles Alsina, Calvo, Carreras y Araujo pueden desmentir al escritor de *La Union* á este respecto; pues ellos saben que antes de llegar el coronel Roca yo habia hecho un estudio prolijo de los campos de Ñaembé; y que en cuanto recibi la nota en que Roca me hacia saber su desembarco en Goya, fui con el gefe de E. M. á esos campos y le indiqué la colocacion de todos los cuerpos, para que en la mañana siguiente la dispusiera al contramarchar

El voluntarioso escritor de *La Union* que ya se declaró él mismo vencedor del ejército de Rosas, por el medio mágico de sus boletines, improvisa un parte que bien podia pegar á la célebre batalla del Piojito, en estos términos:

«El batallon Goya y el 7.º de línea bajo el mando ambos del coronel Roca, cargaron á la bayoneta y á la carrera sobre la infanteria y artilleria del invasor desprevenido y la dispersaron y tomaron; he ahi la batalla de Ñaembé.»

No se hacen mas ligero las botellas; y yo que inventé tanta farsa de Rejimientos y batallones!

¡Pobres lanceros del «San Martin,» del «Esquina,» del «Sauce,» del «Caa-Catí» y de todos los demas cuerpos?

¡Pobre mayor Lagraña con su «3.º de la capital» á quien creyeron ver algunos cargando por el flanco de la infanteria enemiga para obligarla á ceder en su resistencia!

No fueron mas que fantasmas, los que los seis mil entrerrianos de caballeria vieron cargar por sus frentes y por sus flancos, fantasmas mortales, sin embargo, porque murieron de ellas unas ciento y tantas.

¿Y qué hicieron Alsina, Sosa, Carreras, Bosch, Hipola con sus cañones, y todos los demas?

Petrificados de miedo, á penas les quedó vista y luz para ver la zaña de los pocos que combatieron.

¡Y por sacar de apuros á quien de tal manera se mofa hasta de los muertos en su servicio, ha de haber todavia quien combata!

Para terminar esta parte de mi articulo, le pediré al escritor de *La Union* que lea una correspondencia del coronel Roca, publicada en el «Eco de Córdoba,» del mes le Febrero de 1870 y las que el comandante Bosch ha mandado á *La Tribuna ó La Discusion*, y se convencerá de que, al atribuir al primero la gloria de Ñaembé, gloria que por otro lado trata de poner en ridiculo, no hace mas que humillarse servilmente ante un hombre superior á él que nunca ha teuido la intencion de usurpar el mérito ageno.

Yo no transcribo esas correspondencias por que contiene elogios que no merezco, y que debo á la amistad de esos dos valientes camaradas,

Respecto á la direccion nacional de que tambien se ha hecho mucho alarde; y que las personas juiciosas han encontrado tan ridícula, quiero de una vez dejar en evidencia la verdad.

Cualquierá que tenga un poco de práctica en la guerra; es decir, todo oficial que haya debido espedicionar bajo su sola responsabilidad y direccion, sabe cuanto importa el conocimiento del terreno para el éxito de la funcion que le está encomendada ó que se propone.

Asi pues, pretender dirijir operaciones en un pais completamente desconocido; y en escencialmente estratéjico como Corrientes, es tan absurdo como ridículo.

El Sr. Sarmiento ni el Sr. Gainza no pudieron, por ejemplo, indicarme si convenia mas esperar al enemigo salirle al encuentro.

En el primer caso, si esta ó aquella parte de un territorio dividido por grandes rios y cruzado p' innumerables arroyos, cuya situacion y curso no conocen.

En el seguudo, por cual de las vias precisas habia de marchar el Ejército con todas aquellas garantias y conveniencias que solamente un conocimiento exacto de los accidentes del terreno, pueden indicar.

El Sr. Sarmiento ni el Sr. Gainza pudieron tampoco indicarme la conveniencia de dejar el Rejimiento «Curuzú Cuatia» y el de Caseros, con una compañia de infanteria al mando de Insurralde, al otro lado del rio Corrientes; y notese que el articulista de la *Union* pretendiendo hacer comprender que yo tenia miedo al enemigo, reconoce sin embargo que hace bien en dejar esas fuerzas á retaguardia de él.

¿En que ha podido consistir pues, la direccion nacional tan cacareada?

Preparece ei lector á conocerla.

Voy á trascribir párrafos de una carta del señor Sarmiento, fecha 26 de Enero; esto es, del dia en que yo batia á Lopez Jordan; en el corazon de provincia de Corrientes.

Dice asi:

«El Espora saldrá mañana llevando municiones, dos cañones y quinientos vestuarios. Su carta del 21 vino muy oportunamente á disipar las malas impresiones que pudieran haber dejado las anteriores, en que tan preocupado se mostraba por el estado de cosas que encontraba alli. Veó por la última qúe tiene confianza en el pueblo y en las fuerzas reunidas, que son suficientes aun para Jordan que nos corre con la baina, pues todo su poder era el de los caballos para correr y que ahora le escacean. Transcribiré á vd. de cartas de ayer de la Concordia, del Ministro lo que sígue: ....

....

Inmediatamente despues el general se pondrá en movimiento sobre el enemigo, cuyas avanzadas, segun todos los datos que tengo estan en las Viboras, á treinta leguas de aqui al mando de Segui (la vanguardia) compuesta de dos mil hombres. Jordan se halla diez leguas distante. No parece que la invasion á Corrientes sea como se creyó al principio, con Jordan á la cabeza». Le transcribo lo que por alli creen, como á él le he transcrito su carta, para que cada uno trate de correjir el error donde estuviere.x

El lector puede, en vista de los párrafos que anteceden, hacerse una idea de cual habria podido ser la direccion que á mi medieran en Corrientes, cuando para dirijir sus operaciones el Sr. de Gainza, no sabia si el enemigo estaba cincuenta leguas mas al Norte ó al Sud, el dia 25 de Enero del año de gracia y del señor de 1870!!

¡Cuantos habran que en presencia de esta revelacion diran: pobre patria en que mamos estuviste!

Dificilmente se puede hacer papel mas fuerte que el que el Sr. Coronel Gainza ha hecho con su direccion suprema de los ejercitos contra la rebelion.

Sitios por agua, bloqueos por tierra, *mis* buques por acá, *mis* caballadas y *mis* divisiones por aculla, vino todo á parar en q' no sabíamos donde estaba el enemigo, cincuenta leguas mas ó menos.

Y ello no es broma: ahí está la carta transcrita y en nuestro poder el original para que todos lo puedan ver.

De esta talla son, sin embargo, los hombres que tienen en sus manos el poder supremo para convertir la libre ciudad de Buenos Aires, en cárcel del argentino que caiga en el odio de ellos, y hasta para imponer silencio al Congreso, en aras de sus desiguios desquiciadores.

Pasaré á ocuparme de la parte mas odiosa del articulo de «La Union», copiando el siguiente párrafo que la comprende.

«Este punto de la convocacion de las milicias es el mas grave en toda intervencion, y el que mas influencia debe tener en el caso actual, sobre todo cuando se trata de gobernantes que saben presentar cuentas de caballos por millones, y cuando el mismo gefe de las fuerzas del gobierno de Justo, ha presentado en la guerra de Entre-Rios las listas de *doce mil hombres* que tuvo y aun otro ejército en prespetiva, de que habla en la nota que el ministro de la Guerra hizo leer en el Senado, amenazando desde entonces al gobierno nacional, con las cuentas que debe pasarle el gobierno de la provincia.»

Confieso que cuando lei las anteriores afirmaciones, acabé recien de comprender el profundo desprecio con que dé su autor me hablaba ha poco, un señor respetable de Córdoba, diciéndome: «vd. se ha equivocado completamente; se ha entregado de buena fé en manos del hombre mas desleal que he conocido. y por eso se ve hoy perseguido por él mismo.»

¿Donde estan esas listas de doce mil hombres que yo he presentado en la guerra de Entre-Rios?

«La ingratitud es el único vicio del ingrato, pues todos los demas pueden contarsele por virtudes,» ha dicho un filósofo ingles; pero la ingratitud no tiene pena designada en los Códigos.

Distinto es lo que sucede con la calumnia; y si yo fuera ante los tribunales con el párrafo en cuestion, podria probarle á su autor que si bien el efecto buscado con esas palabras lanzadas á luz en momentos en que la Cámara de D. D. debiaa pronunciarse en la cuestion Corrientes pudo ser completo, ellas podian mas tarde traducirse en una sola que qnedaria estampada para siempre en su frante.

Yo no he pasado listas de revista de *doce mil hombres*, y mia no es la culpa si el gobierno nacional con ese número de soldados en Entre-Rios, á causa de la falta de direccion siquiera sensata, no diré científica á los nueve meses de guerra no á la rebelion sino al tesoro y al crédito del pais, no consiguió otra cosa que contemplar á Lopez Jordan con un Ejército mas formidable que nunca y mas que nunca envalentonado, yendo á buscar impunemente, la conquista de Corrientes.

Mia no es la culpa si *sesenta mil onzas de oro* gastadas solamente en caballos en Entre-Rios, no han bastado para tener montados los Ejércitos.

Mis listas de revista no contienen mas nombres que los de las plazas del Ejército á mis órdenes, y ese ejército no pasó jamas de *tres mil doscientos hombres*.

Los caballos que yo he espropiado en virtud de una sancion de la Legislatura provincial, no pasan de 8,500 inclusos setecientos que he pagado con el dinero que recibí del Gobierno Nacional despues de Naembé.

Pero en esta cuestion está empeñado el buen nombre de los oficiales y gefes que sirvieron á mis órdenes; y á ellos mas que á mi hiere la acusacion del articulista de la «Union» en lo que se refiere á las listas de revista.

Sabido es que los capitanes son los que firman esas listas; que los sargentos mayores y tenientes coroneles las visan; que los coroneles gefes de regimieutos, de brigada ó de division firman tambien los estados de sus cuerpos, y que el gefe del Detall general y Estado Mayor lo examinan todo para presentar los Estados generales del ejército.

Sabido es tambien que el comandante en gefe de un ejército no es el que inmediatamente interviene en el pago, sino los capitanes; de manera que habria sido necesaria la confabulacion de estos con todos los gefes, para que el hecho imputado gratuita é inconsideradamente tuviese lugar.

Habria sido necesaria una cosa mas y es que el Comisario del Ejército, que debe exigir la uniformidad en el número de las plazas que se racionan diariamente, con el de las que revistan, hubiese tomado tambien parte en el negocio, haciendo adulterar las relaciones y pidiendo al proveedor un número cuatro veces mayor de raciones que las necesarias.

El respectable coronel Calvo, gefe de Estado Mayor, el coronel D. Gregorio G. Carreras, Comisario del Ejército; el gefe del Detall, Coronel Garcia y tados los gefes y oficiales del ejército de Corrientes, son provocados á sincerar su conducta ó á levantar por la via que mas les convenga, la acusacion con que el diario oficial del Sr. Sarmiento pretende arrancarles el derecho de decir que han servido honrosamente á su pais, si servir al pais es arrostrar la muerte en defensa de un gobierno como el actual.

Ellos pueden ir á los tribunales, si les parece bien, en demanda de castigo para el calumniador, yo quedo satisfecho con podérselo decir, provocándolo á que me pruebe que no lo es.

Respecto á las cuentas de caballos por millones, no atinando á que antecedente referirlas, puesto que yo como gobernador de Corrientes, no he pasado cuenta alguna, ni la ha pasado el Dr. Justo, he creido ver un cargo hecho á los gobiernos de Corrientes en general, y me felicito de que el escritor consabido se haya entregado á este desahogo mas, tratándose de la provincia cuya libertad y bienestar presente y futuro ha inmolado ya á un odio que no puede disimular. ¿Querria decirme cuanto ha cobrado por caballos el gobierno de Corrientes, con motivo de la guerra de Caceros?

Puede ser que no sepa que responder me, y sin embargo, el gobierno de Entre Rios ha cobrado y le ha sido reconocida una deuda contraida para llevar á cabo aquella guerra.

El gobierno de Corrientes entonces, como en todas las guerras que sola sostuvo aquella provincia contra la tiranía, armó, equipó, montó y mantuvo su Ejército hasta el pasage del Paraná á su sola costa sín pensar jamás los gobiernos supervinientes en cobrar a la Nacion cuenta alguno.

Se ha dicho que la cuenta de los caballos de la guerra del Paraguay, montaba á un millon de pesos; y habiéndose gastado, sin tener en cuenta los de Corrientes, sesenta mil onzas de oro en la de Entre Rios, que son un millon y veinte mil pesos, no sé contra quien se convertiría la sospecha de fraude haciéndose la comparacion de los Ejércitos y del servicio que prestaron.

La guerra del Paraguay duró en Corrientes un año, y el número de las caballerias correntinas variaba entre siete y cinco mil hombres.

Hubieron muchos escándalos, muchos fraudes en la provision de caballos y reconocimiento de los boletos otorgados por las autoridades locales.

Yo, como todos, tengo conocimiento de los negocios reprobados que se hicieron con esos boletos; y el señor Ministro de la guerra ha hablado alguna vez de ellos en el Congreso, escandalizado.

Asi mismo el valor total de esos gastos no ascendió mas que á un millon de pesos.

La guerra de Entre Rios duró diez meses.

El número de fuerzas de caballeria que se mantuvo alli, no ha tenido un término medio igual al del Ejército correntino en la guerra del Paraguay.

No es suponer que *La Union* pretenda que tambien en Entre-Rios hubieron trapizondas; y sin embargo, lo gastado en caballos es *un millon y veinte mil duros*, sin contarse los de Corrientes que no se han pagado; pero que se han mandado recojer.

Resulta, pues, de esta comparacion en que la ventaja está del lado del Gobierno de Corrientes, que sí este ha *cobrado millones* por valor de cabaílos suministrados en la guerra del Paraguay, sin que se le reconocieran ni pagasen, el Ministerio de la Guerra ha *desembolsado* millones por caballos en la guerra de Entre-Rios.

Y quien podria dirijir reproches á quien, en este caso?

Es que se ha hecho ya costumbre de hablar de los escandalosos negocios de caballos en Corrientes; y se sigue en esa costumbre aun por los que los han repetido y exedido cuando les ha caido la ocasion. Pero hay mas en esta cuestion imprudentemente promovida.

El Gobernador de Corrientes cuando tuvo lugar la invasion paraguaya, era D. Manuel S. Lagraña, hoy sarmientista y revolucionario y es probablemente á este gobernante que se refiere el articulista de *La Union*; pues es el único que ha podido cobrar millones por caballos.

D. Manuel S. Lagraña, cuñado del actual vice-gobernador de Corrientes Wenceslao Cabral, no aceptó de la guerra que se hacia en la provincia de su mando, mas tarea que la que ofrecian los boletos de caballos; y su cuñado que *hacia la campaña* á su lado, era el comprador mas activo de esos boletos, siendo su socio en este negocio D. Miguel Victorio Gelabert, gobernador que la *santa* revolucion ha forjado para honor y gloria de sus autores.

Como se ve pues, *La Union* se ha desorientado un poco y ha sacado á luz asuntos de familia que están siempre mejor bajo el amparo del hogar.

El *qui pro quo* en que ha incurrido me da ocasion para prevenir al Sr. Sarmiento que es ahora y no durante mi administracion, que se trata de gobernantes que pueden cobrar cuentas de caballos por millones, siendo muy oportuno recordarle que uno de los motivos mas poderosos que Gelabert dice haber tenido para haber tomado parte en la revolucion, fué el no haber querido yo reconocerle boletos de ochenta y tantos bueyes, que no llevaban las firmas prescritas, ni estaban registrados en el juzgado de paz respectivo.

Cuando yo fuí gobernador de Corrientes, ningun pariente mio ní de los ministros tenia empleo en la administracion, ni hacia negocios con el gobierno.

Yo dí en tierra con ese *nepotismo* que estamos viendo acá muy cerca y que, con menoscabo del pudor administrativo, habia sido implantado tambien en Corrientes.

No es ahora solamente que se usa contra mi esta arma vedada para todos los que se respetan un poco.

El Ministro de la Guerra al despedir las fuerzas que yo le habia mandado á Entre-Rios, parece que les hizo saber que yo habia recibido sus haberes devengados, pues á los pocos dias de ser licenciados en Corrientes, no habia un solo habitante de la provincia que no lo oyera decir.

La Fusion lo repite hasta ahora y una vez que le pedi al Sr. Sarmiento me autorizara á desmentir especiota tan indigna, eludió toda contestacion al respecto.

Y ya que de esto se trata, me estenderé demostrando la mala fé con que se ha persistido en presentarme como usurpador de dineros de la Nacion, probando que el Contador Mayor, el Ministro y el *autor* del articulo de *La Union* han obrado de acuerdo en esto.

Si fuera uno fátuo, habria de que envanecerse en presencia de tan altos personajes que á falta de verdades y razones, decienden al terreno de la calumnia, para encontrar armas con que herirle.

S. Baibiene.

(Continuará)

Alerta! Alerta!

Dice la «Capital» del Rosario:

Con el epígrafe que encabezamos estas líneas, se dió aviso de sérios rumores que circularon en la poblacion con mas ó menos visos de verdad.

Nosotros no creemos en las pretendidas revueltas, por mas que ellas tengan algun tinte de verdad, pero si bien no creemos, eso no quita que los rumores puedan tener un carácter cierto.

Se sabe que agentes revolucionarios cruzan para el interior, con la idea, ó propósito de buscar proselitos.

Las tentativas de revueltas en la capital, están demasiadas frescas para poner en duda que no se tenga el pensamiento de otra intentona.

Convencidos los revoltosos que en Santa Fé, fracasan los planes, y las invasiones sufren descalabros, es muy posible que se resuelvan los revolucionarios á tentar fortuna en esta siudad.

Correran la misma suerte, y no haran otra cosa que comprometer algunos infelices, que estan muy lejos de conocer lo atrevido y absurdo que será cualquier movimiento en la Republica contra el actual orden de cosas.

Es probable que los cabecillas hicieran su botin, pero los que los acompañaran quedarian colgados.

Al menor asomo de revuelta tendriamos aqui dos batallones de Buenos Aires, y el General Arredondo con las fuerzas de la frontera volaria en el acto á castigar ejemplarmente á los perturbadores del orden. Pero apesar de todo eso los que pretenden levantarse á la sombra de las revueltas,no se desentienden en sus inicuos planes, por eso hemos creido conveniente prevenirles á los que conspiran que estamos prevenidos. y que sus trabajos son infructuosos y execrados por la opinion publica.

Han concluido los tiempos de las revueltas y los que osaren hacerlas. se veran castigados al dia siguiente de cometido crímen tan atroz contra la paz de la República.

Por lo tanto no hay que alarmarse—El aviso no ha tenido otro objeto que prevenir á los que conspiran, que estamos alerta.

Postergacion.

Por falta de espacio suspendemos un articulo sobre la cuestion del Chaco y una rectificacion del señor Senador Vallejo sobre el estracto de la Sesion que celebró la Cámara de Senadores el 29 de Agosto último.

Iran en el próximo número de la *Nacion.*

Correspondencia de Bolivia

Cobija, Agosto 8 de 1872.

Señores Directores:

Hemos estado en dias de revolucion, y hemos participado de ajitacion que trae en un acontecimiento semejante.

Los rumores que corren son alarmantes, pues se dice que antes de ayer debió haberse operado un movimiento reaccionario en algunos puntos de la República.

Nada sabemos con seguridad de esta complicacion en el golpe.

El general Quevedo es el santo de la jornada.

Se anunciaba ya desde Junio dos espediciones á esta costa. Una debia zarpar de Arica y otra de Valparaiso.

Los rumores se han seguido diariamente.

Recien se han confirmado con los hechos. Los buques que hacen la carrera han estado pasando y repasando muchos ciudadanos bolivianos que hoy tienen el carácter de emigrados, por pertenecer á la administracion pasada.

El vapor *Limarí* se presentó ahora dias en los distintos puntos de la costa, intentando desembarcar.

Sus propositos no pudieron ser realizados, pues conociendo sus tripulantes la escacéz del número, no pusieron en práctica su idea

Venian á so bordo algunos gefes retirados, con oficiales y tropa.

Dicese qeu alcanzaban á 30 hombres.

Este hecho tenia ya su espectativa á las autoridades. Estas comenzaron sus pesquizas de *sospechosos*. Lo eran todos aquellos que se creían adictos á la candidatura de Quevedo que en las últimas elecciones fué derrocado.

El alarma no subia de punto, pero el Prefecto, Dr. Fernandez, comenzó á ver fantasmas y quizo que nadie durmiera.

Las vetadas han estado pasando y ahora han llgado al colmo del insomnio con lo que acaba de suceder en Antofagasta.

Estamos en completa revolucion como lo dijimos anteriormente.

Los sucesos que acaban de desarrollarse serán mejor conocidos con trascripcion de los párrafos siguientes que de Antofagasta ha venido.

Dice así. «El dia 6 de Agosto, célebre en los factos de la historia de Bolivia, lo será doblemente para este puerto. Una revolucion le ha sido conmumada.»

«Al amanecer apareció voltejeando en el puerto un buque á vapor que á nuestro modo de ver, no podia ser otro que el *Paquete de los Vilos* sín tener izada ninguna bandera. Habiendo entrado cerca del fondeadero de los demas buques, el bote de la capitania pasó á hacerle la corespondiente visita,eran las doce y el bote permanecia amarrado al lado del

vapor. Esto hizo presumir que sería un buque con tropa revolucionaria que trataba de apoderarse del puerto. Habiéndonos acercado al señor sub-prefecto que se encontraba de visita en esta localidad, supimos que habia recibido aviso de una tropa que venia en su ausilio desde Mejillones y que le pedia agua pues los soldados venian muy escasos de este elemento. Pero siempre creimos que este señor estuviese equivocado, pues esas fuerzas no podian pertenecer sinó al buque que teniamos fondeado en la bahia. La incertidumbre era grande. A las doce, el cónsul de Chile de Mejillones, don Joaquin Castro Tagle, que reside en este puerto, se dirijió en compañía de otros ciudadanos á bordo del citado buque, y por mucho tiempo se creyo que habia quedado retenido en él. Mientras tanto, la fuerza de tierra se aprocsimaba. A indicacion del Sr. sub-prefecto se reunió la municipalidad para tomar todas las medidas consiguientes á resguardar el órden público. Efectivamente, esta se reunió y acordó reorganizar la guardia de propiedad y poner bajo las órdenes del presidente de ella la fuerza de policia existente en el lugar, sin que esa tropa tuviese ningun carácter político, solo y esclusivamente á atender q' la tranquilidad del pueblo no fuese perturbada. A las dos de tarde ya el cónsul mencionado volvia de su espedicion y se supo luego q' la gente de tierra era revolucionaria y que la encabezaba el jeneral don Quintin Quevedo,—A la misma hora ya el vapor *Lamar*, de la compañía Sud-Americana, fondeaba en este puerto. Aprovechándose de esta circunstancia, el señor sud-prefecto don Manuel Buitagro, como medida prudente se embarcó con el acompañado del Sr. Castro Tagle, cónsul de Chile.

«A esa hora la guardia de propiedad se encontraba ya reorganizada y no habia ningun temor de que el órden fuese perturbado. A las cuatro, el señor don Quintin Quevedo tomaba posicion del pueblo y en la capitania tomó la palabra y prometió á los ciudadanos reunidos allí respetar todos los derechos; proclamó como principio la libertad de comercio; encomió mucho á Chile y brindó á la prosperidad de él como á la de su patria Bolivia.

«Las fuerzas del señor general Quevedo no pasan de cien hombres, pero trae bastante armamento, y fácilmente podrá enganchar jente en este lugar.

«El órden se ha mantenido y se mantiene perfectamente. La mayor tranquilidad reina en la poblacion. Y esto ha tenido lugar aun cuando todavia no se posecionaba del pueblo el señor Quevedo, pues habiendo estado convidados muchos caballeros á una mesa de once en casa de un vecino respetable de la localidad, todos asistieron sin temer el mas lijero trastorno.

«Los empleados públicos han quedado en sus puestos, y no se piensa en que ha tenido lugar un cambio de gobierno.

«El *Paquete de los Vilos* zarpó ayer mismo con direccion al sur.»

Ahí tienen V. V. narrado el suceso mas notable que ha tenido agitado al pueblo de este litoral,

El Sr. Fernandez se prepara para salir con fuerzas á batir á Quevedo. Hoy es probable que marche, á la cabeza de la division que guarnecia este puerto, el de Mejillones y Caracoles.

Se han movilizado estas fuerzas en la creencia que en los puntos principales de la Nacion no ha habido movimiento alguno á favor de Quevedo.

Noticias de ello no tenemos, pero no dudamos que habrá alzamientos en los Valles de Cochabamba, donde este Sr. tiene bastante prestigio..

No auguramos felicidad á este golpe. Los filibusteros de la cruzada morirán en su primer paso.

Ya Bolivia está cansada de sangre y crímenes: no se mueve por nada y una prueba de ello es que soporta los escandalosos abusos de la actualidad.

Diremos en resúmen—La chispa de Autofagasta no hará incendio y será apagada en estos dias por la division que allí debe marchar.

Es tan insignificante el suceso que no merece ni aun nuestro comento.

El Poder Ejecutivo aun se halla en La Paz donde debe reunirse el Congreso, el 5 del presente mes.

El prestigio con que esta Asamblea viene á la vida pública, no es halagüeño. Esto se esplica por varias razones, que las resumiremos en lo que sigue.

El Poder Lejislativo de esta Nacion ha sido siempre el juguete del Ejecutivo cuando no era su fiel eco. Este Congreso, nombrado bajo la órden directa del Ejecutivo, compuesto en su mayoria de hombres que no harian por sí ni la felicidad ni la desgracia del pais, está llamado á realizar un hecho que es consumado—la eleccion presidencial recaida en el Coronel Morales. Esto basta pues, para que todo el pais vea con verdadero desinterés la reunion de esta Asamblea, lo que siempre ha sido un acontecimiento en la Nacion.

Por camino semejante y empleando estos recursos nunca se alcanzará la regeneracion del pais.

Las disposiciones administrativas del Ejecutivo desde la última comunicacion que les dirijimos no tienen ninguna importancia para el esterior, pues, apenas llenan necesidades supérfluas del interior.

El pais adelantará por sí solo lo que no deja de ser una suerte, pues nuestros hombres de estado se hallan aletargados ó soñando.

Indudablemente el Congreso que se espera llevará la Capital á La Paz, quitando con ello á Sucre la mayor de sus arterias de vida. Este pueblo, encerrado en sus cerros, solo puede vivir del movimiento que le dá la Capital pues, él es el único motor de los *talentos mediterráneos* de que es madre.

El comercio con el estrangero que se reduce á nuestras relaciones con algunas plazas de Chile y el Perú, prospera notablemente.

Las necesidades de Bolivia aumentan en provecho de los Estados precipitados. Hoy irán duplicándose en la esportacion de los minerales que asombrosamente se estraen de Caracoles.

La afluencia de imigrantes que á este último punto hay, están haciendo del local que hace poco era un desierto, una poblacion de considerable número de habitantes.

Aquí suspendemos esta correspondencia que ha tomado sérias dimensiones con la trascripcion que hicimos arriba.

Hasta el próximo vapor.

Tupac Amaru.

Suscricion

A FAVOR DE LOS ATACADOS DE VIRUELA EN CHILE, RECOLECTADA POR LA SEÑORA DOÑA DELFINA V. DE MITRE.

Publicamos hoy integra la lista de suscricion á favor de Chile recolectada por la señora Delfina Vedia de Mitre, quedando cerrada la suscricion.

La señora de Mitre al cerrar su lista dá las mas espresivas gracias á todas las personas que tan generosamente contribuyeron, proporcionándole la gran satisfaccion de dar mayor estencion á la idea filantrópica de socorrer á los que sufren hoy en Chile y retribuirles al mismo tiempo lo que hicieron por nosotros en iguales circunstancias.

Sra. Delfina Vedia de Mitre	$ 1000
« Josefa M. de Mitre	« 100
« Delfina M. de Drago	« 100
« Agripina E. de Mitre y Vedia	« 100
« Josefina M. de Caprile	« 100
« Adolfo Mitre y Vedia	« 50
« E. Mitre y Vedia	« 100
« Maria S. de Correa Morales	« 200
« Elena E. de Gimenez	« 300
« José Murature	« 200
« Josefa Murature	« 100
« Dolores L. Murature	« 100
« Adelaida C. de Picasso	« 100
« Adela de Galvan	« 200
« Francisca D. de Chenaut	« 200
« Trinidad H. de Mendez	« 300
« Villarino	« 100
« Gonzalez Azpiunza	« 100
« Brigida M. de Somellera	« 200
« Teodoro Romero	« 100
« Florencia E. de Lezica	« 200
« Angelina Astengo	« 50
« Alfredo Astengo	« 50
« Indalecia O. de Escalada	« 100
« Florencio Garrigos	« 200
« Agustina A. de Pacheco	« 200
« Encarnacion L. de Arnig	« 200
« Gervasio A de Posadas	« 200
« Teodomira O. de Garrigos	« 100
« J. M. B.	« 100
« Dolores R. de Pacheco	« 500
« Dolores Pacheco	« 100
« Maria B. de Ball	« 100
« Clara Lozano de Ocampo	« 500
« Estanislada A. de Gelly	« 200
« Luis Maria Solé	« 100
« Cármen M. de Lezica	« 100
« Enrique Lezica	« 100
« Contanza K. Mejia de Bunge	« 200
« Jacinta R. Rawson	« 200
« Maximo Rodriguez	« 100
« Juan Agenti	« 100
« Florencio Braco	« 100
« José M. Gutierrez	« 100
« Amelia Pennano	« 100
« Josefa Espinosa de Pico	« 200
« Billinghurst (Mariano)	« 500
« L. de Gandara (Magdalena)	« 100
« Pedro Lastarria	« 500
« Feliciano Castex	« 500
« Salustiano Puente	« 100
« Dalmiro Sanchez	« 100
« Julio Sanchez	« 100
« Teresa V. de Gonzalez	« 100
« Tomasa M. de Molina	« 50
« Ana G. de Molina	« 50
« Benardina M. de Vidal	« 50
« Martiniana M. de Yroyaga	« 50
« Edelmira C. de Molina	« 50
« N. N	« 50
« E. N	« 50
« Emilia Molina de Frias	« 100
« Dolores Molina	« 100
« Isolina Monnet	« 50
« Melchora B. de Ocampo	« 100
« Un estranjero en la Bolsa	« 100
« Daniel Argenti	« 100
« Severo Ortiz	« 100
« Emilia Diaz de Bustillos	« 200
« Dolores G. de Mitre	« 100
« Guillerma P. de Paz	« 100
« J. M. Castro Ramos	« 200
« Berta Julien	« 100
« Noemi Curell	« 100
« Maria T	« 50
« Juana M	« 50
« B. Curell	« 100
« Benita M. de Sarmiento	« 500
« Eloisa Piñero de Frias	« 250
« Margarita Piñero	« 250
« Estanislao Frias	« 250
« Elena Frias	« 100
« Eduardo Frias	« 100
« Estanislao Frias (hijo)	« 100
« Eloisa Frias	« 100
« Maria Frias	« 100
« Cárlos Frias	« 100
« Leopoldo Frias	« 100
« Salustiano J. Zavalia	« 100
« Dolores T. de Zavalia	« 100
« Francisco S. Meyans	« 100
« Clementina C. de Frias	« 200
« Simona G. de Gomez	« 100
« Inocencia D. de Ballester	« 200
« Matilde S. de Martinez de Hoz	« 250
« Pablo Molfino	« 200
« Mariana G. de Coronel	« 100
« Felipe Coronell	« 100
« Francisco G. Moreno	« 200
« Ramon Villalba	« 100
« Salvador Somera	« 100
« Guillermo Sarindler	« 100
« Francisco P. Moreno	« 100
« Josué Moreno	« 100
« Pedro G. Ragones	« 50
« Eduardo Moreno	« 50
« Juana Moreno	« 100
« Maria Moreno	« 100
« Roberto A. Halbach	« 300
« Juan Antonio Fernandez	« 150
« Melchor G. Rom	« 200
« Melitona, Cayetana y Narcisa Galvan	« 200
« Indalecia R. de Ballesteros	« 200
« Adrian Rossi	« 100
« Dolores Rodriguez de Vida	« 50
« Rafaela Rodriguez de Vida	« 50
« Cárlos Olivera	« 100
« Olivia Pico de Rofsel una libra esterlina	« 125
Total	17,825

Esta suma ha sido ya entregada al Sr. Tesorero D. Manuel Bilbao.

ESTERIOR.

El telégrafo en la América del Sud.

Considerando de interés todo lo que se relaciona con el engrandecimiento de este pais y con el proyectado telégrafo submarino entre Rio Janeiro y el Plata, traducimos de diarios brasileros lo siguiente:

Dice el *Correio do Brasil* del 20 del corriente:

«Es digno de atencion el impulso que van tomando las líneas telegráficas en las repúblicas del Plata.

«Ademas de otras empresas que ya existian, ha empezado á funcionar una para Valparaiso por la cual se pueden mandar telégramas desde Montevideo hasta aquella ciudad en veinte minutos; y se ha organizado hace poco en nuestra plaza una compañía cuyos fines principales son: conseguir las concesiones telegráficas hechas por el gobierno Oriental el 8 de Enero y 29 de Febrero de 1872, y por el Gobierno Argentino de 29 de Febrero del mismo año, para realizar las respectivas líneas y su servicio; adquirir oportunamente y poner mano á la línea telegráfica submarina entre Rio Janeiro y Montevideo concedida por el Gobierno Imperial por decretos núms. 4728 y 4808 de fecha 15 de mayo y 25 de Octubre de 1871.

«Las concesiones orientales y argentinas de cuya ejecucion se encarga esta compañía brasilera, tiene por objeto establecer la comunicacion telegráfica desde Montevideo á las poblaciones del interior de la República Oriental y vice-versa; de Montevideo á la frontera del Brasil; y de la República Argentina y vice-versa; de todas las poblaciones principales de la República Argentina; y de la República Oriental á la de Chile en combinacion con el telégrafo trasatlántico

«Refiriéndonos á esta empresa no tenemos el propósito de recomendarla ni deprimirla, ni animar ú oponerse á la realizacion de su intento. No teniendo, respecto de esa compañía, informes ni estudios necesarios para formar juicio competente. Nuestro fin es reconocer y hacer palpables los legítimos esfuerzos con que los hombres de Rio Janeiro van adelantando al Brasil en ese ramo de progreso; y solicitar de nuestro gobierno que no nos deje quedar estacionarios y en posicion subalterna.

«Esto no es todo. Está ya en construccion y se asegura que será terminada dentro de un año una linea telegráfica que partiendo de las Antillas irá al istmo de Panamá y, por las costas del Pacífico hasta Valparaiso.

«Basta su construccion para que nuestras comunicaciones telegráficas con los Estados Unidos y Europa se hagan por Montevideo y Buenos Aires, para donde navegan constantemente vapores que salen de Rio Janeiro, que de estacion final van á ser un punto de escala de las compañías de Sothampton y Burdeos, y que en breve tiempo tambien lo será de la compañía americana.

«Establecido, sin embargo, el cable submarino de Rio Janeiro á Montevdieo, quedará completa nuestra comunicacion telegráfica con los Estados Unidos y Europa, *por intermedio de las Repúblicas Españolas de la América del Sud.*

«A la par de exageradas y laudables empresas triste es en verdad contemplar la inercia é infelicidad con que se ha tratado en el Brasil la cuestion telégrafos. La plaza de Rio Janeiro tiene recursos que aplicar á semejantes mejoras en el Rio de la Plata, pero bien poco en ese sentido ha encontrado acojida en este imperio.......

SOBRE EL MISMO ASUNTO

Del «Jornal do Comercio» traducimos:

I

¿Quien no se alegrará con la reciente noticia de haberse inaugurado, á travez de la Cordillera de los Andes, una línea telégrafica continua que pone en comunicacion instantanea á Buenos Aires con Valparaiso?

«Hemos felizmente llegado en esta parte de América al periodo de las grandes empresas y del rápido progreso?.

«Los caminos de fierro que se multiplican en el Brasil y en Chile, colocándoles en la lista de los pueblos mas comerciales del globo, y que se estienden por la República Argentina conquistando la pampa y rechazando al salvaje; penetran ya en el Estado Oriental amenazando á la anarquia y al caudillaje; propagándose en el Perú, acometiendo á los Andes y tentando trasponerlos en demanda del valle de *Fiticaca*: cortan ya las vírjenes praderas del Mormoré internándose en el corazon de Bolivia; cortan ya el istmo de Panamá y dan vida á los pequeños Estados de la América Central.

«Mucho mayor incrimento parece deber tener el telégrafo eléctrico, pues ensayado con alguna felicidad hasta el año 1868, el telégrafo casi se limitó en los Estados Sud Americanos á las líneas Urbanas, y al servicio de de los caminos de fierro. Sin embargo hoy ha cesado la timidez del espirimental, y la nueva mejora se desenvuelve con la mayor rapidez.

«El Brasil posee, (fuera de las líneas al servicio de los caminos de fierro) 1868 millas en efectivo servicio, y otro tanto en construccion y proyecto, en las direcciones del Norte, Sud y Oeste del Imperio.

«La próspera República Argentina se enorgullese de sus 4000 millas inauguradas ya tambien, y que ligan Buenos Aires al Oeste por un lado, por otro Santa Fé, Paraná y Corrientes; y al Rosario, Córdoba y demas provincias.

«A mas del telégrafo costero y el submarino entre Montevideo y Buenos Aires que ya funcionan, el Estado Oriental contará brevemente las líneas anteriores que deben atravezar el pais en direccion á las fronteras del Brasil y República Argentina, líneas estas que para fines de 1873 estarán construidas por la *Compañia Telegrafica Platino Brasilera,* á la cual le han sido transferidas las repectivas conceciones.

En las costas del Pacífico, á mas de los telégrafos á Chile funcionan desde algun tiempo las líneas del Perú, desde el puerto de Tumbez al Norte de Lima hasta cerca de la frontera de Bolivia, líneas que unen á las principales ciudades de aquella República, y en cuya construccion la compañía propietaria gastó 4,000,000 de pesos.

«Finalmente en el Ecuador y Nueva Granada se ensayaron tambien las comunicaciones telegráficas establecidas ya en el istmo y en los Estados del Golfo.

«¿Qué nos resta hacer para sacar de ese maravilloso invento el mayor provecho?

«Nos falta unir en un verdadero sistema telegráfico las secciones construidas en los diferentes Estados de América Meridional.

«Es preciso, es indispensable y urgente, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Santiago, Valparaiso, Callao, Lima, Panamá, Colon, en fin todo el Sud de la América pueda comunicarse eléctricamente por líneas continuas ó unidas, hasta el dia no muy distante quizás en que un cordon de caminos de fierro consolide la fraternizacion de los pueblos de este continente.

«Pues bien! Esa obra de paz, de órden, de progreso é incalculables consecuencias morales acaba de dar su primer paso; está inugurado el precursol de un camino de fierro interoceánico, el gran telégrafo internacional de Buenos Aires hasta Chile, es decir del Atlantico al Pacífico.

«Gloria á los hombres de buena voluntad!

«Ni los inconvenientes de las Cordilleras, ni las vertiginosas alturas, ni la inclemencia del clima, ni los inconvenientes del desierto, ni los obstáculos de la nieve, ni la ausencia total de los recursos de la civilizacion, ni las contrariedades de los perjuicios, ni la griteria de los incrédulos, han detenido á esos osados empresarios, jóvenes en su mayor parte!

«Figúrese el regocijo de los pueblos de Buenos Aires y Valparaiso en el dia de la inauguracion del telégrafo trasandino!

«En cuanto á nosotros, participamos enteramente de los generosos sentimientos que manifestó la prensa de ambos pueblos y los representantes de la empresa en sus capitales, saludándose recíprocamente, por medio de telégramas.

«Refiriendo este grato acontecimiento, el corresponsal de Buenos Aires escribia al *Jornal do Comercio* lo siguiente:

«Ciertamente es un gran paso dado en el camino del progreso, que en breve se hará mayor aún, con el camino de fierro á travez de los Andes, continúa la actividad con que hoy se resuelven aqui estas cuestiones de locomocion.»

«Hé ahí terminada la primera parte de la obra.

«La segunda felizmente ha descendido ya del mundo imaginario de las concepciones; está en via de ejecucion; y cable submarino del Rio Janeiro al Rio de la Plata, de cuyo establecimiento se ha encargado la misma Compañía Platino-Brasilera, á que aludimos arriba.

Cuba

Santiago de Cuba 8 de julio 1872—El conde de Valmaseda ha hecho dimision de la Capitania general de Cuba y el general Ceballos se encarga interinamente de ese puesto. Es probable que el duque de Córdoba sea nombrado para reemplazar al general Valmaseda.

El general de la Torre ha sido nombrado capitan General de Puerto Rico.

Santiago 11 de julio—Se confirma la captura del vapor filibustero *Fanny*, en la costa del norte de Sagua Tánamo. El vapor encalló, y unos 56 hombres al mando de Julio Peralta, desembarcaron por sí mismos la carga. Habrian estado en tierra unas 26 horas cuando los españoles atacaron matando y capturando poco mas de la mitad de los espedicionarios con 130 rifles, 200 cajas municiones de guerra una bandera, un sello y alguna correspondencia. No se sabe del resto de la carga pero se cree que la mayor parte se quemó en el buque, el cual incendiaron los espedicionarios, viendo que era muy probable que cayera en manos de los españoles. El capitan y la tripulacion juntos con el general Ryan se escaparon y han llegado despues á Nassau. Peralta murió en el combate. Los prisioneros en número de mas de veinte entre los que se contaban dos muchachitos que lloraban amargamente, fueron llevados á la hacienda de Potosí, cerca de Guantánamo, donde hubo una grand y sanguienta ejecucion.

Los muchachos fueron fusilados junto con los otros prisioneros, á pesar de que lloraban y pedian perdon. Uno de los muchachitos cayó esclamando:—«Oh mi madre! madre! madre!» La noticia de la victoria (como se la llama) fué celebrada con una gran iluminacion en Santiago, música militar y despues las mascaradas de costumbre.

Una numerosa fuerza de insurjentes al mando de Maximo Gomez y Modestd Diaz, sorprendió á una columna española cerca de Holguin y la dejó muy mal parada. Algunas versiones del suceso dicen que la columna española fué destruida, pero esto es probable que sea exajerado. Sin embargo, de esto puede deducirse que los insurjentes al hacer ese fuerte ataque han recibido auxilio de alguna parte, pues hasta últimamente carecian de municiones.

Crónica del dia

Ultima hora—El Ferro-carril de Córdoba á Tucuman, es ya un hecho.

El Ministro del Interior despues de un mes de discutir firmó ayer á las 6 de la tarde el contrato de construccion con la Empresa Telfner y Ca.

La Colonia del Sauce Grande—*La Union del Sud* dice lo siguiente:

En el número 5 de nuestro periódico, nos ocupamos de esa Colonia en miniatura, y la mayor parte de nuestros cólegas de la Capital transcribieron nuestro artículo, llamando la atencion del Gobierno sobre sus laboriosos pobladores.

El distinguido ingeniero señor Jeusser, nos ha facilitado algunos otros datos muy interesantes sobre dicha Colonia.

Don Jorge Clarat, suizo, fué el primer poblador en Napostá Grande, despues de la disolucion de la Colonia Olivierí.

Don Enrique Hentzé, aleman, fué en 1865 á Napostá, y estuvo con Clarat hasta el año siguiente.

Entoces conoció Hentzé los lindos terrenos del Sauce Grande, y concibió la idea de poblar allí;

En 1867 fué á Patagones, conociendo allí á algunos ingleses, á quienes habló de la importancia del arroyo del Sauce.

Fueron á visitarlo y quedaron prendados de sus hermosos campos; los pidieron en arrendamiento al Gobierno, y el señor Jeusser hizo la mensura.

En 1868 empezaron á poblarles, teniendo que sostener una encarnizada lucha con las fieras y los salvages.

En 1870 perdió Hentzé dos peones ingleses que fueron asesinados por los indios.

Cuando la gran invasion en 1871, que tantos estragos causó al Sud de nuestra Provincia, ellos fueron tambien atacados por los indios, matando á uno de los pobladores ingleses llamado Jordan.

La única autoridad que existe en la pequeña Colonia, es un alcalde nombrado entre ellos mismos por el Juez de Paz de Bahia Blanca.

Este alcalde es generalmente Enrique Edward, llamado como dijimos antes *Facon-Grande.*

El Comandante Militar del Tandil, don Ciriaco Gomez, habilitó á Edwar con trescientas vacas y nos dicen que mas tarde se las dió en propiedad como estímulo al valor y laboriosidad de esos hombres.

En la gran invasion de 1871 perdieron algunas vacas, pero fueron rescatadas luego por las fuerzas que guarnecian la frontera.

El Gobierno debe, como hemos dicho antes, proteger á esos pobladores, á fin de estimularlos, á ellos para que prosigan su empresa, y á otros para que los imiten.

Hotel del Gas—Bajo este nombre acaba de fundarse un gran establecimiento en el pueblo de San Nicolas de los Arroyos.

El proceso Luengo -Leemos lo siguiente en el *Eco de Córdoba*:

Ya está concluido el proceso instruido consecuencia de la muerte de don Simon Luengo,

Todo está averiguado yá. No ha habido asesinato, como se dijo.

Esto se vé por las declaraciones y demas que resulta del proceso.

La sentencia del inferior era mandando sobreseer en la causa, despues de estar probado y evidenciado que el señor Luengo venia á hacer revolucion y sobre todo haberse resistido á la autoridad que lo fué á aprehender.

El tribunal superior ha confirmado la sentencia del inferior y con esta se da por terminado todo.

Sabemos que vá á hacerse publicar el proceso para que todo el pueblo se entere de lo que ha ocurrido en el hecho que tuvo lugar el 27 de junio.

Por las acusaciones que entonces se lanzaron, creemos muy conveniente la publicacion de esa pieza.

Asesinatos—De los diarios de Chascomus tomamos los sueltos siguientes:

«Durante la presente semana se ha cometido un crímen espantoso en el Cuartel 6° de este Partido, estancia del señor Miguens, titulada *Juanchu*.

El asesino fugó como sucede de ordinario, pertenece al Partido de Magdalena; hemos tenido oportunidad de ver la víctima, jóven de 22 á 24 años.

El Juez de Paz ha tomado medidas prontas y eficaces para la aclaracion del hecho y persecucion del asesino.

OTRO: «El martes por la noche fué asesinado un individuo á las inmediaciones del Salado.

El suceso segun hemos podido averiguar fué motivado al estado de embriaguez en que se encontraban el autor y la víctima de la muerte, saliendo el uno herido y el otro con una puñalada en el corazon que le dejó instantáneamente sin vida.

Parece que el herido y el muerto eran primos »

Valioso cargamento—Es el que lleva á su bordo el vapor *Cuzco* que salió ayer para Europa:

Se compone poco mas ó menos de lo siguiente:
4,000 pacas de algodon.
3,000 id de lana.
6,000 sacos barrillas de cobre.
200 sacos coco.
300 barras estaño.
2,000 bultos varias mercaderias.

Cantidad de cobre que conduce asciende á 2,816 barras y 14,508 lingotes; con peso todo de 457,200 quilógramos, siendo su valor apróximativo de 200,000 pesos.

Lleva tambien cerca de 2,00 sacos metales de plata, cuyo valor asciende á mas de 150 mil pesos.

El Dover Castle—La tripulacion de este vapor incendiado en Coquimbo (Chile) vino en el *Cuzco* y siguió para Inglaterra.

Un rey demócrata—Segun una correspondencia de Europa, el rey de la Araucania y Patagonia, Orelie I, acaba de contraer matrimonio con una zapatera de Marsella.

El Vesubio en la Araucania.—Con este título y con fecha 5 de agosto escriben de Angola á Valparaiso, lo siguiente:

"Parece, segun noticias que tenemos de las tribus rebeldes, que se encuentran aquellos habitantes sumamente alarmados, pues Quilapan ha repartido correos para diversos puntos de la Araucania, exhortándoles á que celebre *quillatanes* para aplacar la colera de sus dioses lares, y ello es porque una cordíllera á inmediaciones de Llaima (volcan) esta arrojando piedras tan enormes, que dicen son como una casa y ruedan hasta la distancia de dos leguas; y en los campos vecinos hasta distancia de diez leguas mas ó menos, está cayendo incesantemente una lluvia de arena por el estilo de la que llovia en Talca, que les cubre los pastos, impidiendo el pasteo de sus animales, y muchos han pasado ya al otro lado del Crutin. A nuestro juicio este fenómeno debe ser producido por las lavas que arroja el volcan Llaima que está en continua erupcion.

Familias agricultoras.—El presidente de la comision de inmigracion, se dirijió últimamente al Gobierno Nacional, demostrándole la conveniencia que habria en dar parte de los pasages de ida y vuelta que para Europa tiene el Gobierno en algunos vapores, á los colonos establecidos aquí, como precio á su laboriosidad.

El Gobierno aceptó esto, y el pasage fué dado á 14 de los mejores agricultores. Ahora se dice que uno de ellos debe regresar en estos dias con 200 familias inmigrantes que se van á establecer en su misma colonia.

En presencia de estos resultados tan satisfactorios en breve debe partirá Europa otra espedicion de Colonos con el mismo objeto.

Autorizacion—El gobierno ha autorido al Director de Correos para q' poniéndose de acuerdo con los empresario del vapor q' hace la carrera de Patagones, suvencionado por el Gobierno arregle el itinerario de salidas de este Puerto y de aquel, teniendo en consideracion las dificultades que presenta el puerto de Patagones.

Plantacion de árboles—La Comision encargada del embellecimiento de la Plaza 25 de Mayo, ha dado principio hoy á la plantacion de la arboleda.

Hay ya colocados cerca de 50 eucaliptus.

Siguen las invasiones—Con este mismo título dice un cólega de la campaña:

Ayer era Tapalqué y el 9 de Julio; hoy es el Fuerte General Paz, á pocas leguas de este último punto.

Los salvajes arrebataron los caballos á la guarnicion, y convencidos de la impotencia á que reducian á nuestras tropas, pasaron cerca de ellas como mofándose de su redicula posicion.

Sin embargo, el Ministro de la Guerra continúa en su puesto, y la mayoria del Congreso accede humildemente á todas sus pretensiones, concediéndole cuanto pide, sin averiguar si quiera el uso que hará de esos elementos.

Creemos que en el presupuesto de Guerra, debia el Congreso de haber votado una fuerte partida, para proveer de caballos y armas á los indios, pues así lo ha demostrado la última invasion al Fuerte Paz.

Y... *apesar de los pesares*, el Ministro sigue impasible en su puesto, mientras que los estancieros se impacientan al ver la impasibilidad con que el Gobierno mira sus vidas y haciendas.

Congreso nacional—Ayer no se reunió la Cámara de Diputados de la Nacion por no haber quien presidiese la sesion, pues faltaron el presidente y vice presidente.

Desgracia—En el pueblo del Pergamino fué muerto un anciano por las dilijencias que van á ese pueblo.

Sueldos y subvenciones de las escuelas municipales—Se han empezado á pagar los correspondientes al mes de Agosto último.

Biblioteca en Chascomús—La Municipalidad de ese partido ha nombrado una comision con objeto de realizar el pensamiento de fundar una biblioteca.

Esta comision la componen los siguientes señores vecinos de ese partido; Velazquez, Castillo, Mossi, Villanueva y otros.

Bragado—En este partido se proyecta la construccion de una casa Municipal, la fundacion de una Biblioteca Popular y la renovacion de la iglesia.

Inauguracion—En esta semana deben inaugurarse dos puentes en el partido de Chascomus, el uno será bautizado con el nombre de general Pinto y el otro de Marin.

Remate de casas—Los señores Rodriguez y Larrazabal vendieron el domingo las siguientes:

De don José Alvarez, una casa con 4 piezas antiguas en la calle de Charcas 191, con 11 y 3|4 vs de frente, y 45 de fondo en 174,000 $, comprada por don Enrique Garcia.

Otra casa en la calle de Uruguay 340, con 5 piezas viejas, en terreno de 17 1|2 varas de frente y 65 id de fondo, en 206,000, comprador don Serafino Polinini.

De don Domingo Sedeira, una casa calle de Montevideo alta y baja con 9 piezas nuevas, con maderas duras, aljibe etc. En 141,000 $ comprada por don Eduardo G. Carvallo.

Por Adolfo Bullrich y Ca. se efectuó la esquina de las calles Cangallo y Talcahuano con 15 1|4 varas á una y 37 id á la otra; con 3 piezas adentro muy viejas, en 326,000 $ siendo de propiedad de don Emilio Martinez y el comprador don Alejandro Ocampo.

Por Juan Amenabar, se remató la casa calle de Piedad 533, con 4 piezas viejas, en terreno de 17 1|2 vs de frente por 70 id de fondo, en 500,000 $, comprada por don A. Newton.

Se efectuó una venta de casa esquina calle Méjico y Chacabuco, pero se nos pide no demos los detalles, precios etc. por no convenir á los interesados.

Teatros—Ademàs de los detalles que dimos el domingo sobre los teatros Colon, Opera, Alegria y Alcázar hay los siguientes:

La Victoria tiene capacidad para 1,200 personas, el Argentino para mil, el Recreo, teatro de títeres, 300, el Coliseo 800, el Rivadavia en Barracas al Sud 1,000 y en el corriente mes se abrirá el de Variedades con capacidad para mil doscientas personas; y el Dorado para 600.

Un episodio de la revolucion del Perú—De un diario de Lima tomamos lo siguiente: La noticia de la muerte de Silvestre Gutierrez fué á producir en Palacio, y principalmente en el ánimo del titulado dictador, el efecto de una bomba que estalla en el momento mas inesperado.

Cuando Casós tuvo conocimiento del suceso que debia ser la señal del sacrificio de los Gutierrez, salió precipitadamente de su oficina y dirigiéndose á don Tomas.

—Exelencia, le dijo: no hay que turbarse. En los momentos mas dificiles, es cuando los hombres públicos deben mostrarse mas serenos. Dejadme obrar á mí: voy á salir media hora, talvez menos; quiero ver por mi mismo la impresion que ha producido en el pueblo la muerte de vuestro infeliz hermano!

Parece que el pobre don Tomás, como si tuviera cierto presentimiento de lo que iba á hacer su secretario general, al principio no quiso permitir que le abandonara, pero Casós insistió y Gutierrez acabó por ceder.

Entretanto, reinaba en Palacio una extraordinaría agitacion y un espantoso desorden. Temeroso entonces, de que la tesoreria fuese asaltada, el señor Garcia, Cajero Fiscal, cerró la oficina y se preparó á marcharse por la puerta de Palacio que dá á la plaza, pero encontrándola cerrada, lo mismo que la que conduce á la Prefactura, ya se dirijia á la puerta que se abre á la calle de Palacio, cuando se encuentra con Casós.

—Señor Cajero Fiscal, exclama al verle el secretario de la Dictadura, con toda la energía de que son capaces los pulmones de un hombre que se encuentra á diez varas de su presa. En estas circunstancias todo el mundo debe estar en su puesto!

Vaya V. á abrir la tesoreria!

—Señor, ¡el desórden que hay, el terror .... aventuró el pobre cajero, que conociendo el temple de Casos ya sabia de lo que se trataba.

—Vaya V. esclamó impaciente el secretario general.

El señor Garcia tuvo que obedecer, y Casós, acompañado de dos oficiales que iban armados de revólveres, penetró en la oficina cerrándo cautelosamente la puerta.

—A ver el dinero que hay en caja, ordenó Casós con codicioso acento.

—Señor, quiso insistir Garcia; pero viendo la actitud amenazante de sus interlocutores, abrió la caja y contó el dinero.

Habia ciento cincuenta mil soles que los bancos facilitaron á la Dictadura el dia anterior y veinte mil soles mas.

Entonces Casós sin mas ceremonia se hechó al bolsillo ochenta mil soles. Verdad es que tuvo la delicadeza de dejar un recibo, en que constaba que venia á tomar ese dinero de órden suprema.

El resto del caudal, que el dígno secretario no pudo llevarse por estar en moneda, pasó emparte al poder de don Eugenio Velarde, ese hombre fior y nata de los amigos y consejeros que tuvo Tomás Gutierrez.

Una vez que hubo atrapado su presa, Casós debió esclamar sin duda, con el acento de un hombre que ha hecho cuanto tenia que hacer:

¡He ilenado escrupulosamente mi misioul

Pasageros—En los dias Domingo y Lunes han entrado á nuestro puerto ochenta pasageros y han salido cincuenta y siete.

Ahogado—Entre los muelles de pasageros y descarga ha sido encontrado en la ribera elcadáver de un marinero ahogado. Se ignora á que buque pertenece.

Contribucion directa—Varios propietarios nos piden hagámos presente á quien corresponda, la desproporcion en la tazacion de las fincas que se están haciendo, para el cobro de la contribucion directa.

Como una prueba de decirnos que la Bolsa de Comercio ha sido tasada en cuatro millones de pesos, siendo que cuando el Gobierno trató de comprarla para casa de Correo le pidió dos y medio millones de pesos.

427430 pesos fuertes—Ha esta suma asciende el último ajuste de las fuerzas movilizadas en la provincia de Corrientes.

Atlas—El ingeniero D. Roberto Chodasierni se ha presentado al gobierno nacional proponiendo en venta, un atlas de los planos del teatro de la guerra en el Paraguay.

El Dr. D. Eusebio Ocampo—Desde el mes ppdo. se halla entre nosotros el exsenador al Congreso Nacional Dr. Ocampo.

Haberes—Desde ayer á empezado el pago de los haberes á los empleados de la Aduana, correspondientes al mes de Agosto ppdo.

Movimiento en el Puerto—Durante el dia de ayer ha habido el siguiente movimiento marítimo en el Puerto: Entradas de Ultramar 17; id. de los rios 47; salida de Ultramar 4. id, para los rios 8; abrieron registro.

Un comunista en Lima—Con motivo de los últimos sucesos que han acontecido en aquella Capital vemos lo que sigue en uno de los diarios del Pacífico:

Vamos á comunicar á US. otro episodio, que ocurió en el dia 27.

Apenas decidió la multitud quemar los cadaveres de los Gutierrez, un individuo de aspecto extranjero vestido con una camiseta roja y con un gran gorro de igual color solicitó la direccion de la horrible escena que se iba á realizar.

Habiéndose accedido á su peticion, fué él quien colocó los cadaveres sobre la hoguera y quien estuvo atizándola hasta que que daban reducidos á cenizas.

Se dice que dicho individuo es un miembro de la communa.

Cambios—Segun el último telégrama venido de Montevideo, el cambio de Rie Janeiro era á 25 3|4.

Sol Argentino—Se ha ordenado el pago á la casa de Corti y Riva la suma de 10,515 pesos m|c importe de los articulos tomados de esta casa, para sacar de la bara dura á este vapor.

El «Tirrada»—Esta ópera se canta esta noche en el teatro de la Opera.

El «Galatea»—A este vapor se ha concedido patente para que haga su carrera entre este puerto y el de Liverpool.

Aniversarios—El domingo ha sido el aniversario de Luis XIV y ayer el de la capitulacion de Sedan.

Defuncion—Don Antonio Benguria Juez departamental del Centro dejó de existir ayer en Mercedes.

Nombramiento—El Oficial 1.° de la Contaduria D. Dermidio Latorre ha sido nombrado Contador interventor de la Aduana de la Concordia.

Temporal—En los dias 30 y 31 del pasado ha habido un fuerte temporal en el Rio Uruguay habiéndose ido á pique una goleta y un lugre de mar afuera.

De los tripulantes de la goleta nada se sabe creyéndose que todos han perecido.

Algunas otras embarcaciones sufrieron averias tambien.

El «Tocino»—Procedente de Génova entró á nuestro puerto el domingo este bergantin italiano con cuatro pasageros.

Corrales del Sud—La hacienda introducida durante el mes pasado y existente del anterior ha ascendido á 26,770 reses—Muerta 19,007—estraida para saladeros 2,114—Abasto 3,021—inversion 1,109.

Existencia en el presente mes 1,519.

Hernani—En el teatro de la Opera, la noche del último domingo mucha parte de la concurrencia que asistió á este teatro, era atraido por la *Semiramide*, esta gran partitura que la Sra. Marzcialle interpreta con la maestria que le es propia.

Pero por enfermedad de la Sra. Escalante, la empresa la sostituyó por el *Hernani*, esta partitura tan popular como bien concebida, y notablemente ejecutada por la compañía del Sr. Pestalardo.

La concurrencia era inmensa sobre todo en la cazuela; los palcos todos ocupados por las familias mas distinguidas de nuestra sociedad.

Todos los artistas, Perroti, Bossi-Phely y la Sra. Marzialli, que cantó divinamente la Cavatina, como el terceto final, fueron muy aplaudidos y muy especialmente la señora de Marzialli, á quienes las señoras le arrojan flores, que caen á los pies de su artista predilecta, y que ella recoje con la natural distincion y gracia que le es tan peculiar.

Es verdad que ella canta esta partitura con valentia de efusion, con sentimiento artistico y gusto, y sin las exajeraciones de que en roles tan brillantes suele abusarse facilmente.

Los aplausos fueron inmensos, mostrando á la empresa el agrado con que se recibió el cambio, y retirándose la concurrencia satisfecha de haber pasado una noche tan agradable, escuchando á los notables artistas que forman la compañía del lindo y lujoso teatro de la calle de Corrientes.

Para hoy se anuncia el *Trovador* y pronto veremos la opera *Dinorah* de Meyerbeer, que la empresa se dice va á poner en escena con un lujo inusitado.

Cementerio de la Chacarita—Las inhumaciones habidas en el mes de Agosto han sido las siguientes:

Hombres adultos 8,1 id párbulas 62, mugeres adultas 60, id párbulas 51, total 254.

Criminal aprehendido—A inmediaciones del Mercado del Sud, ha sido tomado ayer Justo Sueldo hermano de otro criminal que fué tomado en Córdoba y autores del asesinato de una familia en el partido de Ranchos.

Justo Sueldo es natural de Córdoba, tiene 22 años y fué el que hirió el 2 de Agosto en la calle Cochabamba 281 á la mujer Mercedes Paredes.

Dido—En la representacion de esta trajedia el Domingo á la noche la Sra. Civile recibió algunos obsequios.

Al final de la obra presentó el retrato del autor D. Juan Cruz Varela con una corona de laurel y recitó algunos versos del Sr. Dominguz.

Telégrafo á Salta—En todo el corriente mes de Setiembre debe estar terminada la línea telegráfica hasta la capital de Salta.

Cuestion capital—De este asunto debe ocuparse la cámara de Diputados de la Nacion en la sesion de mañana.

Victima—Entre las víctimas del combate del 26 en la capital del Perú, se cuenta un jóven Español que hacia muy pocos dias legó del Rio de la Plata llamado Juan Lomparte.

Quema de basuras—En el vaciadero de basuras frente á la estacion Lacrosse tiene lugar hoy otra prueba de la quema de basuras, á la que asistirán la comision nombrada por la municipalidad para que informe sobre su resultado.

Deudas Orientales—La deuda interna quedó ayer en la Bolsa de Montevideo á 53 1|4 al contado y 53 1|2 para fin de mes y la estraordinaria á 56 3|4 quedando muy firme.

Desinfeccion de basuras—Hoy á las dos de la tarde tiene lugar el reconocimiento del procedimiento del Sr. Labaunovis para la desinfeccion de las basuras que estraigan del municipio.

Asistieron los Sres. Municipales de la Seccion de Higiene y el Consejo de Higiene Pública que ha sido invitado para presenciar un acto de tan gran importancia para la salubridad pública.

Un sacristan que hacia de duende—Desde algun tiempo atras el Cura de la Iglesia del Pilar ¡vivia alarmado por ruidos que en altas horas de la noche sentia en el interior del templo habiendo hallado muchas veces vidrios rotos y cerraduras violentadas, pero jamas persona alguna á quien le pudiera atribuir esos daños.

Creyendo que trataban de robarle le pidió al Comisario de la Seccion un vigilante que se quedara en acecho durante algunas noches para poder descubrir á los que parecia indudable penetraban allí. Pero á pesar de esto nada se adelantaba y entretanto seguian los ruidos estraños.

Sospechando el Comisario que si todo no era obra del sacristan cuando menos debia estar complicado, entró á interrogarlo consiguiendo entonces hacer la luz del misterio.

Era el caso que el sacristan ganaba tan solo tres cientos pesos mensuales, mesquino sueldo para responder á sus necesidades.

Una vez que se sintió gente en la iglesia pero que no se halló, el cura le pagó al sacristan por que pasara la noche vigilando. Desde luego se le ocurrió á este que si tal cosa sucediera siempre tendria un buen sobre sueldo y tras ese resultado producia los ruidos y era él por fin el autor de todo.

Esto es su propia confecion.

Se encuentra preso.

Herido de bala—Antenoche el propietario de una panaderia en la calle del Paraguay fué herido de dos balazos en el craneo.

Teniendo una cuestion de palabras con otro individuo lo acometió con un fierro dándole un golpe en un brazo.

Este sacó un rewolver de que estaba armado y le disparó los seis tiros que contenia hiriendolo tan solo con dos.

Adoquines—La Goleta «Pellico,» entrada ayer al puerto, con procedencia del Salto conduce 16,000 adoquines, con destino, al empedrado de la calle Larga de Barraca.

Les Bons Fels—Este Buque entrado a yer al puerto con procedencia de campana conduce 605 fardos pasto seco, con destino á Rio Janeiro,

Porteña—Hoy á las cinco de la tarde sale este vapor con destino á Montevideo.

Sublevacion—Se dice que los estudiantes de la escuela normal del Paraná se han sublevado contra sus directores.

Telégramas de Montevideo

Setiembre 2 de 1872

Llegó el «Calderon» del Janeiro el 30 habia entrado á ese puerto el «Neva» Cambio, flojo.

Carta de Rio Grande venida por el «Calderon» telegrama del Janeiro del 30 avisa que ese dia entraba el «Neva» de Southampton, cuyas noticias bajan el cambio. Rio Grande, «Calderon» Hamburgo «Jupiter» Bremen, «Geng Ludwig» cargamento de sal de Cádiz, al llegar, para entregar en Paysandú á 12 rls.

Cambio en Rio Janeiro á 25 3|4.

Papel 5|8, Deuda Interna 53 1|4, al cdo. 53 1|2 para fin del mes—Id Estraordinario 56 3|4 para fin del mes, muy firmes.

CONVERSACION

Allá van cuatro cuentos sabrosos.

El pedante Eulogio conocido por la arrogancia chacavana, (es decir, pedantezca) con que se cree superior á todos, escribió un libro, como suyo, y principió la dedicatoria de este modo:

«El libro que te ofrezco, querida mia, no es esto, ni lo otro, ni lo de mas allá.»

Y así fué en artando una porcion de cosas que segun él no eran su libro.

Como este principio manifestaba ya demasiado lo que el libro podia ser, un gracioso dijo:

—Si se empeña en esplicar lo que no es el libro, el único medio de conseguirlo hubiera sido decir: el libro no es bueno.

—

Se fué á confesar un hombre, y le preguntó el confesor:

—¿Sabe Vd. el padre nuestro?

—No, padre, porque he comenzado á aprenderlo muchas vecesy nunca he podido conseguirlo.

—Cuando prestais dinero, replicó el confesor, ¿podeis acaso retener en la memoria los nombres de los sujetos á quienes lo dais?

—Sí, padre, respondió.

—Pues si eso es así, la penitencia que os doy se reduce á que aprendais los nombres de todos los que, enviados por mí os pidan dinero prestado, por el mismo órden en que os lo pidan, y volved dentro de ocho dias.

Convino en ello el rico; y luego, el padre confesor envió uno para que le pidiese prestado un duro.

—¿Cómo os llamais? dijo el prestamista.

—Yo me llamo Padre nuestro.

Dióle lo que pedia, y de allí á poco rato llegó otro pidiéndole mas dinero, y tambien le dijo:

—¿Cómo te llamas?

—¿Que estás en los cielos.

Llegó otro tercero.

—¿Cómo os llamais?

Santificado sea el tu nombre.

De esta suerte envió tantos el confesor; cuantos requeria el Padre nuestro.

Acabado que fué el término de los ocho dias, fuése el rico al confesor, y este le dijo:

—Decid por su órden los nombres de los sujetos á quienes habeis prestado.

El prestamista dijo:

—Padre nuestro, que estás en los cielos. santificado sea el tu nombre, etc.

El confesor no pudo menos de sonreirse,

—¿De qué os reis, padre? dijo el prestamista.

—De ver cuan á poca costa habeis aprendido el padre nuestro.

—

¡El demonio son los sastres!

Pues han de saber VV. que uno de ellos cayó enfermo, y creyendo que se moria, le dijo á su hijo:

—Mira, Pepe, no hurtes jamás cosa alguna porque has de saber que ahora mismo me está enseñando el diablo todos los pedazos de tela que he hurtado.

—Padre mio, yo os ofrezco que no hurtaré contestó el hijo, aterrado con las palabras de su padre.

Quiso Dios.... ó el diablo, que el sastre mejorasé, y como á poco tiempo estuviese cortando una capa en casa de un parroquiano, tomó un gran pedazo de paño, y dijo á Pepe;

—Toma, hijo mio, escóndelo pronto.

El muchacho lo tomo, pero volviéndolo á dejar encima de la mesa, dijo:

—Padre, ¿no tiene vd. presente, que al tiempo de morir se lo enseñará el diablo y le amenazará con él?

—Báh, báh, hijo mio, has de saber, que de ese color no me enseñó ninguno.

—

Erase que se era una vieja, hermana gemela de la tos, en años, la cual dió en la flor de que se queria morir, y con esta idea principió á dar voces en su cocina y continuó dándolas ocho ó diez dias desde la mañana hasta la noche, pero tales y tan descompasadas, que atronaba la vecindad.

¡Dios mio! ¡Dios mio! repetia, ¡cuando me llevareis! ¡cuando saldré de este mundo, cuando!....

Un pobre sastre, que vivia pared por medio, y que con tanto alboroto habia llegado á perder los oidos hasta el extremo de no ver las puntadas, segun él decia, determiné poner remedio á tan gravisimo mal.

Ya bien entrada la noche, se sube al tejado, introduce la cabeza por la chimenea, y con voz tremebunda dice:

—¡Hermana Pepa! ¡hermana Pepa!

La vieja se estremece, dá tregua a sus exclamaciones, y dice:

—¿Quién eres?

—Soy un angel del cielo, y vengo á hablarte en nombre de Dios.

¡A mí! habla

—El señor ha oido tus ruegos, ha visto los deseos que tienes de morir, y te ha concedido la gracia que le pides. Prepárate, mañana á las ocho de la tarde morirás.

—¿De veras?

—Sí: y ya puedes estar contenta, pues te concedo lo que le pides.

—¡Ay, angel mio! yo no lo pedia de veras, dijo la vieja en el mayor terror.

—De veras ó no de veras, ya no tienes remedio, contestó el ángel.

—Si lo tienes, ángel mio, si me quieres servir, repuso la vieja: vuelve y di que no estába en casa, y ten presente que no seré desagradecida contigo.

—

Un cirujano muy *largo*, cenando una noche con sus amigos, les decia así:

—Me he casado la cuarta vez, y os aseguro que si esta mujer se llega á morir, me casaré con la quinta, porque soy aficionado al cambio de censaciones.

Puede ser, queridos, continuaba diciendo, que vosotros ignoreis el medio de quedar los hombres viudos y libres cuando quieran, y por lo mismo os voy á esplicar en cuatro palabras el sistema que sigo para conseguir este objeto.

Yo soy de la mejor pasta de maridos que se puede encontrar, y jamas, cualquiera que sea el motivo que tenga, disputo con mi muger ni la contrario en lo mas mínimo.

Pero habeis de tener pesente que la falta de disputas, de contrariedades y de rencillás es una cosa estraordinariamente fatal al bello sexo; porque la contradiccion es para las damas un ejercicio necesario á su salud, y el mejor régimen, para vivir mucho, de todos los que se pueden inventar.

Por eso, faltándolas estas disputas, principian muy pronto á languidecer, les ataca la melancolia, se apodera de ellas el marasmo y vienen á caer en una especie de letargo continuo que concluye por llevárselas.

—

Decia uno:

—Si en el valle Josafat no separa Dios las mugeres de los hombres, la cosa acabará mal.

A palos, cuando menos.

—

Esta noche tendrá lugar en el teatro de la Alegria el beneficio del aventajado artista Sr. Palau, esposo de la señora Civili.

La obra que ha elegido con tal motivo, es la grandiosa tragedia titulada *Judit*, nueva en esta temporada.

Habrá un lleno de seguro.

—

Y siguen los balazos.

Parece que hay epidemia de balas.

—

Dice un cólega que se han inaugurado los trabajos del ferro-carril de Santa Rosa.

¿De Santa Rosa? ¡Yo tiemblo!

—

Allá vá un cantar ageno, por via de conclusion.

Tu querer y mi querer
se hallaron en un camino;
y mi querer dijo al tuyo:
¿á donde vás, chiquitito?

—

Espresiones en casa.

ABEN-XOAR.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Setiembre 2 de 1872.

Las operaciones en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, fueron poco importantes y animadas, no habiendo vencimientos y empesado muy tarde.

Las ventas anotadas ascendieron á 40 mil pts. á precios 1|4 p% mas alto que el sábado segun el detalle siguiente:

Al cdo 5000 al 76 3|8 p%.
Para el 7, 10,000 id id 1|2 id.
Id id 30, 10,000 id id 7|8 id.
Id id id 10,000 id id id.
Id id id 5000 id id id.

Quedando firmes los precios—El año pdo. cerraron al cdo al 71 1|2.

Despues de hora se realizaron en estos títulos 10 mil $ para el sábado 7 al 76 3|8 p%, y 5 id para fin del mes al 77 p%.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizáron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 27,300 $ fts. en títulos de 8 p% dé renta anual en el órden y precios siguientes, así:

De la série A. de 2 p% de amortizacion por trimestres.
Al cdo 1000 al 96 1|4 p%.
Id id 2000 id id id.
Setiembre 30, 4000 id id id.

De la série B, de 1 id id al cdo 1800 al 95 1|2 p%—De la série C, de 2 id por semestres así:—al cdo 2800 al 95 p%—Setiembre 30, 14,100 id id id.

Despues de hora se realizaron de la série A, al cdo 40 mil ps al 96 1|4.

MERCADO DE IMPORTACION.

Siendo hoy lúnes principio de sumana, las operaciones no han sido muy activas, por lo que no podemos hacer nuestras apreciaciones sobre el giro que tomará el mercodo en el presente mes—hé aquí las últimas ventas:

ARTIULOS BRASILEROS.

Yerba, se realizó parte de un cargamento de Paranaguá, $ 68 dpdo.

Tabaco, se hicieron algunos lotes de clase superior á $ 7 fts arb en depósito.

ARTICULOS ITALIANOS

Fideos, 100 cj efectuaran pasta cortada de Génova á $ 76 y 72 dpdo.

Papel, se colocaron 80 balas papel estrasilla á $ 17 dpdo.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

J. Berro;—3 barr. anchoas—N. Schiaffino; 100 cjs aceite, 2 btos péz palo, 10 cjs conservas de tomate, 6 btos queso de italia:—J. Leon; 18 rrollos y 2 cjs tabaco:—Etchegaray; 1 bto azúcar (muestra):—Ginochio; hnos. 30 tercios yerba paraguaya:—Escalada hnos. 4 cjs salchichones:—S. Garcia; 198 tercios yerba paraguaya:—Allende; 50 sacos cominos:—Necol; 60 cjs sardinas:—Escalada hos. 300 cjs fideos, 100|2 id, 10 barr. pasta cortada:—Dagnino; 300 cjs fideos, 40 bolsas nueces:—Maupás; 169 btos yerba parnaguá:—Lanús; hnos. 245 bcas 35|2 azúcar brasil.

BEBIDAS

Decljen;—500 damajuanas aguardiente:—Charaves; 100 bord. vino:—Arning; 5,450 frasqueras ginebra, 1,500 damajuanas id, 40 cascos aguardiente:—Escalada hnos. 10 cjs vermouth, 2 id vino asti, 6 barr. aguardiente:—Kruger; 2 cjs botellas de vidrio, 7 id copas para vino:—Laborda; 1 barr. vino de italia:—N. Schiaffino; 12 id vermouth:—Bonnemason; 30 pipas vino de cete, 50 cjs vino borgoña, 200 bord. id comun:—Dussaud; 375 cjs coñac martell:—Barbieri; 200 id cigarros, 14 barr. vino:—H. Bunge; 40 bord. id.

MERCERIA

T. Pietranera;—20 cjs fósforos de cera:—Luders; 1 cjn papel para cartas, 5 id miriñaques, 15 id merceria:—E. Furt; 2 id id:—G. Falcon; 1 id papel de oficio:—Darte; 3 id merceria:—E. Seol; 4 id articulos fantasia:—Carlisle: 1 id hilo de ovillo:—A. J. Medina; 1 id libros impresos:—A. Lopez; 1 id papeleria.

CONFECCIONES

Graham:—4 cjs camisas de algodon:—Barbour; 2 fdos id id:—Bemberg; 1 cjs sombreros de castor, 1 id ropa hecha surtida:—Mallmann; 4 cjs camisas para niño:—Roosen; 2 cjs camisetas de algodon.

ARTICULOS INGLESES

Barbour B.—5 cjs muselina 5 id zarasas, 1 id seda de algodon, 9 fdos géneros id, 2 cjs córtes muselina, 2 id ponchos de algodon, 2 id medias id, 11 fdos lienzo de algodon:—Getting; 18 fdos arpillera, 1 cj generos mezcla, 1 fdo lona, 1 cj ligas para capo, 2 fdos bolsas:—Brownell; 1 cj bramante 4 id zarasas:—Mallmann; 3 id colchas de algodon, 7 fdos paño mezcla:—Roosen; 1 cj estrína negra, 1 id bramante:—Clauson; 1 coco punzó, 7 cjs género para vestidos:—Bemberg; 1 id zarasas 2 id medias algodon, 4 id paño mezcla, 2 id género id, 1 id razo de algodon:—Koenig; 1 id coco, 3 fdos lona, 1 géneros de lana:—Firmat; 6 cjs lustrina, 3 fdos uso doméstico:—Tomkinson; 3 fdos bolsas arpillera.

ARTICULOS FRANCESES Y ALIANES

Bemberg;—3 cjs mantas:—Falco 1 id linon:—Mallmann; 4 id casimir de la, 1 cjn córtes de muselina:—Firmat; 2 id género de lana para vestidos, Malm N. 1 id paños de algodon para manos.—Schlieper; 8 género mezcla para vestidos, 6 fdos zarasa—Ferber; 2 cjs casimir de lana:—Roosen 1 id id id, 1 id género mezcla para vestidos, 1 pañuelos de rebozo mezcla.

FERRETERIA

Powell:—119 btos ferreteria:—Lus; 2 cascos hoces:—D. y Ferro; 58 bcas id pinceles:—V. L. Casares; 65 btos ferreteria, 6 fdos hilo para atar lana:—Dellazzo; 315 piedras italianas, 52 rollos cabos:—Ginio; 3,000 baldozas (Havre):—Chveliem; 1,1 id (Amberes):—M. Gonzalez; 7,000 tejas canaleta:—B. Stoekes; 100 cascos ferrete—Wils; 16,000 adoquines:—Billinghst; 33,000 id:—T. Croppi; 1 cj juegos de horios:—B. y Repetto; 6,000 baldozas (mármol) Drysdale; 5 fdos hilo para atar lana, 1 co alambre:—Forrest; 31 casco ferreteria—H. N. Ford. 58 btos articulos para tramway—Feudlay; 11 cascos ferreteria, 760 barras fierro, 1,466 tipos para imprenta.

MARITIMA

ENTRADAS DE ULTRAMAR DIA 2.

Lugre Aleman «Eliza Marry» de Burdeos, á Devotto hnos. con cargamento general.

Lugre Aleman «Pgeil» de Hamburgo, á C. Peters, con cargamento general.

Barca Inglesa «Enangeline» de Amberes, C. Pechieu, con cargamento general.

Barca Italiana «Ernesto Parody» de Génova, á Leis Dagnino, con cargamento general.

Barca Inglesa «Wolken» de montreal, á Drysdale con cargamento general,

Barca inglesa «Governer» de Glasgow Gren, con cargamento general.

Btin. Italiano «San Giováni» de Marsella, Arnaud y Ca con cargamento general.

Barca Inglesa «Dusti Miller» de Liverpool á la Compañia del Gas con carbon.

Btin Italiano «Tavino» de Génova, á Bianchi y Repetto, con cargamento general.

Barca Inglesa «Midas» de Nueva York, á J. Shaw, con cargamento general.

Barca Inglesa «Lard Baltimore» de Bruwinch, á Zimerman, y Ca. con cargamento general de madera.

Barca Francesa «P. A. J.» de Burdeos, Carbone y Ca. con cargamento general.

Fragata Inglesa «Medea» de Glow, á Gren y Ca, con cargamento general.

Vapor Nacl. «Entre-Rios» de Gualeguay. á Paez (Tigre.)

Vapor Nacl. «Porteña» de Montevideo, á Risso, con 90 pasageros.

Vapor Ingles «Naposta» de la Colonia, á Mac Lean, con pasageros

Vapor Ingles «Olbers» de Liverpool á Gren on 10 pasageros y cargamento general.

ENTRADAS DE CABOTAJE DIA 2.

Phot. «Jóven Cándido» de la Victoria, á Nuñez, con 800 fanegas cal.

Phot. «Antoñito» del Baradero, á Nuñez, con 1,500 @ maiz, 200 id papas, 25 yuntas gallinas.

Phot «Virgen del Carmen» de gualeguaychú, á Nuñez, con cargamento general.

Gta. Elena» de la Victoria, á Nuñez con 700 fanegas cal.

Phot «Pellico» de la Concordia, á Nuñez, con 8,000 adoquines á Ruda.

Phot «Alberto» del Paraná, á Willons, con 1100 fanegas cal.

Gta «Jóven Adelina» de la Victoria, á Willons, con 700 fanegas cal.

Gta «Amitad del Baradero» del Baradero, á Nuñez, con trigo y maiz.

Queche «Dotor Berino» de la Isla del Uruguay, á Willos, con 25 carradas leñ .

Phot «Florido» de las Islas de Uruguay, á Nuñez, con 30 carradas leña.

Phot «Nuevo Salvador» de la Isla del Uruguay, á Nuñez, con 40 caraadas leña.

Gta «Emilia 2°» de la Victoria, á Nuñez, con 400 fadegas cal.

Gta «Estrella Italiana» de Corrientes, á Nuñez con 238 piezas madera.

Queche «Bartolo de San Gerónimo, á Nuñez, con 2055 @ maiz, 40 id porotos, 3 bcas naranjas.

Pho «Emilia Abelis» de Martin Garcia, á Nuñez, con 40 tons piedras.

Gta «Sardeña» de id id á Nuñez, con 49 id id.

Phot «Alfiori» del Uruguay, á Nuñez, con 2,500 medias pasto.

Gta «Provechoso San Pedro» de la Isla del Uruguay, á Rughi, con 400 fanegas carbon.

Bdra «Jóven Lobraneza» de la Isla del Paraná, á Rughi, con 1,500 atados leña, 18 carsadas id blanca.

Gta «Monte Alegre» de la Isla del Uruguy á Reghi con 80 carradas leña.

Phot «Nueva Rosita» de la Isla del Uruguay, á Rughi, con 100 carradas leña.

Phot «Maria» de la Isla del Uruguay, á Rughi, con 80 carradas leña.

Phot «Hortencia» de Villa Colon, á Nuñez, con cargamento general.

Phot «Angel Maria» de las Islas á Croce con 29 tons arena.

Phot «Tres de Mayo» de la Isla á Croce con 60 carradas leña.

Phot «Pampero» de la Isla á Croce, con carradas leña.

Phot «Recieri» de la Isla á Croce, con 80 carradas leña.

Phot «Primer Mercaderia» de la Victoria á Nuñez, con 400 fanegas cal.

Gta «Nueva sofia« de la Isla, á Croce con 90 carradas leña.

Phot «Guillermo Tell» de la Isla á Croce con 70 carradas leña.

Queche «Jóven Catalina» de la Isla del Uruguay á Morri, con 40 carradas leña.

SALIDAS DE ULTRAMAR

barca francesa «Les Bon Fils» Rio Janeiro por O. Rossi con 695 fdos pasto seco.

Polaca española «Union» para el Brasil por R. Rigal, con 2390 quintales carne tasajo 25 cueros vacunos secos.

Barca americana «La Plata» para Nueva York por H. Ropes con 20902 cueros becerros secos 12 fdos garras, 34 fdos cerda, 37916 lib. fierro viejo, 26000 lib. cobre viejo, 11 cjs plumas 15 cjs frutas.

Barca inglesa «Dolfin» para Ambéres por C. Berna con 2892 cueros vacunos salados, 100 bordalesas sebo.

666 cueros vacunos secos 13,000 astas, 110 fgar sal, 451 faidos lana, 7 fderda 3 cosfdos garras 4 fdos lanares.

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

—Hoy para Baradero, Rosario, Paraná y Santa Fé á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

—Hoy para el Salto y puerto del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay.»

Mañana para Montevideo con carga y pasageros y encomiendas á las 5 de la tarde el «Villa del Salto.»

Juéves para Baradero, Rosario y puretos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor»

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de las mañana el «Villa del Salto»

NOTA—Los pasajeros de los vapores que salen del Tigre, recibiben gratis el boleto de tren y el transporte de los equipages.

Agencia de A. Matti y Piera. Cangallo 30.

MENSAGERIAS FLUVIALES

Mañana para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor «Sílex»

Juéves para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor inglés «Saturno»

N2363-s3

Agencia Reconquista 99 y 99 ½

Vapor república,—domingo 8 para la Asuncion con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes Cerrito y Humaitá á las 10 de la mañana el magnífico vapor «República». Conduce pasajeros, carga y encomiendas.
N2295—p c.

Para gualeguay—Vapor «Entre-Rios» Sale el mártes 3 de Setiembre—Recibe carga y pasageros.
N2378—pc

Teatros

TEATRO DE LA OPERA

COMPANIA LIRICA

50 Funcion de la temporada para el mártes 3 de Setiembre de 1872

La ópera en 4 actos

TROVADOR

Nota—Se está preparando la nueva ópera de Meyerbeer DINORAH ó el perdon de Ploermel.

A las 8.

Nota—Se está preparando la nueva Opera de Meyerber «Dinorah» ó el «Perdon de Ploerme»

Otra—El tramway de la calle Cuyo estara á la disposicion del público despues de concluida la representacion.

Otra—Al acabar la funcion habrá carruages la «Compañia de Tramways de Buenos Aires» para los siguientes puntos:

Para la calle Callao, las 5 Esquinas y Barracas por la via de Artes y Buen Orden estacionados en la esquina de Corrientes y Suipacha.

Para Barracas pasando por la calle Bolivar, estacionados en la esquina Esmeralda y Corrientes.

ALEGRIA

MAGNIFICO ESPECTACULO

El mártes 3 de Setiembre de 1872 á beneficio de Juan Manuel Palau, el cual tiene el honor de dedicarlo al comercio español de esta ciudad.

1º Una brillante obertura,

2º La interesante tragedia en 5 actos.

La hermosa Judith y muerte de Holofernes.

Avisos

Muebles usados Se lustran, se componen, se compran y se cambian calle Potosi 295.
N2361-s3 p4

Mucama Se precisa una en la calle de Tucuman núm. 241 ½.
N2363-s3 p3

Se necesita un muchacho de 8 á 12 años para acompañar una señora de edad—Ocúrrase á la calle Libertad núm. 202 y se alquila un cuarto.
N2372-s3 p3

Cocinera En la calle Tucuman número 128, se necesita una. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones.
N2379-s3 p3

Mucama Se necesita una Perú 35 (altos) á mano derecha, se le pagarán 400 $ mensuales.
N2371 s3 p3

Se alquila La casa calle de Venezuela núm. 38, tiene 15 habitaciones, algibe, 2 cocinas: para tratar ocurran calle Defensa núm. 293 de 9 á 11 de la mañana.
N2381-s3 p3

Se necesita un oficial de fragua—Para tratar San Martin núm. 150.
N2385-s3 p5

A los especuladores en piedra—Se necesitan doscientas toneladas de piedra partida para la compostura del macadam del camino de la Boca—Para tratar al corralon de Sebastian Casares en la Boca ó en la casa Venezuela núm. 7.
N2384-s3 p3

Al comercio Pedro Olazabal avisa al comercio que ha trasladado su roperia y escritorio á la calle de la Florida núm. 195 ½.
N2348-si p3

Se avisa á los vecinos de la parroquia de San Nicolás que todos los miércoles de una á 3 de la tarde, se administra la vacuna en la oficina de esta comision, Corrientes 228.

La Comision.

Una señora sola con un hijo mozo desea encontrar una pieza que quede al norte, en casa de un matrimonio ó persona sola que no sea de un ecio muy alto.

El que la tenga y quiera alquilarla, ocurra la calle Cerrito 328. G

La Favorita Esta mensageria que hace la carrera al Bragado de Chivilcoy los dias pares y regresando los nones, avisa á sus favorecedores que desde el primero del mes entrante (Mayo) saldrá de Chivilcoy por la mañana á las 8 teniendo los pasageros que ir á dormir á Chivilcoy la víspera.

Suagencia en Buenos Aires, Rivadavia 239
M. del Valle.

Mucama VASCA-ESPAÑOLA. Se precisa para una corta familia en el núm. 123 calle Corrientes.
N2312-a30 p3

Ultimas novedades en ropa hecha—120 Florida 120—Se acaba de recibir por el paquete francés un surtido de todas clases de ropas de casimir para medio tiempo, para jóvenes de 10 á 20 años, trages completos de última moda.
N2323-a30 p3

Se compra Toda clase de libros en español, francés, inglés, italiano, aleman, portugués, latin, griego, etc.—Potosi 103.
N2318 a30 p3

Al público El q' necesite buen pasto seco enfardelado de todas clases, alfalfa de primero, segundo y tercero corte y á mas buena mescla, encontrará en la barraca del señor Livingston, calle Piedad y otros depósitos y para tratar en el escritorio de Pedro Lourtey, corredor, plaza 11 Setiembre, calle de Centro América núm. 49.
N2326-a30 p3

Baldozas De piso y techo, se venden baratas en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 55.
N2299-a29 p4

Amalia Fava Modista de peinado á la última moda. Se invita á las señoras que quedarán muy agradecidas. Cobra un precio moderado. Calle Bolivar núm. 273.
N2274-a28p6

Se desea Comprar una máquina á vapor, de la fuerza de 10 á 15 caballos. Para tratar ocurrir Perú y Moreno confiteria del «Gallo» y en San Nicolás en casa de los señores Cattani y Ca.
N2285-e28p5

Tejas De Marsella de primera clase, se venden en el corralon Belgrano calle de Lima número 55.
N2300-a29 p4

Vestidos hechos A lo de Muro esquina de Artes y Corrientes, el surtido mas notable que hay en Buenos Aires, surtido completo en todos los géneros de la estacion.
N2211-a24 p10

Tirantes de pino de tea baratos y buenos, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55.
N2298-a29 p4

Cocinera ó cocinero muy bueno e necesitan calle Florida núm 106 altos. Es escusado presentarse sin ecomendaciones suficientes. g

Sirvienta Se necesita una buena sirvienta en la calle del Perú núm. 27. G

Adoquinado á precios equitativo El que necesite en la entrada de corralones, caballerizas etc. ocurra á la calle Rivadavia 933, confiteria, que será atendido.
N1817-j131 p30

Vacuna Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 408, todos los mártes y viérnes de cada semana de 1 á 3 de la tarde.
p'te.

Boca del Riachuelo Terrenos en venta—Ocúrrase á J. J. Russell, apoderado de Diego W. Brittain—42 Sna Martin (altos.)
N1286—jn26p90

Mucama y sirvienta En la calle del Perú Núm. 27, se necesita una mucama que sepa coser bien y un sirviente apto para el servicio de comedor, siendo innecesario se presenten en las condiciones mencionadas.

Se vende Una linda casa lista para habitarla con 8 3/4 varas de frente y 70 de fondo 7 piezas, algibe, en Calle Perú 457 por llaves y tratar Garay 139 á toda hora del dia y Europa 218 de la oracion adelante
Gp a27 N2264

Pino de tea Tirantes de 3x9 y 4x9 tablones, tirantillos, alfajias, pino blanco, cedro, roble, guindo, nogál, algarrobo, ñandubays, baldozas, tejas, sal, carbon de fragua y cocina, piedras fierro galvanizado, zinc, azulejos, ladrillos huecos; en la sucursal del corralon Belgrano, Potosi y Zéballos.
N2237-s1 p3

Club del Progreso La comision ha fijado el dia 17 de Setiembre para el último baile de reglamento, pudiendo solicitarse invitaciones para transeuntes hasta el 15 inclusive.

Se previene que los candidatos que se propongan para socios no obtendrán invitacion si las propuestas no se hubiesen presentado en secretaria con 8 dias de anticipacion.
N2339-s1 p6 La Comision.

Debiendo hacerse una obra de carpinteria y herreria, se admitirá propuesta hasta el dia 3 del próximo Setiembre en casa de los señores don José Firmat y Ca., calle de la Victoria número 200. Los planos y pormenores están á la vista en casa del arquitecto don Leopoldo Rocchi encargado de la obra, calle de Artes núm. 230, por la mañana de 10 á 2 y por la noche de 7 á 10 incluso los dias festivos.
N2331-s1 p4

Gran Monte Pio Autorizado por la municipalidad, 232 calle Perú 232—Se dá dinero sobre todo objeto que represente valor y sobre mercaderias en general, desde la cantidad de 25 $ m|c, hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho—Dias de trabajo de 8 de la mañana á 5 de la tarde y dias feriados hasta las 12 del dia.
N2177-a22 p30

Ya llegaron A la tienda de Muro, esquina de Artes y Corrientes el surtido mas completo en vestidos para señora. 600 vestidos en cortes, 400 vestidos ya hechos lo mas selecto, alta novedad, fantasia, á todos precios y para todos los gustos los hay con sombrilla y sombrero igual.
N2210-a24 p10

Despacho de Aduana

Nuestra casa se encarga de hacer despachar con prontitud y economia todo género de mercaderias que vengan del esterior adelantando el importe de sus derechos, y corriendo con la conduccion, depósito y empss referente á esta clase de comisiones.

B. Mitre y Vedia y Ca.
p'te Cangallo 57 á 63.

Al comercio Habiendo terminado el primer periodo de nuestro contrato social y teniendo que liquidar la casa para separar bienes de menores por fallecimiento de nuestro sócio don José Martinez de Hoz, queda desde esta fecha en adelante nuestra casa en liquidacion, lo que comunicamos al Comercio á los fines consiguientes de arreglar sus cuentas.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1872, N. Martines é hijos.
N2278-a28p30

Cuerpo de Bomberos
VOLUNTARIOS DE BUENOS AIRES

Se hace saber á los miembros de esta asociacion, que el cuartel del cuerpo ha sido trasladado á la calle de Moreno núm. 147.

Severo Ortiz—Herrera—Cárlos Dimet—Secretarios generales.
N2228-a25 p8

A don José Valverde El Sr. juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, en el espediente que sigue don Pedro Regalado contra don José Malverde sobre reivindicacion de un terreno que tramita por la oficina de don Mariano Cabral á cargo de don Laureano Carballeda, á la que está adscripto el que firma, ha dispuesto se llame por edictos y término de ocho dias en dos diarios de esta capital, al susodicho Valverde á fin de que comparezca á estar á derecho en dichos autos; apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Agosto 31 de 1872.
N2376-s3 p8 Leandro Garcia.

Da. Bonifacia Ocampo

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilo A. Agrelo, en el espediente que corre don Pedro y doña Bonifacia Ocampo, sobre reivindicacion de un terreno, que tramita por la oficina de don Mariano Cabral á cargo de don Laureano Carballeda, á la que está adscripto el que firma, ha dispuesto se llame por edictos y término de ocho dias en dos diarios de esta capital á los susodichos herederos, á fin de que comparezcan á estar á derecho en dichos autos; apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Agosto 3 de 1872.
N2375-s3 p8 Leandro Garcia.

Para Vigo y Coruña

Lugre aleman «Penguin» x 3|3 A 1 I—Este veleso buque saldrá directamente del Rosario para Vigo y Coruña. Teniendo contratada la mayor parte de su cargamento, puede admitir alguna carga á flete—Por informes y demás ocurran á sus cocsignatarios en el Rosario Sres. Ledesma hermanos ó en Buenos Aires á los abajo firmados.

Ledesma hermanos.
48 Piedras 48

En los mismos escritorios se dan letras sobre todos los puntos de España.
N2365 s1 p5

Compañia de navegacion á vapor «Rio de la Plata»—Has ta nueva resolucion, la Comision Directiva ha dispuesto se cobre en los fletes, dos pesos fuertes mas sobre lo designado para cada puerto en la tarifa de precios.

Por mas informes, á la oficina de la compañia; Cuyo núm. 24—Buenos Aires, Julio 5 de 1872.
N1444-P C.

Aviso Municipal Se hace saber á todos, los dueños de objetos depositados en las calles de la Rivera de la Boca, deben sacarlo en el plazo improrrogable de treinta dias, bajo la inteligencia de que transcurrido aquel, la Municipalidad ordenará su remate por cuenta de quien corresponda—Buenos Aires, Agosto 22 de 1872.

M. Obarrio—Pro-Secretario.

Herederos DE DON DIONICIO BAQUERO—El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilió A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de diez dias contados desde la publicacion del presente edicto, á los que se consideren herederos de don Dionicio Baquero, para que vencido dicho término concurran á su juzgado por conducto del escribano secretario del que firma (Victoria 104) á estar á derecho en el espediente sobre informacion que sigue la sucesion de don Tomás Britos y doña Marcelina Abalos sobre protocolizacion de un titulo—Buenos Aires, Agosto 22 de 1872.
N1195-a23 p10 Félix Sagasta.

A los herederos ó acreedores Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento del Doctor D. José Luis Cabral: ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1872
Gregorio Ruiz.
30p a27 N2257 98 Recoba Nueva 98.

Convocatoria Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Valentina de la Rosa Alonso**, para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 3 de 1872.
N1911-a6 p30. Nemecio Zanoletti.

Oficina de patentes No siendo necesario clasificacion especial para las profesiones de abogados, médicos, cirujanos, contadores, procuradores, escribanos, dentistas, pedicuros, arquitectos, maestros mayores, empresarios de obras, maestros, balanceadores, corredores, agrimensores, mercachifles, parteras, organistas y demás músicos ambulantes, puesto que la ley determina la patente fija que le corresponde á cada una de estas profesiones é industrias, se previene á los individuos que se encuentren comprendidos en algunas de las clases arriba mencionadas, concurran á esta oficina á sacar la patente que la ley le asigne, desde el dia 19 del presente mes—Buenos Aires, Agosto de 1872.
N2084-a17 p15

Herederos ó acreedores de D. Juan Villalva y doña Justa Pintos—El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Villalva y de doña Justa Pintos, para que ya sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la escribania de Agrelo á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Agosto 14 de 1872.

Francisco J. Fazio.
N2082-a17 p20 Escribano público.

Herederos ó acreedores de don José Codoni—En los autos testamentarios de don José Codoni, el señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con algun derecho á los bienes de esta testamentaria, ya sean como herederos ó como acreedores, para que durante dicho término concurran á su juzgado por conducto del escribano secretario de el que firma, Victoria 104, con los justificativos de sus respectivos créditos, á deducirles en forma—Buenos Aires, Agosto 5 de 1872.
N2096-a18 p15 Félix Sagasta.

Municipalidad DE LA CIUDAD. Oficina de Impuestos—El espendio de las patentes para billares, canchas, reñideros de gallos y carruages en general, correspondientes al corriente año, se efectuará por la oficina del ramo, desde el 26 del corriente hasta el 15 de Setiembre próximo.

Los que vencido dicho término, no hubieran sacado la que les corresponda, abonarán á mas de esta una multa equivalente al 50 % de su valor—Buenos Aires, Agosto 23 de 1872.
a24 p15

Municipalidad de las Conchas. De acuerdo con el agrimensor encargado de la mensura general del partido, los Jueves y Domingos durante un mes son los dias designados para la presentacion de los titulos de sus respectivos terrenos en la oficina del Juzgado, cuyas anotaciones serán tomadas por el mismo agrimensor para serles devueltos en el acto á sus dueños.

Asi mismo se previene á los que ya los hubiesen exhibido, que pueden ocurrir por ellos á la secretaria de la Municipalidad con el recibo que se les otorgó—Agosto 1º de 1872.

Manuel Dolz.
Presidente.
E. La Rosa—Secretario
N1898-a4p30

Casa central SE ALQUILA. La gran casa calle Victoria núms. 200, 202 y 204, ocupada actualmente por los juzgados de primera instancia y los señores Firmat y Ca.

Debiendo ser desocupada en breve tiempo esta hermosa casa, se ofrece en arriendo toda ella, ó por secciones.

Dificilmente se encuentra en Buenos Aires una casa tan cómoda, espaciosa, ventilada y de buena luz como esta, situada en la principal cuadra de la ciudad; siendo por esta circunstancia á propósito para el establecimiento de un banco, casa introductora ó gran bazar.

Tiene dos grandes almacenes, uno de 60 varas de largo y otro de 35, un gran depósito, dos hermosos escritorios, varias piezas, cuatro patios y algibe. Su terreno mide 20 varas de frente por 70 de fondo.

Para tratar calle del Perú 19, de dos á 3 de la tarde.
N2297 a29 p15

Herederos ó acreedores de D. Gregorio Ruiz Moreno—Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Gregorio Ruiz Moreno, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria y por la oficina de don Vicente Artola, donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios; bajo apercibimiento que de no hacerlo asi, les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 17 de 1872.
N2102-a18 p30 Natalio Ponce.

Herederos ó acreedores de D. Luis Ramos y Da. Manuela Illescas—Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Luis Ramos y doña Manuela Illescas, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante este juzgado y oficina del que suscribe, Victoria núm. 102, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 14 de 1872.

Teodoro Luis Pardo.
N2097-a18 p15 Escribano público.

Barracas al Norte Y SANTA LUCIA

Agosto 16 de 1872.

La comision de salubridad de esta parroquia hace saber á los dueños de todos los cilindros y tachos que se encuentran en la orilla del rio, desde la calle Defensa hasta el puente, que en el plazo de treinta dias de la fecha deben ser removidos, pues vencido este plazo, la comision procederá al remate por cuenta y riesgo de quien corresponde, cuyo importe será aplicado á obras públicas, y para que no aleguen ignorancia se les hace saber por el presente aviso.
N2085-a17 p30 La Comision.

OTRO

Agosto 16 de 1872.

La Comision de Salubridad de esta parroquia, hace saber por el presente aviso que si en el término de 30 dias á contar desde la fecha, no se presenta el propietario de la madera que existe sobre la rivera del Riachuelo frente á la barraca de los señores Lanúz á sacar dicha madera, se procederá á la venta de ella en remate público.
N2086-a17 p30 La Comision

Las diligencias del comercio Para el Bragado sale todos los dias nones y regresa los dias pares—Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera—Agencias: calle de Suipacha núm. 27 y Victoria 598.

La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29—Para Loncague y fuerte «General Paz» los dias 5, 13, 21 y 29—Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera—Agencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle Victoria 598.

La Empresa.

Concurso Doblas y Ca.

Por disposicion del señor don Eduardo Lahitte, Juez Comisario del concurso formado á don Gonzalo Doblas y Ca., se convoca á junta general de acreedores para el dia 2 del entrante Setiembre á las 3 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de creditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales; previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al articulo 1,600 del código de comercio—Buenos Aires, Agosto 28 de 1872.

Eugenio Blanco.
N2311-a30 p3 Escribano Secretario.

A Don Roberto Hunt

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se hace saber durante el término de seis dias á don Roberto Hunt la providencia siguiente: «Buenos Aires, Agosto 6 de 1872—Intímese como se pide, bajo apercibimiento de no ser oido—Areco—Recaida á escrito presentado por don Juan Arce, en los autos que contra la testamentaria de doña Paula y Da. Josefa Gordon sigue este sobre cobro de pesos, solicitando se intime al referido Hunt saque los autos en el dia y se espida en el traslado pendiente de la demanda dentro del término legal—Buenos Aires, Agosto 29 de 1872.
N2319-a30 p6 Eduardo Munilla.

Sociedad Rural "ARGENTINA" No habiendo tenido lugar la asamblea anual por falta de número, se cita nuevamente á los señores socios para el 31 del corriente á las 7½ de la noche, en la calle del Perú 92

Buenos Aires, 26 Agosto 1872.
La Comision.
p26 N2250

Municipalidad La seccion de educacion llama á propuestas verbales para el dos de Setiembre proximo á las dos de la tarde á las empresas de diarios, para hacer las publicaciones que subsiguientemente se determinan:

1º Las actas de las sesiones, que deberán publicarse en una seccion especial del diario bajo el rubro de «Seccion Municipal Oficial.»

2º Los balances diarios ú otros que la municipalidad determine, los avisos, los proyectos que la misma resuelva publicar.»

3º La impresion de las órdenes del dia para el estudio de los asuntos, con insercion de los proyectos que deben discutirse, las esquelas de citacion y cualquiera otras impresiones que tengan relacion con la órden del dia.

4º Dichas propuestas serán por una cantidad mensual y bajo la base de entregar á la Corporacion 150 egemplares del diario.

CIGARROS VIRGINIA
De la acreditada fábrica de Ascona
UNICO DEPOSITO
FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF
120 CANGALLO 120
N1987-a10 p30

¡LO MAS RICO!
¡LO MAS LUJOSO, LO MAS ELEGANTE!

ESPLENDIDOS MUEBLES y OBJETOS de ORNATO.

Los salones de remate de B. Mitre y Vedia y Cª., Cangallo 57 á 65, presentan hoy el aspecto de una magnífica esposicion de requisímos muebles, todos los cuales se venderán al mejor precio y dinero de contado el MARTES 3 del CORRIENTE á las siete en punto de la noche.

He aquí el detalle de algunos de ellos:

Tres grandiosos espejos con marcos dorados, los mas grandes y lujosos que existen en Buenos Aires. Sus dimensiones son tres metros y setenta cent. de alto, por dos m. setenta cent. de ancho.

Dos hermosos escritorios de nogal con cajas de fierro, piezas recien llegadas pª ensayo, sólidas, seguras, y en estremo útiles.— Diez juegos de sala y escritorio de distintos gustos y de lo mas rico. — Cuatro piezas de aposento, de boul, jacarandá y caoba.—Una mesa de centro de ébano macizo, pieza sin rival en Buenos Aires. — Diez hermosas arañas para gas, de cristal y bronce.—Un magnífico piano de Erard, forma pierna de calzon, casi nuevo y de hermosas voces.—Tres pianos, en perfecto estado, de fábricas acreditadas. — Un rico telescopio astronómico completo, con caballete, etc. el mejor venido al pais.—Roperos con y sin espejo, camas de todos tamaños, mesas de centro, lavatorios, sillas, sofáes, etalleres, rinconeras, alfombras, cuadros, relojes de pared, adornos de chimenea, &. &. &.

Que nadie lo olvide porque á todos interesa.

La espléndida coleccion de muebles de que dá una ligera idea el anterior detalle se rematará al mejor precio

Hoy mártes 3 de Setiembre á las 7 en punto de la noche.

B. MITRE Y VEDIA Y Cª
Cangallo 57 a 65.

Dr. D'Haucourt médico homeopata, acaba de recibir todos los medicamentos de las enfermedades del pecho, como tisis, asma, etc., afecciones del corazon, flores blancas, gonorrea y otros infalibles contra la lombriz solitaria, cura infalible de las enfermedades nerviosas, baile de San Wid, dolor de cabeza dolores de la cara, de la frente, de los dientes, sciática, calambres, cólicos del estómago, cólicos nerviosos, convulsiones, tétano, tos convulsa, molestias de piel, y todas las afecciones morales. Tambien asegura la curacion de todos los dolores reumatismales aun cuando hayan llegado á su último periodo. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse sus dolencias crónicas, pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad.

Tambien acaba de recibir de las farmacias mas acreditadas de Europa, un gran surtido de cajas y carteras homeopáticas, que se hallan en venta en su casa, calle del Parque número 56, donde recibe consultas de las 3 ¾ á las 6 de la tarde.
N1977—a10 p30

TIENDA BUENOS AIRES
216—VICTORIA—216

Gran surtido de damasco de seda español, recibido directamente de las mejores fabricas y se venderá con un cincuenta por ciento menos de su valor.

Mantillas españolas de todas clases y precios.

Gró negro rica clase á 32, 36, 44 y 48 $ vara
Gró de colores la mejor clase á 43 id.
Pelo de cabra para vestidos de todos colores 12 id id.
Alpacas de colores finas 11 id id.
Género para vestidos 5 id id.
Flecos de seda negros y de colores,
Completo surtido de ropa blanca para Sra.
Colchas blancas grandes las de 140 á 120.
Id id chicas y de colores 65 y 75.
Damasco para colcha de todos colores.
Trué para sábanas rica calidad á 9 $.
Alemanesco para manteles 15, 24 y 30.
Servilletas dobladilladas 30, 40, 80 y 100 $ docena.
Género repasador y de granito á 4 y 5 $.
Grano de oro lo mejor á 140 $ pieza.
Paños bordados con valenciana 120 $ uno.
Camisas para hombre 550 y 600 $ docena.
Medias cortas 80 y 110 $ docena.
Gran surtido de sábanas hechas, fundas y pañales.
Completo id en merino, cachemir, alepin, lustrina negra y raso de lan.
Cortinas y muselina bordeda para vidrios.
N2338-s p3

FERRO CARRIL DEL OESTE
LICITACION

Se reciben propuestas cerradas para el adoquinado frente á los galpones nuevos del once, en la secretaria de la direccion segun las condiciones que estarán á la vista de los interesados en la oficina del ingeniero principal todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas deberán ser fimadas por los interesados y por un fiador responsable, indicando el domicilio de ambos—Serán abiertas en presencia de los interesados en la oficina de la direccion el 13 de Setiembre á las 3 p. m.
N2335 s1 p6

FERRO-CARRIL DEL OESTE
LICITACION

Las propuestas para el desagüe de la estacion Chivilcoy y desmonte de la barranca de la Recoleta, se abrirán el 6 de Setiembre á las 3 pm en la oficina de la Direccion.
N2327-a30 p6

CONAC EXTRA
LAMAUD CORTES Y Cª
BORDEAUX
FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF
Unicos Agentes en el Rio de la Plata
120 CANGALLO 120
N1989 a10 p30

FERNET BRANCA
LEGITIMO
TONICO FEBRIFUGO Y DIGESTIVO
UNICO DEPOSITO
FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF
120—CANGALLO—120
N1988-a10 p30

FERROCARRIL DEL OESTE
LICITACION

Se llama á propuestas para la impresion de 20,000 (veinte mil) tarjetas de cartolina con el horario del ferro-carril del Oeste, para las cuatro estaciones del año.

Las propuestas deberán venir cerradas y se abrirán el dia 3 de Setiembre próximo.

Para mas datos ocurrir á la Secretaria del Directorio, Estacion Parque.—El Secretario.
N2284-a28 p8

OPORTO Y JEREZ
Por mayor y menor

Nadie tiene hoy dia en Buenos Aires mejor Oporto ni mejor Jerez que el que acaba de recibir la casa de—

B. MITRE Y VEDIA Y COMPAÑIA
Cangallo 57 á 63

ni es posible que vinos de tan rica calidad puedan nunca darse á precios mas acomodados.

Consultando la conveniencia de los compradores por mayor, la casa está dispuesta á hacerles una rebaja de 10 % sober los precios de menudeo y á conceder los plazos de costumbre.
N2154-a21 p10

EL REMATE

De ovejas y vacas en la cabaña del señor Amaral, anunciado para el Domingo 1º del corriente, se suspende para el próximo domingo 8.
N2328-a30 p7

Banco Hipotecario
AVISO AL PUBLICO

En el sorteo practicado por el Directorio de dicho banco el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de la série A y B, con el cupon de 30 de Setiembre, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen.

Correspondiente á la série A, valor de 400 fuertes las cédulas núms. 469—739—818—898—935—1,466—1,532—1,835—1,924—1,925—1,939—2,084—2,429—2,706—3,196—3,516—3,653—3,820—3,861—4,408—4,673—4,708.

Idem á la misma série A valor de 100 fuertes las cédulas núms. 30—97—680—964—1,006—1,051—1,059—1,425.

Idem á la misma série A valor de 50 fuertes, las cédulas núms. 14—45—47—53—100. 140—171—172.

Série B valor de 400 fuertes, la cédula núm 178.

Igual série, valor de 100 fuertes, las cédulas núms. 84 y 133.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 30 de Setiembre próximo para recibir el capital y los cupones respectivos—Buenos Aires, Agosto 28 de 1872.

José M. la Fuente.
N2321-a30 p30 Secretario.

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA—LIMITADA

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
AVISO

El directorio de esta compañia en el deseo de dar facilidades de comunicacion al comercio por el desenvolvimiento que resultará de la pacificacion de la República Oriental y de las lineas telegráficas de la República Argentina, que siguen estendiéndose rápidamente, ha resuelto colocar un cable submarino entre Buenos Aires y Montevideo duplicando asi sus elementos para la transmision de telégramas.

La compañia espera que la nueva linea estará siempre en aptitud de servir al público sin los contratiempos é interrupciones que ha sufrido la terrestre durante los disturbios politicos; y en consecuencia el Directorio ha resuelto reducir su tarifa para dar mas impulso á sus operaciones.

En la reunion general de accionistas que tuvo lugar en Glasgow el dia 3 de Julio ppdo. fué propuesto por el presidente de la compañia (el Sr. D. Juan Proudfoot) y sancionado unánimemente por la reunion, que la tarifa de la compañia desde el dia 15 de Agosto de 1872 será la siguiente.

Por las primeras diez palabras 1 peso fuerte ó oro 25 $ m/c.

Por cada diez palabras adicionales 50 cts. fuertes ó 13 $ m/c, de Buenos Aires á la República Oriental, y $ 1.00 m|n en oro ó plata por las primeras diez palabras; y por cada diez palabras adicionales 50 centesimos—de la República Oriental á Buenos Aires—Por mas pormenores ocúrrase á la oficina calle Reconquista núm. 63.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1872.

Por órden del Directorio.

E. Furze.
N1986-a10 p30 Encargado.

NUEVA CARCEL

2 millones ladrillos de cal 10 mil fanegas cal del Paraná, 4 mil varas cúbicas arena del rio, 5 mil fanegas polvo de ladrillo.

Se llama á licitacion para la entrega de estos materiales, como igualmente para los **trabajos de albañileria** correspondientes á la obra de la cárcel nueva.

Las condiciones de la licitacion pueden verse en el escritorio del arquitecto Sr. D. Ernesto Bunge, calle de corrientes núm 88, todos los dias de 11 á 12 de la mañana.

Las ofertas deberán presentarse en el término de quince dias en el escritorio del Sr. D. Emilio Castro, calle de Reconquista núm. 134, para ser abiertas el Viérnes 6 de Setiembre á las doce del dia por la comision administradora de la obra y en presencia de los licitadores que quieran concurrir—Buenos Aires 22 de Agosto de 1872.

La Comision Administradora.
N2199-a23 p15

Aviso judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don Ramon Rodriguez al solicitud presentada por este, cuyo tenor es como sigue—«Buenos Aires, 2 de Agosto de « 1872—Sr. Juez de Comercio: D. Ramon « Rodriguez en los autos de mi concurso, ante V. S. en la mejor forma digo: Que habiendo pagado á todos mis acreedores, como consta de los recibos por chancelacion « que acompaño, y calificada como está mi « quiebra de casual vengo á pedir mi rehabilitacion con arreglo al articulo 1721 del « Código de Comercio—Por tanto á V. S. suplico que prévio el reconocimiento de los « recibos acompañados por los que los han « otorgado y prévia tambien la correspondiente vista al Síndico, se sirva dar por « concluido el juicio de concurso, declarando « que quedo rehabilitado en el goce de mis « derechos y créditos; mandando se me ponga en posesion de los bienes, libros y papeles que me pertenezcan, librándose la « efecto los oficios que fuesen necesarios y « que se active el espediente dándoseme los « testimonios que solicitaré del auto de rehabilitacion. Es justicia etc—Escobar — B. « Rodriguez»—Buenos Aires, Agosto de 1872.
N1971-a9 p60 Joaquin Reynoso.

JOHN GOSNELL Y Cª

PERFUMISTAS FABRICANTES DE JABON FINO Y DE CEPILLOS		DE SU MAGESTAD la Reina Victoria Y S. A. R. LA PRINCESA DE GALES	
	A todos aquellos que se propongan hacer un REGALO ACEPTABLE los ESTRCTOS DE FLORES de JOHN GOSNELL Y CA. se recomiendan especialmente.		Cuando se compra AGUA FLORIDA DE JOHN GOSNELL Y CA. debieran cuidarse de obtenerla!!!
LA PASTA DE CEREZA DE JOHN GOSNELL Y CA. es indispensable para limpiar y conservar los dientes.		El polvo sumamente perfumado de **violeta y mil flores de** JOHN GOSNELL Y CA. proteje el cutis contra los malos efectos del sol y conserva la complexion.	
	Es preciso pedir el AGUA DE COLONIA DE JOHN GOSNELL Y CA la mas estimada de todo el mundo.		JOHN GOSNELL Y CA. recomiendan especialmente el uso de sus jabones dichos DE LECHUGA Y LA NOBLESSE
Si usted quiere tener una complexion brillante se debe servir de la **Nata Compresa** DE HOJAS DE MORA de JOHN GOSNELL Y CA.		NADA IMPOSIBLE EL **Agua Amarilla** DE J. GOSNELL Y CA. restaura al pelo su lustre primitivo, en cualquiera edad.	

Pueden esperar una agradable sorpresa las señoras que prueben las preparaciones de los señores John Gosnell y Ca. Se recomienda á los caballeros que fuman cigarrillos, el muy conocido papel Japones que se encuentra en todas partes, gratis. articulos se pueden obtener por mayor en todos los registros y por menor en las perfumerias, boticas y peluquerias.

Agentes—**Guillermo R. Thomas y Ca.**

CALLE MAIPU 64—BUENOS AIRES
N1729—a1P

FRANCISCO BALBI

HOY **CASA INTRODUCTORA** HOY

Surtido de novedades por «Senegal»

ESPECIALIDAD EN BRILLANTES

Baja en los precios y artículos esclusivos

47--CHACABUCO--47

ENTRE DUPUY Y ALEGRIA

ALHAJAS

N1760—j127p30

LA PERGAMINERA
PARA EL PERGAMINO

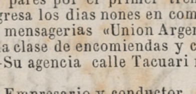

9 TACUARI 11

Esta diligencia que hace la carrera de Chivilcoy Salto al Pergamino directamente, sale todos los dias pares por el primer tren de Chivilcoy y regresa los dias nones en combinacion con las mensagerias «Union Argentina.» Recibe toda clase de encomiendas y correspondencia—Su agencia calle Tacuari números 9 y 11.

Empresario y conductor.
N2374-s3 p2 Julian Anolles y Ca.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
LICITACION

En la Secretaria de la Direccion se recibirán propuestas cerradas desde la fecha hasta el 7 de Setiembre para las obras del desagüe de la estacion Chivilcoy y desmonte de la barranca de la Recoleta.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina del ingeniero principal, todos los dias hábiles desde la 1 á las 4 p. m. hasta el 7 de Sstiembre, dia en que se abrirán las propuestas en la oficina de la Direccion á las 3. m. en presencia de los interesados.
N2247-a25 p14

El Dr. Covernton
MEDICO Y CIRUJANO
104 MAYPU 104
HORAS DE CONSULTA
DE 12 A 2 Y DE 6 A 8
N2123 a18 c 3 d3a

PAJAROS
PAJAROS
PAJAROS
CANARIOS HAMBURGUESES

Acaba de llegar una gran partida de los mejores cantores como tambien una gran variedad de pájaros estraños.

Están en venta
82—CUYO—82
N2382-s3 p4

D. JOSE D. GOMEZ OBLIGADO

Falleció el 5 de Setiembre de 1871

Su familia invita á las personas de su relacion á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma, en el funeral de cabo de año que se ha de celebrar el Juéves 5 del corriente á las 10 ½ de la mañana en la iglesia de San Nicolás de Bari; favor que agradecerán devidamente.

Es única invitacion.
N2352-s1p4

TINTA LIRIO
DE NAVARRINO

Lo mejor, lo mas limpio, lo mas barato

B. Mitre y Vedia y Ca. acaban de recibir una partida de esta rica tinta de escribir, la mejor de cuantas se han pre arado hasta el dia, y la que puede venderse á precios mas acomodados. En Portugal, Brasil y República Oriental, la TINTA LIRIO DE NOVARRINO ha merecido una inmensa aceptacion, sirviéndose de ella casi esclusivamente, la mayor parte de los Bancos, casas de comercio y oficinas públicas.

Esta tinta tiene la peculiaridad de secar en breve tiempo, dejando una impresion clara y distinta, que ademas de ser mucho mas grata á la vista que la de la tinta negra, ofrece la ventaja de que en ningun tiempo se borra ó destiñe.

Se vende por mayor en nuestra oficina Cangallo 57 á 63, y por menor en todas las librerias de la ciudad.

Tambien satisfacemos los pedidos que se nos hagan del interior. No siendo alli conocido este articulo daremos una buena comision á los que se encarguen de venderlo y popularizarlo.

PRECIOS

15 $ frasco de ½ litro, 25 $ el litro, 145 $ docena de ½ litros—En cantidades grandes se hará una rebaja de 5 %.
N2088-a17 p15

REMATES

POR

Gregorio Rivas

De un magnifico terreno y lo en él edificado, con muros dobles en cal como para edificar de altos, formando ángulos á las calles de Temple y Montevideo, calles empedradas y con tramway.

AL MAS ALTO PRECIO

Venta forzosa por liquidacion

¡¡OJO ESPECULADORES!!

En la tarde del dia 8 de Setiembre á las 2 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura y al contado, por órden terminante de su dueño, el terreno arriba indicado. el cual mide 26 varas á la calle del Temple, por 11 ¼ varas á la de Montevideo, ó lomas que resulte dentro de los muros divisorios, con frentes al Norte y Este, las paredes de los costados Oeste y Sud son medianeras.

Los titulos de propiedad son en toda regla y libres de gravámen, pudiendo elegir el comprador el Escribano que guste para que estienda y autorize la escritura de venta.

Por mas datos ocurran al escritorio del martillero Victoria núm. 80.
N2336s1p8

Pablo Gowland

50,000 tejas francesas—20,000 baldozas de techo, en la barraca de Peña en Barracas

El jueves 5 de setiembre á las 3 en punto de la tarde se rematarán á dinero de contado:

50,000 tejas francesas y 20,000 baldozas de techo.
N2275PC

POR LOS MISMOS

Del almacen de comestibles, loza y cristales, Calle de Europa y Salta

Por cuenta de su dueño Perfecto Macias

Por redondear el negocio.

El miércoles 4 de Setiembre á las 12 en punto se rematará todo el gran surtido de dicho almacen cuyo pormenor es el siguiente:

Azúcar refinada, vino francés, id priorato, azúcar de la Habana, kerosene, aceite de olivo, id de la Rivera, velas de estearina, aguardiente, mani, arroz, farina, vino carlon, vino burdeos en cajones, hesperidina, betun, almidon, dulce guayaba, yerba paraguaya y argentina, cognac martel y otras marcas, ginebra en frascos dobles y chicos, quesos de holanda, id de gruyero, anisado, semilla de alfalfa, arroz glasé, té orange, pekoe y coreo, baldes de zinc, tocino, jabones de Windsor, alpargatas, castañas, cigarros, chocolate y otra porcion de articulos del ramo.

Loza—Escupideras con y sin tapa, soperas, porcelana, fuentes con y sin tapa, juegos de lavatorio, platos de varias clases, juegos de porcelana surtidos.

Enseguida—Armazon, mostrador, balanzas etc.

POR EL MISMO

De un lindo terreno en San José de Flores

20 varas de frente por 70 de fondo

Muy central

El domingo 8 de Setiembre á las 3 de la tarde se rematará á la mejor oferta por órden terminante de su dueño, este gran terreno situado en la calle de la Union entre las del General Lamadrid y Pervenir, con veinte varas de frente al Sud, por setenta de fondo á corta distancia del tramway.
N2349 PC

POR EL MISMO

En los depósitos de la Cuna calle Moreno

30 tercios yerba paraguaya fresca recien desembarcada

El martes 3 del corriente á las 12 en punto se rematará en lotes á la vista y á dinero de contado:

30 tercios yerba paraguaya recien introducidos por el vapor «República».
N2351PC

POR EL MISMO

En su casa calle Defensa número 114

De articulos de ferreteria y talabarteria

Al contado

El viernes 6 de setiembre á las 12 se rematará un variado surtido de ferreteria y talabarteria, cuyo pormenor es mas ó menos co sigue:

El pormenor irá mañana.

Enseguida—325 cuñetes remaches surtidos, 29 tornos, 200 tarros pintura, 10 cajones amarillo en polvo y en piedra, 16 id pintura de ultramar, 12 sillas de montar para hombre, 12 id id para señora.

Por cuenta de aseguradores 150 quintales chapas de fierro con poca averia.
N2350PC

POR EL MISMO

Al contado.

En su casa calle Defensa núm. 114.

De articulos de almacen.

El martes 3 del corriente á las 11 en punto, se rematará á dinero de contado los siguientes articulos del ramo:

40 barricas azúcar finada, 60 cajas fideos de Génova, 50 latas higos frescos, 40 quesos de gruyere, 30 dns. baldes de zinc, 20 qq. municion 50 brcs. cerveza inglesa entera y medias, 80 id marca Tennet, 10 cascos cognac francés, 50 barricas azúcar Pernambuco blanca, 30 id refinada, 30 petacas tabaco tucumano, 25 id paraguayo, 50 bolsas arroz, 100 cajas fideos de Génova, 70 bolsas garbanzos, 30 barricas avellanas, 20 latas fósforos, 40 qls municion, 20 caj. almendras, 20 barriles café molido, 100 cj. orejones 10 caj. chocolate francés, 50 tarros tabaco picado, 40 tambores sardinas, 10 fardos hilo de acarreto, 12 bultos cabo de Génoba, 25 rollos tabaco negro, 20 tercios yerba paraguaya, 25 barricas id de Paranaguá, 12 barricas pimenton. 20 caj. ciruelas en conserva, 15 bols cominos, 100 caj dulce, 20 barricas cerveza inglesa, 20 barricas sal, 15 barricas tinta 100 frasq. ginebra, 50 id vermouh, 100 caj cognac, 100 id Oporto, 25 caj. vino Burdeos, 100 caj. pasas de uva, 50 id fideos, 20 barricas garbanzos, 10 barricas alpiste, 20 quesos parmesanos, 20 bolsas nueces, 20 caj. bacalao, 10 barricas yerba, 25 bolsas almendras, 10 caj. naipes, 30 cajas castañas, 100 cajas pasa de higo, 40 docenas lámparas, 100 docenas cubiertos y otra porcion articulos del ramo que no se detallan por su estension.

Por cuenta de una casa introductora—100 cajas té congou de 25 libras en paquetes de 2 libras.
N2359PC

P. Molfino y Ca.

Remate de averias en la Aduana, depósito de Mendez

El martes 3 de setiembre á las 12 del dia, en la Aduana, donde estará la bandera de remate, se procederá á la venta, por órden y cuenta de quien perteneciere, con autorizacion del Sr. Juez de Seccion y asistencia de los agentes de seguros, á dinero de contado y sin reclamacion de los siguientes articulos salvados de la barca italiana «Cittá de Orica», procedente de Marsella y naufragada en el Banco Ortiz á saber:

Una partida de vino de Cetti en bordalesas, una id id en pipas, una id tejas, varios útiles de dicha barca como son velas en buen estado, cabos de remolque, motones de cilindo y usuales, cabo de uso, un anclote, cuatro grilletes de cadena, varios palos, embarcaciones y varias otras cosas que estarán á la vista.
N2328PC

Remates á la vuelta

Adolfo Bullrich y Ca.

De 6,000 ovejas en tres majadas

Arados, rastrillos, musbles etc.—En el Partido de Cañuelas, á tres leguas de la Estacion Glew.

El Lúnes 9 de Setiembre á la 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura, 6,000 ovejas mestizas finas por liquidacion de una sociedad.—Al mismo tiempo venderemos un gran surtido de muebles, arados rastrillos etc. etc.

Las ovejas están en campo de los herederos de Thompson, lindando con los campos de D. Diego y Guillermo White, los que distan 3 legnas de la Estacion Glew.

En la Estacion Glew habrá carruages para conducir la concuraencia hasta el lugar del remate. Salida del Ferro-carril del Sud de 14 calle del Cerrito y Tucuman á las 7-48. Calle Lima 47 á las 8—Plaza Contitucion á las 8 y 20. N2053 pc

POR LOS MISMOS

¡Judicial!

De una linda casita central

Calle de Lima número 172—Perteneciente á la testamentaria de D.ª Juana Arroyo y Pinedo.

El jueves 19 de setiembre, á las 4 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de D.ª Juana Arroyo y Pinedo, la casa arriba indicada á saber:

La casa edificada en terreno de 8 metros 660 mils. de frente, por 17 metros 320 mils. de fondo, previniendo que en el ángulo N. E. se encuentra un martillo de 2 metros, 598 milímitros, por 3 metros 031 milis. en su contra, el edificio se compone de 5 piezas bajas y 3 piezas altas, cocina, letrina y pozo, tirantes y alfajias de quebracho.

El todo tasado en todos sus ramos en la cantidad de ciento cuatro mil doscientos ochenta y cuatro pesos y setenta céntimos moneda corriente (104,284-78 cénts. m/c) no pudiendo venderse por menos de las ⅔ partes de su tasacion que son 69,524 $ m/c.

Titulos perfectos—Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Conde, Escribania Zanoletty, y para mas informes á nuestro Escritorio San Martin 118. N2188pc

POR LOS MISMOS

De muebles, adornos etc.

En la casa-habitacion del Sr. D. Alfredo Rumball, ingeniero del ferro-carril del Sud, calle Piedad núm. 580

Por ausentarse con la familia para Europa

El viernes 6 de setiembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de esta casa-habitacion, por ausentarse sus dueños del pais y cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un juego compuesto de 1 sofá y 2 sillas con forro de reps, 3 sillitas forro damasco de seda azul, 1 chifonier negro con puertas de cristales, 1 mesita negra y dorada, 1 sillita de tijera, 1 etagere de boule y palo de rosa, 2 mesitas de la India, 1 piano perpendicular de Bouvais, 1 espejo de chimenea, riquisimos adornos y flores de cristal inglés, estátuas de alabastro y biscuit, cromolitografias, carbonera y útiles de chimenea, 1 cortinado, alfombrado de Brusela nuevo, lámparas y muchos adornos etc.

Comedor—Un juego de vien-echen compuesto de 1 armario para cristales, 2 mesas de trinchar y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, todo tallado, 1 mesa de roble maciso para 12 personas, carpetas, cuadros al óleo, 2 grandes sillones forro marroquin verde, 1 silla de tijera, útiles de chimenea, 1 reloj de mármol negro, jardineras, adornos de cedro pié de plata, 1 servicio completo para 12 personas porcelana inglesa rica, otro id para el diario, 1 elegante juego de postre para 12 personas cosa rica y de gusto, 1 servicio para almuerzo compuesto de 70 piezas, 1 completo surtido de cristaleria inglesa de mas de 200 piezas, servicio de electro-plata y demás objetos de esta importante reparticion (verdadera conforte), alfombrado etc.

Dormitorio—Una gran cama camera de fierro con colchon elástico, cortinado, cómoda de caoba piedra mármol, 1 mesa tocador, 1 lavatorio tocador, 1 lavatorio especial único en el pais, con todos los útiles de porcelana completos, 1 costurero azul, 1 armario de caoba, sillas, adornos, alfombrado etc. etc.

Cuarto de vestir—Una cómoda inglesa de caoba y cedro, 1 mesa con carpeta, lavatorio y útiles de porcelena, cuadros, adornos, sillas, alfombrado etc. etc.

Otra pieza—Una cama de fierro con colchones, 1 banl grande, 1 juego de lavatorio completo y otros muebles de uso.

Cuarto de los niños—Camas de fierro, armarios, cómodas, lavatorios, sillones, sillas, alfombrados, libros etc. etc.

Estudio—Una mesa escritorio de caoba maciza, otra mesa de caoba, 1 percha, 1 comoda, 1 canapé forro marroquin, 1 sillon id, sillas, cuadros, adornos, libros, alfombrado etc. etc.

Cocina y despensa—Una mesa, bancos, tinas de caño, bateria de cocina completa y demás útiles.

Patio—Una gran coleccion de plantas en macetas y tinas y algunos objetos y útiles de una casa de familia. N2265pc

NOTA—La casa está situada entre las calles de Garantias y Callao, tramway de Lacroze á la puerta.

POR LOS MISMOS

Primeros importantísimos remates Rambouilets y cerdos Berkshire y Yorkshire, provenientes de las muy afamadas crias de los señores Olivera hermanos

CALLE DE SAN MARTIN NUM. 79

El Jueves 5 de Setiembre á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, algunos de los animales arriba mencionados, criados en los establecimientos de los señores Olivera y hermanos, llamando la atencion de los señores estancieros sobre los siguientes é importantes datos.

«RAMBOUILLETS»

Los Rambouillets de los señores Olivera, podemos decir sin jactancia alguna, son los mejores y mas bellos del pais.

La majada proviene de las cabañas de Mr. Gilbert de Videville que como se sabe, los principales criaderos alemanes los ha considerado superiores á los que tiene el Gobierno francés en Rambouillets.

Mr. Gilbert mismo se ha encargado de enviar los mas bellos tipos de la majada para la reproduccion de la de las «Acacias» en Lujan y aun no hace cuatro años le envió célebre «Pijou» diciéndole que lo habia escojido entre los mas notables tipos que poseia en agradecimiento á los servicios que le hizo el Sr. D. Eduardo Olivera en Alemania; descendientes de este carnero y de otros que le envió un año antes, venderemos el 5 del próximo Setiembre, quince de estos importantisimos animales, que en formas, rinde en lana, vigor y fuerza no ceden á nadie.

Son de estos bellisimos animales que venderemos el dia arriba indicado y en la Cocheria del Sr. Cabral San Martin núm. 79 hay unos 30 á 35 animales.

Recomendamos á los señores estancieros el no desperdiciar esta oportunidad de tener tipos reproductores para sus majadas, aclimatados y criados expresamente para llenar las exigencias de nuestros ganaderos.

En oportunidad repartiremos á domicilio catálogos con el árbol genealógico de la majada y la numeracion y decendencia de cada uno de los carneros.

CERDOS

A mas venderemos en ese mismo dia, seis cerdos de las bellisimas razas York y Kerleskire, descendientes de los que fueron introducidos á grandes costos desde Inglaterra por los señores Olivera hermanos.

Hay dos hijos del célebre All-Neicaer que no hubo quien le sobrepujara en perfeccion en Inglaterra

Un cerdo de diez meses de estas razas pesa 16 arrobas en estado vivo.

NOTA—Desde el 20 estarán en exhibicion estos magnificos animales. N1775—j128-p34

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.

De una finca y terreno

Perteneciente á la testamentaria de D. José Gabriel Oyuela

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Isaac P. Areco

El sábado 7 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta propiedad dividida asi:

Casa calle Lorea—Media cuadra antes de llegar á Caseros, edificada en terreno de 14 metros, 289 milímitros de frente al Este por 42 metros, 1 milimitro de fondo al Oeste; compuesta de 10 piezas, techo y azotea, 4 id de zinc, 1 almacen con sótana, 1 cuadra y horno de panaderia, algibe, pozo de balde, cocina, letrina, etc.

Terreno en la misma calle con pared, porton á la calle y adentro un pesebre, con 7 metros 794 milimitros de frente al Oeste, por 42 metros 1 milimitro de fondo al Este.

Terreno en la misma calle con pared, 2 piezas, pozo, letrina, con 7 metros, 341 milimitros de frente al Oeste, por 31 metros 568 milimitros de fondo al Este.

Están tasadas estas propiedades en todos sus ramos en la cantidad de $ 298,241 m/c. siendo las dos terceras partes base para su venta, la cantidad de $ 198,828 m/c. Fijarse bien en el buen negocio que se presenta pues las tasaciones son muy bajas.

Para ver las escrituras y tasaciones, á la Escribania de D. José Victoriano Cabral, escribano Sr. Gonzalez, y para mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118. N1153pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.

Por liquidacion de la testamentaria del finado Sr. D. Manuel Rey

De una preciosa casa á la moderna y nueva

En la calle de Lima núm. 84

Construida elegantemente á todo costo

El martes 24 de setiembre á las 2 de la tarde venderemos en remate público la preciosa casa situada calle de Lima núm. 84 perteneciente á la testamentaria del finado D. Manuel Rey y por órden del Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echevarria, edificada en 10 varas de frente por 25 varas de fondo con 7 piezas piezas bajas y 2 piezas altas, todo edificado á todo costo con maderas y alfagias duras, las paredes y reboques en argamasa, el frente moderno con cornisas formadas de molduras de águilas, puertas de cedro y la de la calle con marco de medio circuito, patios de baldosas de mármol negro y blanco, algibe, cocina etc. etc., puerta de fierro en el zaguan, etc. etc., en fin, todo de última moda y sin dejar nada á desear.

Llamamos la atencion de los interesados en los edificios nuevos y modernos de que consiste toda esta cuadra una de las mas hermosas de Buenos.

La tasacion es en todos sus ramos de pesos 349,679 no admitiendo oferta menor que las dos terceras partes que son $ 233,119.

Prevenimos que la tasacion está hecha muy baja y garantimos la solidez de su construccion por constarnos particularmente.

Pormenores á nuestro escritorio San Martin 118 y para ver las tasaciones en la escribania de Vilela calle de Victoria. N2165pc

POR LOS MISMOS

¡Judicial

De una casa y terreno calle de Venezuela entre Pozos y Sarandi

El viernes 6 de setiembre á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel á saber:

Una casa situada en la calle arriba indicada, edificada en terreno de 8 vs. 75 cénts. de frente al Norte por 50 vs. de fondo al sud, previniéndose que á las 30 vs. de la linea de la calle por el costado Oeste, oblicua la linea á su favor, vienen á tener de frente en el fondo 9 vs. 11 centivaras. Las madera son duras, la tasacion importa en todos sus ramos la suma de 71,150 $ 90 céntavos, no pudiendo admitirse oferta que no esceda de las ⅔ partes de la tasacion que son 47,435 $ m/c.

La calle está empedrada y el barrio muy bueno y poblado. Para ver los titulos y las tasaciones á la escribania del Sr. Aranda á cargo del Sr. Llames Oliver Boliver Bolivar 18. Por mas detalles á nuestro escritorio San Martin 118. N2267.

POR LOS MISMOS

DE UNA ESPLENDIDA ESQUINA

¡AL NORTE!

Calle de Suipacha núms. 535 á 537 y calle de Charcas núms. 135 á 139

LOCALIDAD MUY BUENA

Y CENTRAL

Cerca de la linda

PLAZA DEL RETIRO

El martes 3 de setiembre á las 4 de la tarde remataremos al contado y á la mas alta postura, esta linda esquina situada en un barrio muy lindo y comercial, y en la que se puede edificar una linda casa de altos con almacenes, seguros de que dará una muy buena renta. Este terreno con edificio viejo tiene 20 vs. 60 cénts. de frente al Oeste, por 23 vs. 30 cénts. de fondo al Este. Estaba contratado dagando un regular interés y como se pensaba venderlo no se quiso gravarla con un nuevo contrato. La localidad es muy linda, rodeada de tramways y á poca distancia de la hermosa plaza de Marte. Siendo muy pocas las esquinas que se venden los señores propietarios deben aprovechar esta venta. Titulos superiores por mas informes á nuestro escritorio San Martin 110. N2357—2p

POR LOS MISMOS

De 100,00 cigarros habanos legitimos

Introducidos recientemente por el bergantin español «Dos Magdalenas»

En nuestra casa calle San Martin 118

El martes 10 de setiembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de una casa introductora, una factura de tabacos selectos legitimos de la Habana, introducidos en estos dias por el buque español «Dos Magdalenas; el surtido es mas ó menos el siguiente:

4,000 Imperiales flor Cabañas.
4,000 Regalia Reina id.
4,000 Id Británica id.
8,000 Reina Flor Partagas.
20,000 Regalia Garibaldina «Diosa Hebe»
20,000 Id Londres id.
20,000 Princesa flor fina id
20,000 Brevas especiales «Clara Lng»
100,000 cigarros.

Hay además como 20,000 cigarros habanos de marcas sobresalientes que estarán á la vista ese dia.

Al mismo tiempo, 7 cajas turron de Alicante legitimo.

Escusado nos parece recomendar esta venta, solo queremos prevenir que garantimos la procedencia de los articulos y que son legitimos. La venta se hará en lotes que no bajen de 500 cigarros cada lote.

Los cigarros estarán en nuestra casa cuatro dias antes del remate para que los interesados puedan cerciorarse de lo que decimos mas arriba. N2316pc

POR LOS MISMOS

DE 4.000 OVEJAS

EN DOS MAJADAS

En la Estacion Rodriguez, Ferro-Carril del Oeste

El Domingo 8 de Setiembre á la 1 en punto

Despues que llegen los dos primeros trenes de adentro y fuera, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, las citadas 4,000 obejas mestizas finas, divididas en dos majadas.

Prevenimos á los interesados que esas ovejas han sido apartadas por el mismo propietario, libres de corderos chicos, manco, viejos y sarna, de modo que pueden transportarse con facilidad á cualquier punto.

NOTA—Las ovejas se entregarán allí mismo y el mismo dia del remate. N. 2269 pc.

POR LOS MISMOS

De una manzana de terreno

En la Estacion Rodriguez

El domingo 8 de Setiembre, despues de vender las ovejas, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, una magnífica manzana de terreno en la Estacion Rodriguez, situada 3 ¼ cuadras al Sud, de la Estacion del ferro-carril del Oeste y á una cuadra de la plaza.

Pormenores á nuestro Escritorio San Martin 118. N2377pc

POR LOS MISMOS

De una linda casa-quinta nueva

Por ausentarse la dueña á Europa

En la calle de Moreno núm. 630, entre Alberti y Saavedra

14 ½ varas de frente por 62 de fondo al Sud

El domingo 8 de Setiembre á las 2 ½ en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, esta lindisima casa-quinta, edificada á la moderna, la que se vende por órden terminante, por ausentarse su dueña para Europa. Está edificada sólidamente y elegante construccion, siendo el frente en cal y tierra romana.

El edificio se compone de 7 piezas, 4 de ellas grandes de azotea, techos embaldozados con tierra romana, pisos entablados con cielos-rasos, contra-marcos en las puertas, estufas de mármol, zaguan con baldozas de idem, puerta de calle grande, persianas en las ventanas, umbrales de mármol, algibe, cocina, resumidero, 2 letrinas &. Primer patio embaldozado perfectamente, en el segundo patio, hay tres piezas bien hechas de madera. En la huerta hay ricos árboles frutales y plantas variadas.

Titulos garantidos y tramway á la puerta. Invitamos á los interesados en la compra de lindas propiedades, pasen á inspeccionar esta preciosa propiedad, situada en uno de los locales mas saludables y ventilados de esta ciudad. N2369

POR LOS MISMOS

Féria de 50 carneros padres Rambouillets, 20 borregas id, 14 ovejas mestizas Lincoln, 2 ovejas puras inglesas, 2 carneros Lincoln y 4 negretes puros superiores.

Núm. 79—Calle San Martin—Núm. 79

De la cabaña del Sr. D. Emilio Martinez de Iloz en las Hermanas

El lunes 15 y martes 16 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los animales arriba indicados, procedentes de la renombrada cabaña de las Hermanas, propiedad del Sr. D. Emilio Martinez de Iloz, á saber:

50 carneros padres Rambouillets, provenientes de la afamada cabaña de Mr. Gilbert, tan conocida y acreditada por los productores de este pais y de Europa á causa de considerarse superiores á los que tiene el Gobierno francés en Rambouillets.

El Sr. Martinez de Iloz presenta por primera vez estos animales en remate, cuya fama como sobresalientes no tienen rivales en toda la provincia; son hermanos de los Rambouillets de los Sres. Olivera y Ca. pues e Sr. D. Eduardo Olivera fué quien eligió padres y ovejas cuando estuvo en Europa y son los descendientes de estos animoles que hoy ofrecemos á los señores criadores de ovejas, seguros que en cuanto á belleza de tipo, cantidad y largura de lana, no dejan nada que desear. Estos 50 animales han sido elegidos uno por uno por el Sr. Martinez de Iloz.

20 borregas Rambouillets de la misma procedencia y muy recomendadas por dicho señor—14 ovejas con cria mestizas Lincoln de ovejas Rambouillets con padres ingleses, animales muy supertores—2 ovejas inglesas puras—2 carneros id id raza Lincoln, traidas como muestra para ensayo—4 carneros Negrettes puros muy superiores.

Llamamos muy especialmente la atencion de los señores estancieros sobre este importante remate, especie de Féria por la variedad de razas ovinas que presentamos en venta y que dejará satisfechos á los mas dificiles criadores. Los animales todos podran verse é inspeccionarse desde el 5 del corriente mes, en el corralon calle San Martin núro 19, donde se efectuará el remate.

Por mas informes á nuestro Escritorio, San Martin 118. N2368pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la casa calle Piedád núm. , entre Rio Bamba y Ayacucho, perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano de la Torre.

El sábado 5 de octubre á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandéz y perteneciente á la testamentaria del señor D. Cipriano de la Torre á saber:

La casa arriba indicada construida en terreno de 8 metros 170 mils. de frente al Sud. por 55 metros 424 mls. de fondo al Norte, equivalente á 9 varas 40 céns. por 64 varas de fondo, siendo las paredes de los costados Oeste y Norte medianeras. El edificio se compone de 4 piezas de azotea, techos de baldoza, 3 piezas techo de teja, cocina, pozo y demás oficinas. El todo está tasado en la baja cantidad de doscientos seis mil ciento sesenta y cinco pesos moneda corriente (206,165 $ m/c) cuyas dos terceras partes base para la venta son ciento treinta y siete mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos moneda corriente (137,445 $ m/c),

Escusado nos parece llamar la atencion de los Sres. Licitadores sobre esta finca, situada en una calle tan importante de 20 varas de ancho y con tramway á la puerta y cuya tasacion está tan baja. Titulos á satisfaccion del comprador. Para verlos é imponerse é imponerse de las tasaciones á la Escribania del Sr. D. Natalio Ponce oficina del Sr. don V. Artola, Bolivar 36 y 38 y por mas informes á nuestro Escritorio San Martin número 118. N2365pc

POR LOS MISMOS

Judicial

De un terreno calle de Piedad entre Rio Bamba y Ayacucho, al lado de la casa anterior, perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano de la Torre.

El sábado 5 de octubre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Cipriano de la Torre á saber:

El terreno arriba mencionado, al lado de la casa de esta misma testamentaria, cercado de pared y compuesto de 7 metros 447 mlts. de frente al Sud, por 55 metros 424 milts. de fondo al Norte, equivalenie á 8 varas 60 cénts por 64 varas de fondo, igual á 540 ¼ varas cuadradas, y tasada en la suma de ciento doce mil ciento ochenta y siete pesos moneda corriente (112,187 $ m/c) siendo la base para la venta las ⅔ partes de la tasacion que son 74,792 $ m|c.

Titulos garantidos. Para imponerse de ellos y tasaciones á la oficina de Artola, escribano Sr. Ponce, Bolivar 36 y 38, por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118. N2366pc

POR LOS MISMOS.

¡Judicial!

De una linda carita calle de Juniu núm. 32

Perteneciente á la testamentaria del Sr. don Cipriano de la Torre.

El sábado 5 de octubre á las 4 ½ de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Cipriano de la Torre á saber:

La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 6 metros 495 milts. de frente al Este por 15 metros 755 milts. de fondo al Oeste, equivalente á 7 ½ varas por 17 ½ de fondo, siendo las paredes laterales medianeras. El edificio se compone de 3 piezas de azotea, techos de madera dura y embaldozados, cocina, pozo medianero y oficinas, tasada en todos sus ramos en la suma de sesenta y nueve mil cuarenta y cinco pesos moneda corriente (69,075 $ m|c.) siendo la base para la venta las ⅔ partes de la tasacion que son (46,030 $ m|c).

Titulos garantidos, para verlos é imponerse de las tasaciones á la oficina del Sr. D. V. Artola, escribano Sr. Ponce, Bolivar número 36 y 38 por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N2366pc

Rodriguez Larrazabal y Ca.

IMPORTANTE REMATE

EN NUESTRA CASA VICTORIA 143

Por cuenta exclusiva de una casa inglesa introductora

Gran lote de tripes de dos anchos
Idem de uno idem
Gran surtido de algodones, lonas,
Arpilleras, zarazas, almanesco,
Paños negros, paños azules,
Casimires, percales, camisetas,
Camisas, muselinas, brines, lienzos,
Bramantes, género de hilo, listados,
Cotines, uso doméstico y pañueleria.

El martes 3 y miércoles 4 del próximo mes de Setiembre, á las 12 en punto del dia al mejor precio, sin retirar lote y á plazos de 5, 6 y 7 meses venderemos un notable surtido de mercoderias para

Mayoristas
Roperos
Tenderos
Y merceros

Mas detalles los daremos oportunamente.

Cuarenta bultos de mercaderias generales averiadas, habiendo muchos bramantes y tripes. 2296pc

POR LOS MISMOS

NEGRETES

50 magníficos

CARNEROS PADRES

DE 18 MESES Y 2 AÑOS

De la Cabaña de los señores

D. FRANCISCO CHAS E HIJOS

SE REMATAN

En nuestra casa

VICTORIA 143

El viernes 6 del corriente á la 1 en punto

A LA MEJOR OFERTA

AL CONTADO

Garantimos nueve meses de lana, previniendo que son animales cuidados á campo.

Como los inteligentes han podido cerciorarse ya de la escelencia de los procedentes de la Cabaña de los señores Chás, por los incomparables carneros que rematamos el 26 de Agosto, nos escusamos de entrar en otros detalles, limitándonos á recomendarles de nuevo, pasen á examinarlos á nuestra casa Victoria 143, donde estarán desde el martes 3 de Setiembre.

Solo nos permitimos recordar á los Sres. hacendados, que la esperiencia ha demostrado palpablemente q' la raza Negrete es la que se adacta mas á nuestro pais, por su gran robustez y por la finura y abundancia de su lana; como igualmente q' es superior á cualquiera otra raza, cuando por una direccion inteligente, se consigue darles un largo en su lana, cuando menos igual sino superior á los Rambouillets lo que se ha conseguido en los animales que ofrecemos como pueden comprobarlo los interesados.

No son ponderaciones sino realidad lo que esponemos. N2360pc

POR LOS MISMOS

ESPLENDIDA ESQUINA

AL NORTE

FRENTE AL SOCORRO

Frente á la gran quinta de Drable

Tramway á la puerta que vá á Recoleta, mercado del Sud, Barracas, calle Brasil y plaza Victoria.

GAS, AGUAS CORRIENTES

ALLES EMPEDRADAS

LINDA QUINTA

LLENA DE PLANTAS

Al mejor postor

Se remata el domingo 8 de setiembre á la una en punto

TITULOS GARANTIDOS

El terreno tiene 42 varas de frente á la calle de Suipacha y 20 ¼ varas de frente á la de Juncal, tiene un edificio antiguo con gran cantidad de material, compuesto de 10 piezas, 5 de ellas techo de teja y el resto de azotea en perfecto estado con 2 letrinas, pozo de rica agua, cocinas &. El terreno está lleno de ricos árboles frutales, parrales y un lindo jardin.

NOTA—Mas detalles á los rematadores Victoria 143.

OTRA ESQUINA

El mismo DOMINGO 8 del corriente

A las dos y cuarto en punto

Situada Callao y Temple

31 varas de frente á la primera.
39 varas de frente á la segunda.
Titulos garantidos al mejor postor.

SE REMATA

Por lo que dén—Cualquier precio

Toda cercada, rodeada de grandes edificios

GRAN CALLE

BOULEVAR CALLAO

AL FRENTE

Tramway por todos lados

Está situada á una cuadra del gran

COLEGIO DE LAS HERMANAS

Mucha esactitud en la hora

Mas detalles Victoria 143.

N2338pc

POR LOS MISMOS

Averias por órden del Sr. Cónsul de Bélgica.

En el patio de la Aduana Vieja

El martes 3 de setiembre á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y al contado venderemos.

12 chapas mármol negro fino—12 id id colorado Real. N2322pc

POR LOS MISMOS

Judicial en el pueblo de Lobos

El lúnes 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado en nuestra casa calle de Victoria número 143,

Venderemos por órden del Sr. Juez doctor Areco y perteneciente á la testamentaria de la Sra D.ª Maria Concepcion Casavalle un terreno y lo en él edificado á cuatro cuadras de la plaza principal de Lobos en la calle Real. Edificada con diez y siete varas de frente con 4 piezas, puertas y ventanas de cedro, cocina, letrina, cercado de pared etc. etc. El terreno se compone de 26 ¼ varas de frente por 50 de fondo, tasado en todo en la cantidad de 65,292, cuyas dos terceras partes son 43,528 $ m/c, (cuarenta y tres mil quinientos veintiocho $ m/c). N1936—a7p30pc

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial

De 5 ¼ cuadras de terreno, en el lindo pueblo de Belgrano

El domingo 15 de Setiembre de 1872 á la 1 en punto del dia.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria y como perteneciente á los herederos á la testamentaria de Celedon, procederemos á la venta en remate público y dinero al contado cinco y cuarto cuadras de terreno sumamente alto, situado al Oeste de la calle de Santa Fé de Belgrano ó sea camino real que vá á San Isidro, como á 485 cuadras de esta calle, es linderu por su fondo que es al Norte-Este, con la quinta de D.ª Esteves Sagui y con el terreno de D. Francisco Chas. Por el frente que es el Sud-Este linda calle por medio con terreno de los hermanos Jorge y Antonio Oliven; por el Nor-Oeste linda en parte con terreno de D.ª Vicenta Santillan de Carreras y con parte del de los herederos de D. Juan de Dios Ordoñez y por el Sud-Este linda con terrenos de D. N. Demartini y con la fraccion que le cupo en su parte de herencia al heredero D. Marcelino Celedon. El terreno está tasado en 20,000 $ m/c la cuadra, no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las ⅔ partes que son 13,334 $ m/c por cuadra. Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Carballeda, Piedad esquina á San Martin y por mas informes á nuestra casa Perú 83. N2057pc

POR LOS MISMOS

Judicial

De 3,000 ovevejas mas ó menos

En nuestra casa Perú 83

El lunes 9 de Setiembre á las 2 de la tarde en punto procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Carlos Hagen y D.ª Maria Dorotea Junt, 3,000 ovejas mas ó menos, mestiza finas, en campo del Sr. Leloir, en el partido de Ajó y tasadas á 30 $ m|c cada una, no podemos admitir oferta que no exceda de este precio y previniendo que está tasacion es sumamente baja pues fué hecha el año pasado, valiendo acualmente muchisimo mas.

Por informe á nuestra casa Perú 83 y para ver la tasacion á la Escribania del señor frente á la imprenta de «El Nacional».

POR LOS MISMOS.

A los propietarios de imprenta

Gran partida de clichés

El martes 3 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderemos al contado y al mejor precio una linda partida de clichés ultimamente introducidos al pais y sobre los cuales llamamos la atencion de los señores propietarios y directores de imprenta y periódicos ilustrados, como tambien á los que quieran hacer almanaques con preciosas ilustraciones.

Recomendamos la asistencia al remate el dia y hora arriba indicados, pues los magnificos clichés que ofrecemos en venta, son de lo mas fino y bien concluido en este género de trabajo. Cada cliché tendrá la esplicacion de lo que representa y se venderán infaliblemente por lo que dén. N2292pc

POR LOS MISMOS

En su casa calle Perú 83

Al contado

El martes 3 de Setiembre á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Zarazas, percales, cocos, brillantinas géneros de lana para vestidos, sacos para hombre, bramantes de varias marcas, lienzos, brin de hilo de Rusia, garibaldinas de lana, boas de lana, casimires negros y de colores, trinas negras, un gran surtido de groes y pelusquines, percales franceses de varias clases, coletas, madapolan uso doméstico, zarazas, género para vestidos de muchas clases, como ser: barelies, yaconás, poplés, muselinas, casimires de verano para trajes, sombreros negros y de color, paños negros, gambronas, brines, lienzos, contines, pañuelos de la India, id de luto, id de algodon y de hilo, géneros para sábanas de hilo y algodon mantas de imitacion vicuña, toallas de hilo vestidos de varias clases, camisetas de punto id de seda, frazadas de pura lana de varias calidades y tamaños, medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, colchas inglesas, pañuelos de colores y de luto de varias clases, toallas de hilo y de algodon, franela de pura lana amarilla y blancas, zarazas de luto clases superiores, coletas, boas de vicuña muy finas, alemanesco de 6, 7 y 8 cuartas, camisetas de punto de varias clases, zarazas floreadas, é infinidad de articulos que no se enumeran por su estension N2309pc

Al mismo tiempo, por cuenta de quien corresponda—150 docenas abanicos surtidos entrando clases muy finas.

POR LOS MISMOS

Al contado.

En su casa calle Perú 83

El jueves 5 de Setiembre, á las 11 en punto del dia, se rematará un surtido general de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:

Merinos franceses de varias marcas, gambronas, percales franceses, zarazas, brin de hilo, colchas de lana, bombachas, alfombras, pañuelos de seda punzó, id de hilo bordados, casimires y paños de varias clases, bramantes, lienzo azargado, muselinas en cortes, colchas muchas clases, franela, zarazas, percales, cocos, bramantes, muselinas, barelles, géneros para vestidos de varias calidades, y gustos, zarazas, bramantes y lienzos, cotines de hilo y de algodon, géneros para sánas, sombreros de paja legítimos chilenos, medias para señora, hombre y niños, sombreros de castor, id de felpa, tohallas de hilo, id de algodon, mantas de varias clases, pañuelos blancos de hilo, idde algodon guardaluto, percalinas, ules de varios anchos y gustos, brines rayados, id lisos, pañuelos de algodon de colores gambronas, percales de un color, paños y casimires, muselinas, merinos, colchas blancas y de colores ropa hecha y pantalones, bombachas, sacos de brin, id de lustrina, abanicos, sombreros adornados, tiras bordadas, embutidos. Gran surtido de ropa hecha que por su estension no detallamos. Un gran surtido de merceria, id. id. de merinos negros y de colores, id. id. de algodones, id id. medias, é infinidad de otros articulos que estarán ála vista al tiempo del remate. N2310 pc

Benjamin Nazar y Ca

SEGUNDO REMATE

De 90 carneros padres Rambouillets!!

Criados en la cabaña de los "Alamos" del señor Don Wilfred Lantham

EN NUESTRA CASA VICTORIA 154

EL MIERCOLES 11 de Setiembre á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por cuenta y órden de dicho señor:

90 carneros padres de 15 á 16 meses de edad, con la lana correspondiente á esa edad, de la sin igual y aclimatada cria Rambouillet del Sr. D. Wilfred Latham, mejorada por eleccion á fin de adaptarlos al pasto natural, terreno, y clima de estos paises.

Escusado es estenderse en domostrar la exelencia de estos carneros. Los señores estancieros conocen ya su perfeccion, pero puede decirse que, si espléndidos han sido los ofrecidos en años anteriores, el presente lote los exede en magnificencia. Han sido criados con la especial mira de que se adapten á todo lo que pueda requerirse, y á la estension y calidad del terreno y pastos en los diferentes parajes del pais.

Por estas razones es que los señores estancieros encontrarán en este lote animales en tamaño y peso de su cuerpo, largura y naturaleza de lana, graduados con esmero para adaptarse á toda clase de campos, desde la mas rica tierra negra entre los grados de campos buenos y mediocres, como tambien para campos buenos pero menos engordadores que los de la Magdalena y otros mas ó menos por el estilo.

La calidad de lana es maravillosamente perfecta y pronunciada, y ninguna cria de merinos de cuerpo pesado pueden compararse con estos en lo corto de piernas y tamaño del cuerpo.

Se vedderán tambien dos ó tres animales de dos años de edad.

Todos estos carneros estarán á la vista de los interesados en nuestra casa, calle de la Victoria núm. 154, tres ó cuatro dias antes del Remate. N1849—a2p29

POR LOS MISMOS

De 100 ovejas sangre pura Rambouillet que fueron de la cabaña del finado Sr. Benavente.

100 animales vacunos de la raza Druhan en los que hay vacas con cria

En la cabaña Rambouillet del Sr. D. Santiago Amaral, situada á 12 cuadras de la Estacion Moron.

El Domingo 8 de Setiembre á las 11 ½ de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los valiosos animales que á continuacion se expresan:

100 ovejas Rambouillet procedentes de la mejor cabaña que ha habido en el pais, las que se venderán en lotes de 6, 8 ó 10 animales, estando todas en escelente condicion, sanas y gordas. 100 animales vacunos de la raza «Druhan» en los que hay vacas con cria, que dan 25 y 30 ¼ de leche, vaquillonas, toros y toritos, sangre pura y algunos mestizos muy finos como para que los señores estancieros formen plantel de esta famosa cria.

En la estancia de Moron, habrá carruajes para conducir á los señores interesados á la Cabaña, los que pueden salir de esta por el tren que sale á las 12 de la Plaza del Parque, pues el remate no dará piincio hasta la 1 ½ de la tarde, pudiendo regresar á la ciudad por los trenes que salen de Moron á las 3, 4, 5 y 6 de la tarde.

NOTA—Los compradores podrán dejar los animales que compren por los dias que les sea necesario, encargándose el establecimiento de cuidarlos como tambien facilitar los medios de transporte. N2200pc

Pablo Escalante

Judicial

De tres casas

Situadas calle de Belgrano esquina á la de Misiones, 1 ½ cuadra antes de llegar al Paseo Caridad.

Tramway a la puerta—Parage inmejorable

El domingo 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1.ª Instrncia en lo Civil y cuenta de su dueño para el pago de un Crédito Hipotecario, de las expresadas casas y cuyo pormenor es el siguiente:

Edificadas las tres en terreno de 24 varas de frente al Norte, por 32 de fondo formando esquina; cada casa consta de trea piezas de azotea, con dos ventanas de reja á la calle cada una, puertas de zaguan, todos los pisos de las puertas y patios embaldozados, todas con buenas maderas, cada una con su cocina, pozo de rica agua, letrina y rodeadas de pared.

Estas casas se venderán por separado ó en un solo lote, siendo las tasaciones como sigue—La casa que forma esquina tasada en todos sus ramos en la cantidad de 93,700 pesos m/c, las dos siguientes en la cantidad de 85,031 $ m/c cada una, siendo la base para su venta las dos tercerrs partes.

Estas casas han estado ptoduciendo 1,600 pesos de alquiler mensual. Nos parece inútil recomendar estas propiedades, por el parage inmejorable en que se encuentran ubicadas, con tramway á la puerta, el hermoso Paseo Caridad á 1 ½ cuadra y rodeadas de magnificos edificios y establecimientos públicos, siendo por consiguiente una buena oportunidad para hacerse de buenas propiedades los especuladores.

Mas informes Escritorio del Rematador San Martin núm. 138. N2188pc

POR EL MISMO

De muebles, alhajas y vinos finos

En su casa San Martin 138.

El miércoles 4 de Setiembre á las 12 en punto del dia se procederá á la venta de un surtido de muebles, alhajas y vinos finos, y otros objetos que en parte detallamos:

Aparadores, sofaes sillas, roperos, cómodas, lavatorios, mesas para comedor, mesas de luz, 1 cama jacaranda é infinidad de fierro, cuadros, espejos, rinconeras, adornos y otros muebles que estarán á la vista é infinidad de alhajas de oro y plata, consistentes en relojes de oro remontoir, id de plata, carabanas, medios aderezos, anillos, juegos de botones, cubiertos de plata etc.

Al mismo tiempo, venderemos una partida de vinos finos—10 cajones Jerez 1.ª clase, 10 id oporto, 5 id champagne-extra, 10 idem cognac, cerveza, licores y otros vinas.

Venta particular—Un riquisimo armazon de nogal propio para un café ó confiteria de lujo. N2317pc

Manuel de la Serna

JUDICIAL

De una casa perteneciente á la testamentaria de D.ª Nazaria Garcia de Merlo, situada en la calle de Cochabamba núm. 231.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco se ha de vender en público remate el martes 10 del entrante Setiembre á las 4 de la tarde la casa arriba indicada cuyo edificio consta de 4 piezas, cocina, letrina, pozo de balde &, construido en un terreno de 7 ¼ varas de frente al Sud por 30 ½ de fondo al Norte, aunque segun la medicion levantada por el maestro mayor D. Juan Rodriguez aumenta el frente en 7 ¼ varas y disminuye el fondo en 30 varas existiendo á mas en el fondo un martillo á favor de 1 vara 20 cénts. de ancho por 1 vara 40 cénts. de largo.

Siendo judicial esta venta no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion que es en todos sus ramos de 84,870 $ 69 cénts. En cada boca-calle de esta propiedad hay un tramway.

Los que se interesen pueden ocurrir al escribano D. Faustino Miñones, Bolivar número 4, quien podrá enseñarles el espediente y los titulos. N1920 pc

POR EL MISMO

Judicial

De un terreno que forma esquina

El sábado 21 de Setiembre á las 12 del dia, de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Federico Meier sito en las calles Victoria y á la de Bayona el que se rematará por órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. don Amancio Alcorta, dicho terreno hace esquina á las calles Victoria y á la de Babona y se compone de 30 varas de frente al Norte y 58 de fondo al Sud lindando por el Norte á la calle Victeria en medio con D. Leon Amespil y por el fondo con D.ª Máxima Lloret. El remate se efectuará en el mismo terreno.

Su tasacion es de 90,000 $ m/c y no se admitirá postura menos de las dos terceras partes.

NOTA—Por mas datos á casa del rematador Cangallo núm. 115 ½ al lado del Banco Mauá. N2139 pc

Federico Julio Miró.

Importante remate judicial

De la casa-habitacion calle Tacuarí n.º 186, con diez habitaciones de material

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia doctor don Honorio Martel y por cuenta de la testamentaria de D. Manuel Acosta.

El domingo 22 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la linda casa arriba mencionada, edificada con 10 grandes piezas de material en terreno que mide 8 varas al frente, ensanchando con un gran martillo á su favor de 23 varas de largo y mas de una vara de ancho, hasta el fondo que viene á tener 51 ½ varas de fondo en toda la estension del terreno, formando con este gran martillo una buena casa para vivir, edificada con buenos materiales, maderas duras y en perfecto estado para renta ó para vivir. Tasada en todos sus ramos en la suma de 332,253 $ m/c cuyas ⅔ partes solo alcanza á 221,502 $ m/c precio que lo considero muy bajo en atencion á la buena y central situacion y al gran edificio que contiene.

Escusado creo toda recomendacion pues lo dejo al buen criterio de los inteligentes. Titulos inmejorables y se pueden ver con las tasaciones y actuaciones en la Escribania de los Sres. Carballo y Nuñez todos los dias, y por mas pormenores al martillero Maypú 99. N2145pc

POR EL MISMO

De todas las existencias de la casa calle Maypú 99 por tener que liquidar y desopar la casa y por cuenta de varios &.

El miércoles 4 y jueves 5 de Setiembre á las 12 en punto del dia, se han de vender en público remate sin retirar lote y al mejor precio:

Muebles y tapices—Camas cameras de jacarandá, mesa de comedor, sillas, aparador, escritorios, costureros, mesas de centro y otras clases, galerias flamantes, géneros para cortinas, lavatorios videt, mesas de mármol, roperos, bibliotecas para libros y otros muebles que estarán á la vista. Tocadores con espejo &, camas de varias clases, galerias usadas usadas y nuevas, colchones á la tuher &.

Porcelanas y cristales—Ricos juegos para mesa, lavatorios, juegos de café y té, fuentes, soperas, tazas de rica porcelana, copas, vasos de todas clases, máquinas para café de lo mejor en clase y sistema fácil, ricos adornos de porcelana viscuit y para gas, adornos para mesas &, floreros de muchas clases, candeleros, botellas etc.

Articulos de electro-plata—Juegos para café y té, ricas bandejas de platina, cubiertos para mesa y postre, cucharas, cucharones, aceiteras de 1.ª clase, licoreras, cajas de pesas de bronce tres clases, articulos de plata y oro, ricas cadenas de 18 quilates y cubiertos de plata.

Vinos y licores—Oporto, jerez, burdeos, courasao, licores de varias clases, esencias y otros; champag, cerveza, (Madera, vino) esponjas y otros articulos para familia que estarán á la vista.

Cigarros y libros—Cigarros de hoja habanillos y habanos, muchos libros importantes que se venderán en un lote ó fraccionados; útiles y existencias para una casa de remate que tambien se venderán particularmente, dando la preferencia en la que se alquila para remate ó casa introductora, grandes comodidades. N2052pc

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

Notable é importante

De la espléndida y magnifica casa central, edificada á todo costo y de los mejores materiales y de todo lujo. (Es un paraiso terrenal)—Situada en la calle de Lima número 86, entre Potosi y Moreno,

La mejor oportunidad para el que quiera y necesite una buena casa para vivir con toda comodidad en 12 lujosas habitaciones &. Por órden y mandato expreso del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y por cuenta de la testamentaria de la señora D.ª Dolores Llobet de Granador, y de conformidad del Ministerio de Menores. Alerta!

El domingo 15 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y al mejor precio, la mencionada casa, espléndidamente edificada á todo costo, de los mejores materiales y á la rigorosa moda. El terreno que mide 9 ½ vs. de frente al Oeste, por 35 vs. de fondo; 12 habitaciones de todo lujo, cocina y demás oficinas, 3 patios, todos embaldozados, y en los techos, maderas Urunday, pinturas al oleo, ricas puertas y persianas del mejor cedro, todo de lo mejor y sin economia, de ninguna especie, (verla y juzgarán).

Tasada en todos sus ramos en la suma de 480,000 $ m/c. siendo sus ⅔ partes 320,000 pesos m/c., precio que lo reputo tan bajo que no alcanzará á pagar ni los materiales, pues ha costado mas del doble de esta suma; además tiene un gran algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, todas las piezas ricamente empapeladas, estufas, pisos de maderas, todo en cal y rica mezcla.

Titulos inmejorables, actuaciones y tasaciones, escribania del Sr. Sagasta, oficina del Sr. Ruiz, otros pormenores Maypú 99. N2333 pc

Lopez y Blanco

Al contado

Por cuenta de varios

En su casa calle de Perú 94 y 96

Surtido de tienda, merceria, sastreria y zapateria.

El miércoles 4 de Setiembre á las 12 en punto del dia venderemos al contado al mejor postor lo que en parte á continuacion detallamos:

Bramantes de varias marcas, lienzo, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana guarniciones para vestidos puntillas, cocos, casimires negros y de colores, paños y casimires negros y de color, percalinas de diferentes clases, brin de Rusia y otras clases, frazadas de lana rica clase, géneros para vestidos pura lana y mezcla, géneros de seda, negro y de color de diferentes clases, madapolan, uso doméstico, lienzos, zarazas, percales, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, zarazas, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem lisas para señora, bordadas y lisas, de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, mucelinas blancas y pintadas, linó, alpacas, barelles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzonzillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, lienzo de hilo, gró, calzoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños muchos otros articulos que estarán á la vista. N2314pc

POR EL MISMO

En su casa Perú núm. 94 y 96

Por cuentra exclusiva de dos casas introductoras

A 5, 6 y 7 meses de plazo

Surtido completo de tienda, merceria, roperia y zapateria

El viernes 6 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un completo surtido de mercancias cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de lana para vestidos, sacos para hombre, bramantes de varias marcas, brin de hilo de Rusia, géneros para sábanas de varias clases, porcion de ropa hecha para la estacion, casimires en piezas, id en cortes de lindisimos gustos, bombasi, zarazas de colores, id ½ luto, uso doméstico, madapolan, frazadas de pura lana ribeteadas de varias calidades y tamaños, percal de color, id de ½ luto, bramantes de muchas y diferentes marcas, lienzos tablon, id doble ancho, id asargado, bombasi blanco azargado, id inglés, franela de pura lana amarilla y blanca, camisas inglesas boradadas de numeracion 36 á 44, camisetas de pura lana, id de punto, id colchas de varias calidades y tamaños, sombreros de castor tanto negros como de colores, id de felpa, buen surtido de medias largas para señora, id para niños, id largas y cortas para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, pañuelos imitacion seda, foulares de seda, mantas vicuñas finas, id de algodon, cotin fino carril id de puro hilo, zarazas para vestido, id para camisas, id para colcha, calzoncillos de hilo, camisas para señora, estandia, bordado, pañuelos finos de rebozo, id de ½ rebozo, servilletas de hilo, tohallas milanesas de puro hilo, id de algodon grandes, 20 distintas clases groes negros y de colores, merino francés id inglés negro, reps, género hilo, boas de, lana, garibaldinas de lana, trencilla de terciopelo y porcion d otros articulos de merceria que estarán á la vista al tiempo del remate. N2370pc

B. MITRE Y VEDIA Y Cª

El martes 3 de Setiembre á las 7 en punto de la noche

De muebles, carruajes y pianos

En su casa Cangallo núm. 57 á 67

Pocas veces se presentan en remate muebles tan ricos y nuevos como los que venderemos esta vez por lo que llamamos la atencion del público y especialmente de las personas de gusto y de los que quieran hacerse de muebles tan lujosos por poco dinero.

El detalle es en parte como sigue:

Un juego de sala de nogal forrado de reps á listones de seda, con el respaldo capitoné, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas.

Uno id id de jacarandá maciso magnificamente tallado y forrado de brocatela de seda punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.

Uno id id imitacion jacarandá y forrado de brocatela de seda compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas.

Uno id id sin respaldo apropósito para comedor ó antesala, es imitacion jacarandá y forrado de reps.

Todos estos juegos son nuevos y con las fundas correspondientes.

Un magnifico juego de dormitorio de boule y roble por deutro, compuesto de un ropero con luna veneciana, 1 magnifica cama y 1 mesa de noche.

Uno id id de nogal maciso por dentro y jacarandá por fuera, compuesto de 1 ropero con espejo, cama camera, lavatorio con piedra mármol y espejo, 2 bibes de mucho lujo y 2 mesas de noche lo mismo.

Uno id id imitacion jacarandá, compuesto de 1 cama, 1 ropero, 1 lavatorio y 2 mesas de noche.

Dos magnificas cómodas escritorios de nogal maciso con caja de fierro, 1 juego de salon de fumar compuesto de 1 magnifico sofácama forrado en reps de lana y seda con 2 sillones y 2 butacas del mismo género, 1 preciosa garniture de chimenea de bronce dorado á fuego compuesto de 1 reloj y 2 candelabros, 2 chiffoniers de caoba macisa con piedra mármol y etageres propios para un comedor de lujo, 1 lindisima silla de fumar, 1 id id de costura forrada de damasco de seda mordoré, 1 costurero de caoba, 1 rico lavatorio de jacarandá, caoba y roble con espejo, 4 mesas rinconeras, 1 preciosa máquina de coser, 1 cómoda alcanfor para viaje y 1 rica lámpara para kerosene.

Una mesa de centro pieza de macho mérito es de jacarandá maciso trabajada por uno de los mejores artistas de este trabajo en Europa; 1 par de espejos de lo mas grande que se puede encontrar en esta plaza, son de marco dorado artisticamente tallados; 1 espejo un poco mas chico que los anteriores, marco de madera dorada, notable por su luna francesa; 1 riquisimo piano de nogal fabricado en Lóndres, de tres cuerdas y de voces espléndidas (George Perchen); 1 id id de Verard formato grande, como para concierto de tres cuerdas; 2 magnificas camas de bronce; 1 ropero de jacarandá con espejo; 1 cómoda escritorio de caoba; 1 magnifica mesa de centro caoba y piedra mármol; 1 magnifico lavatorio de caoba y piedra mármol; 1 estante jacarandá para libros; 1 coche grande, fabricado á todo costo, propio para el campo; 2 tilburis muy elegantes nuevos, 1 telescopio nuevo de grandes dimensiones, camas, roperos, armarios, bibliotecas, aparadores, pianos de varias fábricas, mesas de centro magnificas, id de comedor, lavatorios, cómodas, cómodas-escritorio, mesas de noche, sofaes, sillas, bancos para los piés, relojes de bronce y mármol, candelabros, rinconeras jacarandá, cuadros al óleo, espejos, arañas de bronce al cristal para gas, adornos de todas clases, porcelanas, cristales, armas y otra infinidad de muebles y articulos que no se detallan.

NOTA—Los muebles estarán á la vista de los que deseen verlos desde el dia antes por la mañana. N2233pc

POR LOS MISMOS

El jueves 5 del corriente á las 12 del dia

En su casa calle Cangallo 57 á 67

Remate semanal de muebles

A la mas alta postura y dinero de contado, venderemos un variado surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle es en parte como sigue:

Camas de todas clases, lavatorios, cómodas, etallers, rinconeras, aparadores, mesas de centro, id de comedor, id de escritorio, sofaes, sillas esterilla, id forradas, estufas, roperos etc., cuadros, loza, cristales, armas, velocípedos varios tamaños y clases y otros muchos articulos que estarán á la vista en la hora del remate.

Al mismo tiempo—Una partida de vinos finos, 15 barriles varios tamaños, vino jerez superior, 20 cajas id id, 15 barriles varios vinos Oporto, 50 cajas id id, 15 barriles vino Alicante claro, 15 id id, San Juan, 6 cajas vino Jerez perlas.

Tambien venderemos buenas armas entre las que se hallan rifles de nuevo sistema, tercerolas id id, espadas, rewolvers, pistolas, etc. etc. N2373pc

POR LOS MISMOS

Al contado.

De las existencias de la libreria calle de la Piedad 188

El martes 10 del corriente á las 7 en punto de la noche y al mas alto precio procederemos á la venta de todas las existencias de dicha libreria, cuyo detalle damos en parte:

Libros en blanco de todos tamaños y clases, id impresos en varios idiomas, sobres para cartas, prensas para sellos, id de copiar, porta-papeles, papel para cartas, id para cuentas, escaitorios de viage, tinteros, cuadernos para teneduria, papeleras, goma para lapiz y tinta, lapiceros, plumas, tinta, jarros de metal para campaña, reglas, albums, bolsas para viaje, id para escuela, corta-plumas, limpia uñas, balanzas para oro y otros articulos que estarán á la vista. N2373pc

José M. la Fuente.

Gran remate judicial

Las casas calle Zeballos núms. 105, 107, 109 y 111, con 51 varas de frente por 69 de fondo.

El domingo 15 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de proceder al remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Garcia Fernandez, de las propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Estévan Natta, y son las siguientes:

Casa calle de Zeballos núms. 105 y 107, con con 16 varas 10 cents. de frente al Este y 68 varas 20 cents. de fondo. Su edificio se compone de 12 piezas en el primer patio, grandes galerias al Este y al Oeste, con columnas, cielos rasos de madera en las piezas y galerias, cornisas y adornos correspondientes etc. En el segundo patio varias piezas, galeria galpon sobre columnas, algibe, pozo de valde, tres sotanos, cocina etc. etc. Tasacion 682 mil 300 pesos m/c.

Casa calle Zeballos n. 109 y 111 con 34 varas 80 centesimos de frente al Este y 68 varas 20 centesimos de fondo: Su edeficio consta de una caballeriza de tabla al costado Este, seis viviendas al costado Sud y cocina seis viviendas mas al mismo frente y cinco en alto, entrepisos de tabla, techos de zinc. 5 Cinco viviendas de tabla al fondo y 5 altas, techo de tabla y zinc, 6 viviendas al costado Norte y 6 altas, techos de zinc. Galerias de madera. 4 viviendas techos de tejas. Galpon de tabla, algibe, pozo de valde, pileta, sumidero, letrina etc. etc. Tasacion 817 mil 650 pesos m/c.

No se oiran ofertas que no escedan de las dos terceras partes de la tasacion.

Estas valiosisimas propiedades, se recomiendan por si solas á los que quieran emplear bien su dinero. N. 2320—a29 p15

Machado Ferrer y Ca.

En nuestra casa calle Victoria núm. 71 (frente al Club del «Progreso»)

A 5, 6 y 7 meses

Tienda, merceria, y sastreria

El jueves 5 y viernes 6 de Setiembre á las 12 en punto, venderemos un espléndido surtido de mercaderias cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Género para sábanas de varias calidades y gustos, géneros para vestidos de varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas hombre y niños, id de señora bordadas, muselina y género de vestidos de muchas clases, paño negro de lana y de mezcla, paño de castor de pura lana clases finas, paño de poncho mezcla, casimir negro y de color, cortes de casimir, franela blanca y amarilla, gran surtido de zarazas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de mezcla de 68 pulgadas, tapados de terciopelo, id de lana de diferentes clases y formas, pañuelos de rebozo de pura lana, id de seda, id de yerba, id de hilo y algodon, boas de lana de lindisimos gustos, ropa hecha para hombres y niños, ropa blanca para señoras, camisas para hombres, niños y señoras, medias de algodon y de lana, camisetas de lana, sombreros de muchas clases y colores, cortinas bordadas de 12|4, 14|4, 16|4, 18|4 y 22|4 de ancho, pequines y groes negros y de color, géneros de seda de muchas clases, pañuelos y chalones de cachemir, id id de merino, merinos negros y de color, y muchos otros articulos que no se detallan por su estension. N2356pc

POR LOS MISMOS

Remate importante

En casa de los señores

Malm, Nesler y compañia

Chacabuco núm. 70

Lunes 9, martes 10 y miércoles 11 del corriente

A 5, 6 y 7 meses.

Espléndido surtido para la estacion, casimires muy ricos y lindisimos gustos, géneros de vestidos gran cantidad, gran cantidad de algodones, muchas sederias, articulos de novedad y ricos paños.

Venta en su mayor parte por bulto cerrado

El Lunes 9, Martes 10 y miércoles 11 del corriente á las 12 en punto principiaremos la venta de todo el grande y completo surtido que ha recibido esta casa por los últimos vapores.

El pormenor publiceremos oportunamente. N2380pc

REMATE

POR

WEHELY GIMENEZ Y Cª

DE DOS MANZANAS

DE

Terrenos

Divididos en 66 lotes

FRENTE A LA ESTACION

CARIDAD

ENTRE LAS CALLES

Venezuela y Méjico

Y ENTRE LAS CALLES

RIOJA Y CARIDAD

El domingo 15 de Setiembre á las 2 de la tarde

Tramway gratis
Al mejor precio
Por lo que darán
Titulos garantidos
Local alto
Local sano
Local de porvenir
Con tramway á la puerta
Con una Estacion al frente
Con un lindo paseo al lado
Calles empedradas
Lotes chicos
Lotes grandes
Al gusto de cada uno

El domingo 15 del corriente á las dos en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado

DOS LINDISIMAS MANZANAS DE

TERRENO

Divididos en 66 Lotes, situados entre las calles Venezuela, Méjico, Rioja y Caridad, haciendo cruz con la Estacion Caridad del tramway de los señores Mendez y á espalda del hermoso paseo Caridad.

Escusado es recomendar la situacion de estos terrenos llamados á ser dentro de muy poco un centro de poblacion de lo mas importante, rodeado ya de hermosos edificios, teniendo Estacion, Tramway y un paseo de moda á la puerta.

Garantimos los titulos y garantimos la venta á cualquier precio sea el que sea.

Planos y boletos gratis en casa de los rematadores, Calle Bolivar 19. N2354pc

POR LOS MISMOS

En casa de los señores

MOLINA Y GONDRA

PERU NUM. 11

A PLAZOS

REMATE DE LA ESTACION

SURTIDO MUY NOTABLE

VENTA POR BULTO

El martes 3

Miércoles 4

Y jueves 5 de Setiembre

ARTICULOS PRINCIPALES

Ropa hecha de varones
Cantidad grande de calzado
Tapados de gró modernos
Género de vestidos últimos gustos
Casimires y paños de colores
Algodones y zarazas
Sombreros de toda clase
Lotes fuertes de camisas
Tiras bordadas

Además de los artículos generales que forman un lindísimo surtido.

NOTA—Llamamos la atencion de nuestros favorecedores sobre el remate importante, por el surtido que la casa presentará como importante por los lotes fuertes que se venderán infaliblemente al mejor precio y á los plazos de costumbre. 2296pc

Pedro Ebbeke y Ca

Notable remate de harinas en el Molino Lorea

El martes 3 de Setiembre á las 12 en punto, venderemos por órden de su dueño y por liquidacion todas las existencias de harina del Establecimiento en lotes al gusto de los compradores y á plazos que estipularán al tiempo de la venta. N2332pc

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 80

El viernes 6 de Setiembre á las 12 en punto y dinero de contado venderemos un magnifico surtido de mercaderias inglesas, alemanas y francesas cuyo pormenor publicaremos despues.